



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD URBANA

**¡1,2,3... Colonia Renovada! Manual para la implementación de
propuestas para el Presupuesto Participativo**

TESINA

QUE PARA OBTENER EL:
TÍTULO DE ESPECIALISTA
EN:
ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD URBANA

PRESENTA:
SERGIO ARJONA LYNN

TUTOR-DIRECTOR DE TESINA
M.A. Daniel Escotto Sánchez

PUEA PROGRAMA
ÚNICO DE
ESPECIALIZACIONES
EN ARQUITECTURA

Ciudad Universitaria, CD. MX. 2024



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



PROTESTA UNIVERSITARIA DE INTEGRIDAD Y HONESTIDAD ACADÉMICA Y PROFESIONAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 87, fracción V, del Estatuto General, 68, primer párrafo, del Reglamento General de Estudios Universitarios y 35 del Reglamento General de Exámenes, me comprometo en todo tiempo a honrar a la institución y cumplir con los principios establecidos en el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, especialmente con los de integridad y honestidad académica.

De acuerdo con lo anterior, manifiesto que el trabajo escrito titulado ¡1,2,3... Colonia Renovada! Manual para la implementación de propuestas para el Presupuesto Participativo.

Que presenté para obtener el grado de Especialista en espacio público y movilidad urbana, es original, de mi autoría y lo realicé con el rigor metodológico exigido por mi Entidad Académica, citando las fuentes de ideas, textos, imágenes, gráficos u otro tipo de obras empleadas para su desarrollo.

En consecuencia, acepto que la falta de cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y normativas de la Universidad, en particular las ya referidas con el Código de Ética, llevará a la nulidad de los actos de carácter académico administrativo del proceso de graduación.

Atentamente

Sergio Arjona Lynn 522018987

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a todas personas interesadas en mejorar su calidad de vida, a los vecinos y las vecinas activas, a mi madre que es mi ejemplo a seguir y que sin ella no sería la persona que soy hoy, a mi hermano que es mi dupla inseparable, a mi novia que es mi mayor apoyo y a mi padre, que descanse en paz, sin el nada de esto hubiera sido posible.

Resumen

El Presupuesto Participativo es un programa que organiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para generar propuestas de mejoramiento urbano entre las colonias, deben de ser propuestas por los habitantes de la colonia correspondiente, para erradicar las problemáticas públicas que hayan detectado. El hecho de que no se cuente con una participación ciudadana adecuada repercute en que las propuestas están incompletas y no erradican más de una problemática de la zona. Es por eso que se creará un manual que facilite la comprensión del Presupuesto Participativo, enfocándose en la participación ciudadana y en la aplicación de propuestas integrales, basándose en los conocimientos adquiridos en la especialización de Espacio Público y Movilidad Urbana. Harán tres casos de estudio en distintas alcaldías de la Ciudad de México, las cuales son Benito Juárez, Iztacalco y Tlalpan.

Índice

Introducción	1
Presupuesto Participativo	2
Proceso	3
Antecedentes	4
Problemáticas	5
Análisis Presupuesto Participativo 2022	6
Análisis Benito Juárez	7
Análisis Iztacalco	8
Análisis Tlalpan	8
Importancia del proyecto	9
Objetivo de investigación	9
Objetivos particulares	9
Hipótesis	9
Casos de estudio	10
Resultados de los casos de estudio	12
Propuesta	13
Contenido detallado	13
Manual gráfico	17
Justificación	21
Conclusiones	21
Apéndice	22
Análisis básico	22
Análisis profundo	41
Documento Colonia Acacias	46
Pueblo Originario de San Andrés Totoltepec	47
Comentarios para llenar Formato F1	56
Glosario	60
Referencias Bibliográficas	61
Bibliografía	62

Índice - gráficos

Gráfica 1 – Tipo de proyectos ganadores	4
Tabla 1 – Reparto Final 2022	6
Gráfica 2 – Presupuesto por colonia (promedio)	6
Gráfica 3 – Número de colonias por alcaldía	7
Tabla 2 – Benito Juárez 2022	7
Tabla 3 – Iztacalco 2022	8
Tabla 4 – Tlalpan 2022	8
Tabla 5 – Calendario completo IECM, 2022	13
Ilustración 1 – Carátula Manual	17
Ilustración 2 – Página 1 Manual	18
Ilustración 3 – Página 2 Manual	18
Ilustración 4 – Página 3 Manual	19
Ilustración 5 – Página 4 Manual	19
Ilustración 6 – Página 5 Manual	20
Ilustración 7 – Página 6 Manual	20
Ilustración 8 – Documento colonia Acacias	46
Ilustración 9 – PPT POSAT - Portada	47
Ilustración 10 – PPT POSAT - Contexto	47
Ilustración 11 – PPT POSAT - Problemáticas	48
Ilustración 12 – PPT POSAT -Propuesta	48
Ilustración 13 – PPT POSAT - Propuesta	49
Ilustración 14 – PPT POSAT – Acceso a Iglesia	49
Ilustración 15 – PPT POSAT – Rediseñar ancho de banquetas	50
Ilustración 16 – PPT POSAT – Rediseñar ancho de banquetas	50
Ilustración 17 – PPT POSAT – Rediseñar ancho de banquetas	51
Ilustración 18 – PPT POSAT – Mejorar la imagen urbana de la zona	51
Ilustración 19 – PPT POSAT – Mejorar la imagen urbana de la zona	52
Ilustración 20 – PPT POSAT – Mejorar la imagen urbana de la zona	52
Ilustración 21 – PPT POSAT – Beneficios	53
Ilustración 22 – PPT POSAT – Presupuesto	53
PDF 1 – Documento que abala la asamblea del POSAT	54
PDF 2 – Lista de proyectos registrados del POSAT	55
Ilustración 23 a 26 – Comentarios para llenar Formato F1	56

Introducción

Según el Artículo 3 de la Ley de Participación Ciudadana, 2019 “La participación ciudadana es el conjunto de actividades mediante las cuales toda persona tiene el derecho individual o colectivo para intervenir en las decisiones públicas, deliberar, discutir y cooperar con las autoridades, así como para incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y actos de gobierno de manera efectiva, amplia, equitativa, democrática y accesible; y en el proceso de planeación, elaboración, aprobación, gestión, evaluación y control de planes, programas, políticas y presupuestos públicos”.

En la Ciudad de México existen varios instrumentos de participación ciudadana administrados por el IECM, tales como (IECM, 2023):

- Comisiones de Participación Comunitaria.
- Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
- Consultas Ciudadanas.
- Coordinadoras de Participación Comunitaria.
- Mapas de Participación Ciudadana.
- Organizaciones Ciudadanas,
- Órganos de Representación Ciudadana,
- Presupuesto Participativo.
- Red de Observación.
- Iniciativa Ciudadana.

El objetivo general de este proyecto es brindarle a la ciudadanía una herramienta para facilitar la implementación de propuestas en el programa Presupuesto Participativo dentro de la Ciudad de México, mediante el análisis de las propuestas realizadas y la cantidad de participantes en ejercicios anteriores, experiencias obtenidas al participar en distintas colonias de la Ciudad de México y testimonios de la gente. Estimando que la participación ciudadana se eleve y las propuestas sean más inclusivas.

Para esto, se llevó a cabo una investigación con enfoque cuantitativo de todas las alcaldías de la Ciudad de México con datos de la página del IECM, con lo que se pudo obtener un análisis puntual del estado actual del Presupuesto Participativo del año 2022. Posteriormente se participó en el Presupuesto Participativo del año 2023 en 3 distintas alcaldías.

El trabajo comienza con una breve introducción al Presupuesto Participativo para quienes no estén familiarizados con el programa, a continuación el proceso con el cual se lleva a cabo, una breve descripción de los antecedentes y problemáticas del Presupuesto Participativo, continuamos con el análisis del año 2022 en el cual se muestran los datos recolectados de todas las alcaldías y un análisis más profundo en las alcaldías Benito Juárez, Iztacalco y Tlalpan, posteriormente se muestra la importancia del proyecto, el objetivo general, los objetivos particulares del proyecto, la hipótesis y justificación del Manual, seguimos con los casos de estudio en las alcaldías Benito Juárez, Iztacalco y Tlalpan, para poder llegar a la propuesta que se divide en dos secciones, la primera de forma técnica y la segunda de manera gráfica, para culminar con las conclusiones del proyecto.

Presupuesto participativo:

¿Qué es?

El Presupuesto Participativo es un recurso que sirve para mejorar tu entorno, en donde los residentes de la colonia hacen propuestas novedosas para su colonia (IECM, 2022).

¿Cómo puedo participar?

El primer requerimiento es estar registrado en el Instituto Nacional Electoral (INE). Después de ubicar las problemáticas de la colonia en donde resides, se realiza una propuesta que erradique la o las problemáticas. En la página de internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tienes que registrarte y ahí podrás realizar tu propuesta, de igual forma se puede hacer de manera física (IECM, 2022).

¿Qué tipos de propuestas?

Deberán estar orientadas esencialmente al fortalecimiento del desarrollo comunitario, a la convivencia y a la acción comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes (IECM, 2022).

¿Todas las colonias tienen el mismo presupuesto?

El recurso para el Presupuesto Participativo es un porcentaje del presupuesto total de cada alcaldía, para el año 2023 será de 4%, de este 4%, 50% (Ley de participación ciudadana, 2019) será repartido de forma proporcional entre colonias, pueblos y barrios, y el 50% faltante se repartirá con base en el índice de pobreza multidimensional, incidencia delictiva, condición del pueblo originario, condición de pueblos rurales, cantidad de población y población flotante (Ley de participación ciudadana, 2019). Dichos recursos se destinarán para el mejoramiento de espacios públicos, al equipamiento e infraestructura urbana, obras y servicios, así como actividades recreativas, deportivas y culturales, invariablemente se realizarán para las mejoras de la comunidad. Respecto a los proyectos a ejecutar en las Unidades Habitacionales, el Presupuesto Participativo se deberá aplicar en el mantenimiento, mejoramiento, servicios, obras y reparaciones de áreas y bienes de uso común (IECM, 2022).

¿Quién lo administra?

El Presupuesto Participativo está regido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el Congreso de la Ciudad de México, las 16 alcaldías que confirman la Ciudad de México y la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, que establecerá el índice y la asignación de los recursos correspondientes (IECM, 2022).

¿Cuándo se lleva a cabo?

El Presupuesto Participativo se realiza anualmente, exceptuando años con veda electoral. (IECM, 2022).

Proceso:

La primera actividad que se realiza dentro del Presupuesto Participativo es la Asamblea de Diagnóstico y Deliberación, en esta asamblea es donde se lleva a cabo un listado de manera prioritaria con las problemáticas que se han detectado en la colonia. Asistirán a la asamblea; especialistas en la materia; integrantes del Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo; personal del Gobierno de la Ciudad, Congreso y Alcaldías; y personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, estos últimos brindarán apoyo en los temas de; naturaleza del ejercicio de consulta en materia de Presupuesto Participativo; el monto asignado por colonia, pueblo o barrio; los rubros en los que podrán ser ejercidos los proyectos; la naturaleza deliberativa de la Asamblea para enriquecer el debate y la solidaridad de la comunidad; la utilización de las plataformas de participación digital; criterios de viabilidad y factibilidad que se tomarán en cuenta para la validación del proyecto; y fechas y horas de la Jornada Electiva y la forma en que se determinarán los proyectos ganadores. Posterior a la Asamblea se publicarán los resultados en la página de internet del IECM (IECM, 2023).

Sin embargo, no es necesario esperar a los resultados para poder registrar una propuesta ya que el periodo para registrar empieza días después de la Asamblea, este periodo tiene una duración de 8 semanas aproximadamente, de mediados de enero a mediados de marzo. Una vez que hayas registrado la propuesta, se realizará la Dictaminación de proyectos, es aquí donde se evalúan las propuestas y se toma la decisión de si es viable o no, este periodo tiene una duración de 6 semanas aproximadamente, de mediados de febrero a finales de marzo, y para finales de marzo todas las propuestas deben de tener su dictamen. Si tu proyecto resultó no ser viable, el IECM realizará un Escrito de aclaración donde expliquen las razones del rechazo. Las Alcaldías deberán instalar un Órgano Dictaminador, que será el encargado de realizar un dictamen de todos y cada una de las propuestas registradas, en el cual se deberá fundamentar y explicar de forma clara y puntual la viabilidad, factibilidad técnica, jurídica, ambiental, financiera, así como el impacto de beneficio comunitario y público de acuerdo con:

- Las necesidades o problemas por resolver; su costo; tiempo de ejecución; la posible afectación temporal que de él se desprenda; la afectación en suelos de conservación, áreas comunitarias de conservación ecológica, áreas naturales protegidas, áreas de valor natural y ambiental, así como áreas declaradas como patrimonio cultural (Ley de participación ciudadana, 2022).

Una vez que se aprobó la propuesta tendrás tiempo de hacer promoción de ella, es decir, difundirla entre las personas que habitan en tu colonia. A esta etapa se le asignan alrededor de 3 semanas, de principios a finales de abril (IECM, 2023).

Culminada la etapa de Difusión de Proyectos, comienza la Jornada Electiva, para esta etapa hay dos opciones: la Jornada Electiva presencial a principios de mayo, y la Jornada Electiva por el SEI que hace referencia a que puedes votar por medio de la app del IECM llamada "IECM SEI", de escoger esta forma, debes registrarte 1 semana antes de la Jornada Electiva, el periodo de registro es de 2 semanas (de mediados a finales de abril), y una vez que te hayas registrado podrás votar por medio de la app en un periodo de 1 semana (de finales de abril a principios de mayo) (IECM, 2023).

Ya que hayan finalizado las jornadas electivas se conocerá el resultado de 3 a 5 días posterior a la votación presencial (IECM, 2023).

Antecedentes

El Presupuesto Participativo comenzó hace 11 años (2012) en la Ciudad de México, en la gestión de Miguel Ángel Mancera y desde entonces su uso ha ido incrementando de manera paulatina.

Se han registrado 3,839,960 participantes en las Consultas de Presupuesto Participativo en los últimos 10 años. Y tan solo 38,207 proyectos en el 2020 y 2021 (IECM, 2022). En la página del IECM podemos ver los tipos de proyectos que se han propuesto, en seguida los presento:



Gráfica 1 - Tipo de proyectos ganadores - Datos recolectados del IECM, 2022

En la “Gráfica 01” se puede apreciar el cambio que se ha generado en el tipo de propuestas que se han implementado, haciendo énfasis que de no contar con registros de propuestas en el mejoramiento del espacio público en los años 2016 a 2019, en los años 2021 a 2022 se propusieron 12,552 proyectos, y de contar con 8,965 proyectos en infraestructura ahora se propusieron 21,051 en los siguientes años. Esto nos habla de cómo los habitantes de la CDMX están encontrando un uso en proponer proyectos para mejorar la convivencia en las áreas comunes de su alcaldía. Ahora falta generar mayor participación ciudadana para que estos proyectos sean aún más inclusivos (IECM, 2022).

Gracias al incremento de la participación ciudadana, en el 2020 se aprobó una nueva Ley que mejora las condiciones del Presupuesto Participativo de la cual son notorios los siguientes puntos (IECM, 2022 y Ley de participación ciudadana):

- El monto designado anterior era del 3% (inamovible), con la ley se le sumará un 0.25% más hasta llegar a un 4%.
- Los recursos ahora son designados de la siguiente manera, 50% por una distribución proporcional y el otro 50% dependiendo de las condiciones de las comunidades, aquí se toma en cuenta el índice de pobreza multidimensional, incidencia delictiva, condición de

pueblo originario, condición de pueblos rurales, cantidad de población y población flotante, estos son los factores socioeconómicos que utiliza el IECM para designar el 50% restante.

- El registro de proyectos requiere ser aprobado por asambleas ciudadanas, generando mayor control en las propuestas que se implementan.
- Anteriormente no se les daba seguimiento a los proyectos, ahora están obligadas las autoridades a llevar un continuo seguimiento de la implementación de las propuestas ganadoras, para esta parte se creó un comité de ejecución y vigilancia.
- Previo a la implementación de la ley, no había sanciones por incumplimiento, pero ahora la Contraloría Central de la Ciudad de México tiene las facultades de sancionar a las partes que incumplan con su parte.

Pero nos sigue dejando con una de las mayores dudas, ¿qué tipo de proyectos se están implementando? ¿son proyectos inclusivos? ¿disminuyen la percepción de inseguridad? ¿son amigables con el medio ambiente?

Problemáticas

Se encontraron varias problemáticas relacionadas a la implementación de proyectos para el uso del Presupuesto Participativo, a continuación, enlisto las principales problemáticas que se hallaron a lo largo del proceso y también basándome en testimonios de la gente:

- No hay una correcta difusión del programa, entre familiares, amigos y alumnos de la carrera de arquitectura, solo dos personas sabían acerca del programa.
- Personas no especializadas son quienes aprueban las propuestas.
- Reciclan propuestas entre colonias, provocando que no haya creatividad y fomentando el conformismo.
- Promueven propuestas sin pensar en un proyecto integral, generando espacios públicos no inclusivos, como ejemplo, proponen balizamientos cuando las esquinas que tampoco tienen rampas.
- En muchas colonias no hay suficiente participación ciudadana, en Benito Juárez votan en promedio 121 personas por colonia, en Iztacalco 359 y en Tlalpan 149, cuando la cantidad de habitantes en las colonias de estas alcaldías rebasan esos números, observar tablas 02, 03 y 04.
- No estamos informados correctamente, por lo que no se puede hacer uso pleno del Presupuesto Participativo, por ejemplo, no se crean proyectos a grandes escalas ya que no saben que se le puede dar seguimiento en años posteriores.
- Al saber los montos disponibles para cada colonia podemos darnos cuenta de que no están siendo eficientes conforme al uso completo del presupuesto y podrían tener alcances mayores si se utilizara de mejor manera, como, por ejemplo, en la colonia Reforma Iztaccíhuatl Norte de la alcaldía Iztacalco, ganó un proyecto de implementación de cámaras de seguridad, cuando se pudo proponer un proyecto que mejorara el estado actual de las banquetas más a parte la implementación de cámaras de seguridad, ver tabla 01.
- Se encontró que hay baja capacitación a los trabajadores del IECM en la Jornada Electiva, cuando se les presenta algún error en las listas otorgadas por el INE, como la ausencia de una persona, no saben cómo auxiliarte.

Análisis Presupuesto Participativo 2022

El Presupuesto Participativo conto con un total de \$1,612,608,121.00 de pesos para el ejercicio del año 2022. El cuál es distribuido de la siguiente manera.

Alcaldía	Reparto Final 2022
Álvaro Obregón	\$120,165,370.00
Azcapotzalco	\$72,657,100.00
Benito Juárez	\$84,896,259.00
Coyoacán	\$106,703,079.00
Cuajimalpa de Morelos	\$65,479,704.00
Cuauhtémoc	\$126,605,861.00
Gustavo A. Madero	\$179,813,648.00
Iztacalco	\$76,504,736.00
Iztapalapa	\$220,479,866.00
La Magdalena Contreras	\$64,012,272.00
Miguel Hidalgo	\$91,536,513.00
Milpa Alta	\$54,687,682.00
Tláhuac	\$64,799,095.00
Tlalpan	\$101,458,542.00
Venustiano Carranza	\$105,337,819.00
Xochimilco	\$77,470,575.00

Tabla 1- Reparto Final 2022 – Datos recolectado del IECM, 2022



Gráfica 2 - Presupuesto por colonia (promedio) - Datos recolectados del IECM, 2022



Gráfica 3 - Número de colonias por alcaldía - Datos recolectados del IECM, 2022

Podemos observar gracias a las gráficas (“Gráfica 02” y “Gráfica 03”) la relación que hay conforme a cantidad de colonias por alcaldía y monto promedio designado al Presupuesto Participativo. Por lo que alcaldías con menor número de colonias reciben un mayor monto, asimismo se puede generar proyecto de mayor escala en esas colonias.

A continuación, podemos ver los resultados de las alcaldías Benito Juárez, Iztacalco y Tlalpan, mostrando el monto asignado, votos en mesa, votos en línea y votos del proyecto ganador, totales y en promedio, de igual manera las colonias más activas y las menos activas, y los proyectos ganadores.

BENITO JUÁREZ 2022 (64 COLONIAS)					
	Reparto Final 2022	Votos en mesa	Votos en línea	Votos totales	Votos proyecto ganador
TOTALES	\$84,896,259.00	7,495	278	7,773	-
PROMEDIO	\$1,326,504.05	117	4	121	56
COLONIA MÁS ACTIVA - NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC					
VIVIENDA IMPERMEABILIZADA	\$1,585,454.00	373	9	382	157
COLONIA MENOS ACTIVA - INSURGENTES SAN BORJA					
BANQUETAS CON ADOQUINES	\$847,530.00	14	3	17	7

Tabla 2 - Benito Juárez 2022 - Datos recolectados del IECM, 2022

IZTACALCO 2022 (55)					
	Reparto Final 2022	Votos en mesa	Votos en línea	Votos totales	Votos proyecto ganador
TOTALES	\$76,504,736.00	19,550	213	19,763	-
PROMEDIO	\$1,390,995.20	355	4	359	162
COLONIA MÁS ACTIVA - INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) II					
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS Y BIENES DE USO COMÚN RELATIVAS A LA SEGURIDAD	\$1,296,743.00	839	1	840	277
COLONIA MENOS ACTIVA - MOSCO CHINAMPA					
VECINOS CONECTADOS	\$985,116.00	17	0	17	13

Tabla 3 - Iztacalco 2022 - Datos recolectados del IECM, 2022

TLALPAN 2022 (170)					
	Reparto Final 2022	Votos en mesa	Votos en línea	Votos totales	Votos proyecto ganador
TOTALES	\$88,119,067.00	25,065	339	25,404	-
PROMEDIO	\$518,347.45	147	2	149	75
COLONIA MÁS ACTIVA - PEDREGAL DE SN NICOLAS 4A SECC II					
PARRILLAS DE INDUCCIÓN MAGNÉTICA PARA TODA LA COLONIA.	\$932,892.00	619	2	621	228
COLONIA MENOS ACTIVA - RANCHO LOS COLORINES (FRACC) EMPATE					
REHABILITAR LA CALLE DE HUIZACHES: BANQUETAS, PAVIMENTO, LUMINARIA Y HECES FECALES. SI EL PRESUPUESTO ALCANZA CONTINUAR CON EL RESTO DE CALLES BALIZAMIENTO DE BANQUETAS Y TOPES DE LA COLONIA	\$360,308.00	14	1	15	4

Tabla 4 - Tlalpan 2022 - Datos recolectados del IECM, 2022 (sin colonias que se coincidieran pueblo)

A pesar de que la participación ciudadana ha incrementado, lo cual es buena noticia, aún falta que los proyectos sean integrales, es decir, que corrijan más de una problemática. De igual manera no se encuentra algún documento dentro del IECM que explique a detalle el tipo de propuesta que se puede implementar, solo hablan en general, pero no hacen referencia a algún ejemplo o no cuentan con una guía en la que se pueda apoyar la gente para elaborar una propuesta inclusiva.

Es aquí donde el manual que se va a diseñar entra en función. El manual hablará de que puntos se deben de tomar en cuenta para poder generar una propuesta más inclusiva, tomando en cuenta la seguridad, resiliencia con el medio ambiente y la participación ciudadana. Será un manual fácil de entender ya que las guías que hay en las páginas del gobierno son muy técnicas y la mayoría de la gente pierde el interés o no llega a comprender todos los puntos de manera correcta.

Importancia del proyecto

Este proyecto busca corregir la mala implementación de propuestas en el Presupuesto Participativo, dándole su debida importancia a los siguientes puntos:

- Participación ciudadana, entre más estén involucradas las personas de la comunidad, la propuesta tendrá una mayor aceptación y se podrá dar un mejor uso al espacio.
- Propuestas inclusivas, mejorando la calidad de vida de todos los ciudadanos.
- Acercarse con un especialista en la materia, buscar dentro del comité a personas que puedan dar respaldo a las propuestas mediante justificaciones técnicas.
- Soñar en grande, se busca generar propuestas con mayor escala, enseñar que las propuestas se pueden implementar en varias etapas.
- Difusión, generar una mayor difusión sobre el Presupuesto Participativo y sus alcances.

Objetivo de investigación

Creación de un instrumento infográfico que facilite a la ciudadanía la implementación del programa gubernamental Presupuesto Participativo, que se aplica en las 1812 colonias de la Ciudad de México.

Objetivos particulares

- Comprender el proceso del Presupuesto Participativo.
- Generar conciencia para la implementación de propuestas inclusivas.
- Mostrar la importancia de los talleres de participación ciudadana.
- Enseñar las posibilidades de propuestas de mayor escala.

Hipótesis

Aplicando los conocimientos y aptitudes aprendidas en la especialidad de Espacio Público y Movilidad Urbana, se diseñó un manual de apoyo para facilitar la comprensión y aplicación del Presupuesto Participativo, con el cual se busca enseñar a los ciudadanos a aprovechar el programa para obtener mejores resultados.

Casos de estudio

Como parte de este proyecto, participé en el Presupuesto Participativo 11va y 12va edición (2023), en 3 colonias de distintas alcaldías. Se votó por dos propuestas, una para el 2023 y otra para el 2024, por ser año de elecciones no se recorrió el programa del año 2024 al 2023.

Caso 1: Colonia Reforma Iztaccíhuatl, alcaldía Iztacalco

La primera colonia que visité fue la colonia Reforma Iztaccíhuatl Norte de la alcaldía Iztacalco, donde busqué acercarme a la Comisión de Participación Comunitaria (COPACOS), no logré encontrar a alguien que me pudiera ayudar y no hay información en línea sobre los integrantes. Entonces, decidí preguntar localmente a los vecinos y encontré a una vecina quien lleva más de 5 años siendo una ciudadana activa en cuanto al Presupuesto Participativo. Este fue mi primer punto de contacto para el proyecto, me dio una visión más amplia de cómo se maneja por parte de los ciudadanos, me platicó de cómo encuentran las problemáticas y la forma en la que se organizan. De igual manera, me percaté de las dificultades que encuentran los vecinos que no son activos y quieren participar en esto, pues existen grupos vecinales más grandes que se niegan a escuchar nuevas propuestas y les cierran las puertas a otros ciudadanos, siendo lo que me pasó a mí. Esta fue otra razón para impulsar el manual, que todos tengan las mismas oportunidades para que se aplique su proyecto.

Caso 2: Colonia: Acacias, alcaldía Benito Juárez

Después de mi primer acercamiento con el Presupuesto Participativo, decidí emprender la búsqueda en la colonia donde residía en ese momento, Acacias en la alcaldía Benito Juárez. Esta vez, decidí hacer el proceso de manera individual, siguiendo las recomendaciones que propondría en el manual. Recorrí las calles de la colonia de día y de noche, observando la accesibilidad, y percibiendo la seguridad que sentía al recorrer la colonia. Noté problemas que no había percatado antes, y comprobé que es importante hacer este ejercicio consciente de las condiciones de todos los ciudadanos, pues encuentras problemáticas que son invisibles a ojos de muchos. El problema principal que encontré fue la accesibilidad peatonal de la colonia, esta no se encontraba en óptimas condiciones por lo que elaboré una propuesta para la corrección y mejoramiento de las rampas en las banquetas de la colonia. Cuando se aprobó la propuesta, elaboré un documento con las problemáticas actuales del lugar, la justificación del proyecto y a las personas que beneficiaría, y proseguí a compartirlo con vecinos (Ilustración 8). Más adelante explicaré los resultados que obtuve con esta propuesta.

Caso 3: San Andrés Totoltepec, alcaldía Tlalpan

El tercer acercamiento que tuve fue al pueblo de San Andrés Totoltepec, en la alcaldía Tlalpan. Aquí fue donde pude aplicar mis conocimientos para ayudar en las propuestas. Me invitaron a platicar con el Consejo de Gobierno Comunitario del Pueblo Originario de San Andrés Totoltepec, donde expuse los puntos que había planteado para el manual, ayudándoles a comprender y a formular mejor sus propuestas para el Presupuesto Participativo, les enseñé ejemplos análogos para que pudieran servir como guías.

Después, me invitaron a un recorrido a pie de la zona de mayor afluencia que era donde a ellos les interesaba tener una intervención. La idea que tenían era restaurar la plaza principal, que cuenta con un inmueble del gobierno, un quiosco, un foro y una plaza. No obstante, les propuse que para que fuera un proyecto que engloba las necesidades del lugar, tenían que pensar en el número de beneficiarios, y tomando en cuenta que es un inmueble de gobierno, podrían no tener el éxito necesario entre los no simpatizantes del gobierno. Continuando con el recorrido, resalté las necesidades que percibía: el ancho efectivo de las banquetas no era el adecuado, ya que son banquetas que tienen objetos o comerciantes que obstruyen el paso de los peatones y obligan a las personas a caminar sobre el arroyo vehicular; falta de señalización horizontal y vertical; y por último no contaban con un acceso correcto y universal hacia la iglesia de la zona, de la cual me comentaron que la mayoría de personas atiende mínimo una vez a la semana. Sumando a los puntos antes mencionados, acordamos que a la calle principal le hacía falta una renovación pues a varios

inmuebles les hace falta pintura en sus fachadas y también les hace falta mantenimiento a los accesos y techumbres de los comercios.

Acabando el recorrido a pie, tuvimos una reunión donde juntos hicimos una lluvia de ideas de los puntos antes mencionados, ayudé en aterrizar ideas y formular una propuesta íntegra que incluía los siguientes puntos: mejoramiento de la imagen urbana, haciendo referencia a las siguientes actividades, pinchar fachadas, cambiar las techumbres dañadas y plantar árboles pues carecen de ellos; ampliación de banquetas hasta obtener un ancho efectivo correcto, prohibiendo estacionarse sobre el arroyo vehicular y proponiendo bahías para la carga y descarga de productos para los comercios; y por último se propuso corregir el acceso de la calle principal (calle Reforma) hacia la iglesia, implementando un cruce a nivel hecho con un reductor de velocidad trapezoidal con protección mediante bolardos y señalización horizontal y vertical.

Por consiguiente, ofrecí mi ayuda para crear la propuesta y así poderla presentar enfrente de los vecinos. El documento para exponer contenía la ubicación de la propuesta, las problemáticas detectadas y mostradas en fotografía, la propuesta con ejemplos análogos, los beneficios y personas beneficiadas, y por último un presupuesto paramétrico de los alcances (Ilustración 9 a 15). Uno de los vecinos que de profesión es arquitecto, se ofreció para apoyar en la propuesta y se encargó de imprimir lo planos de la zona para ubicar la intervención.

Al ser un pueblo originario el proceso de elección de propuestas es distinto al de una colonia, en el pueblo en lugar de tener una jornada consultiva con boletas y urnas, tienen que presentar su propuesta para todo el poblado o a las personas que hayan acudido, y posteriormente a las presentaciones de las propuestas ahí mismo se elige un ganador. Los resultados serán expuestos más adelante.

Resultados de los casos de estudio

Caso 1: Colonia Reforma Iztaccíhuatl, alcaldía Iztacalco

Como lo comenté anteriormente, el grupo de vecinos estuvo cerrado a recibir mi ayuda como especialista pues ellos ya tenían su planeación. A continuación, se muestran los resultados de los ejercicios 2023 y 2024. Propuesta ganadora ejercicio 2023, "VIDEOVIGILANCIA Y ENLACE AL CENTRO DE MONITOREO BASE PLATA, USANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IDENTIFICACION FACIAL Y PLACAS) PARA LA SEGURIDAD DE TODOS" Con 133 votos y en el año 2024 volvió a ganar la misma propuesta con 128 votos. Se registraron un total de 268 votos en mesa y 2 votos en línea, 99% y 1% respectivamente, para el ejercicio del 2023 y de igual manera para el ejercicio del 2024. En ambos ejercicios ganó el mismo proyecto, el cual fue el que propuso el grupo de vecinos en el que participa la vecina con la que tuve contacto. La propuesta ganadora obtuvo un 49.26% de votos en el ejercicio del 2023 y en el ejercicio del 2024 obtuvo 47.41% de los votos.

Caso 2: Colonia: Acacias, alcaldía Benito Juárez

Se realizó la propuesta "HAGAMOS QUE ACACIAS SEA PEATONALMENTE ACCESIBLE PARA TODOS." Para ambos ejercicios, 2023 y 2024. Para el año 2023 se obtuvieron 13 votos y para el año 2024 17 votos. La propuesta ganadora en el año 2023 fue "ÁRBOLES SANOS, CIUDAD SEGURA.?" Con tan solo 21 votos y en el año 2024 volvió a ganar la misma propuesta con 22 votos. En esta colonia se registraron un total de 113 votos en mesa y 2 votos en línea, 98% y 2% respectivamente, para el ejercicio del 2023 y de igual manera para el ejercicio del 2024. La propuesta ganadora obtuvo un 18% de votos en el ejercicio del 2023 y en el ejercicio del 2024 obtuvo 19% de los votos.

Caso 3: San Andrés Totoltepec, alcaldía Tlalpan

El grupo con el que trabajé entregó una propuesta completa, comenzaron apoyándose en expertos y mostraron compromiso para que se hiciera realidad. La asamblea se llevó a cabo el 17 de junio (PDF San Andrés 1). quedó como única propuesta registrada la del Consejo de Gobierno Comunitario del Pueblo Originario de San Andrés Totoltepec (PDF San Andrés 2), por lo que se designó como ganadora.

Propuesta

Manual - ¡1,2,3 ... COLONIA RENOVADA! Manual para la implementación de propuestas para el Presupuesto Participativo.

Se elaborará un manual que aumente la participación ciudadana y mejore la comprensión e implementación del Presupuesto Participativo mediante un diseño más amigable y elaborado utilizando las herramientas que aprendí en la especialidad, y las deficiencias que encontré mientras hacía los casos de estudio mencionados anteriormente.

Se dividirá en 7 secciones, comenzando con una breve introducción al Presupuesto Participativo y posteriormente se desglosará el proceso en 5 pasos y los requisitos para votar, empezando en las fechas clave hasta el día de la votación. A continuación, describo detalladamente las 7 secciones del manual.

Contenido detallado

a) Introducción al Presupuesto Participativo.

Introducción al Presupuesto Participativo, comienzo respondiendo preguntas puntuales acerca de él, ¿Qué es?, ¿Cómo puedo participar? y ¿Qué tipos de propuestas? Respondiendo estas preguntas doy contexto acerca del Presupuesto Participativo y genero interés a los lectores.

b) Infórmate de las fechas clave.

Como primer paso para participar en el Presupuesto Participativo decidí crear la sección de Infórmate de las fechas clave. Es sumamente importante ya que indico las fechas en las que se celebrarán todas las actividades planeadas. Sabrás en qué fechas se enlistan las problemáticas detectadas de la colonia, el registro de propuestas, cuándo podrás promocionar tu propuesta, las fechas de votación y de resultados, entre otras.

No.	Actividad	Fechas estimadas
1.00	Agenda de actividades	Primera semana de diciembre.
2.00	Asignación de montos para el Presupuesto Participativo	Primera semana del año.
3.00	Asambleas de Diagnóstico y deliberación	
3.01	Publicación de la agenda	Segunda semana de enero a segunda semana de febrero.
3.02	Asambleas convocadas por COPACO	Segunda semana de enero a primera semana de febrero.
3.03	Asambleas convocadas por Dirección Distrital (DD)	Segunda semana de enero a segunda semana de febrero.
3.04	Publicación del listado de problemáticas y prioridades	Segunda semana de febrero.

No.	Actividad	Fechas estimadas
4.00	Registro de propuestas de proyectos específicos	
4.01	Digital	Tercera semana de enero a la segunda semana de marzo.
4.02	Presencial	Tercera semana de febrero a la segunda semana de marzo.
5.00	Órganos dictaminadores (OD) y dictámenes de los proyectos específicos	
5.01	Instalación de 16 OD	Segunda semana de febrero.
5.02	Publicación de calendario de sesiones de los OD	Segunda semana de febrero.
6.00	Redictaminaciones de OD (aclaraciones de las revisiones de los proyectos específicos que no reunieron condiciones para su realización)	
6.01	Presentación de escritos de aclaración ante DD correspondiente	Cuarta semana de marzo.
6.02	Redictaminaciones	Primera a segunda semana de abril.
6.03	Publicaciones de redictaminaciones	Segunda semana de abril.
7.00	Identificación aleatoria de proyectos específicos	
7.01	Aleatorización	Segunda semana de abril.
7.02	Publicación	Segunda semana de abril.
7.03	Publicación de aleatorización de proyectos derivados de resolución judicial	Segunda a tercera semana de abril.
8.00	Difusión y promoción de los proyectos	
9.00	Información sobre ubicación de Mesas Receptoras de Opinión	
9.01	Estrados de las oficinas centrales del IECM y de las DD	Tercera semana de marzo a primera semana de mayo.
9.02	Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM)	Tercera semana de marzo a primera semana de mayo.
9.03	Plataforma de participación, sitio de Internet del Instituto (www.iecm.mx) y redes sociales en las que el IECM participa	Tercera semana de marzo a primera semana de mayo.
9.04	Herramienta "Búsqueda de Mesas en el Sistema de Consulta del Marco Geográfico de Participación Ciudadana" (www.iecm.mx)	Tercera semana de marzo a primera semana de mayo.
9.05	Ligas en la página de Internet de otras instituciones públicas y privadas que colaboran con el IECM	Cuarta semana de marzo a primera semana de mayo.
9.06	Páginas de Internet de las demás autoridades de la Ciudad de México en materia de la Convocatoria Única	Cuarta semana de marzo a primera semana de mayo.
9.07	Lugares públicos de mayor afluencia ciudadana de cada DD	Cuarta semana de marzo a primera semana de mayo.
10.00	Pre-registro para opinar por medio digital (SEI)	
11.00	Jornada consultiva	
11.01	Digital	Cuarta semana de abril.
11.02	Presencial	Primera semana de mayo (un solo día), de 9:00 a 17:00 horas.

No.	Actividad	Fechas estimadas
12.00	Escrutinio y cómputo de la Consulta	
12.01	Sistema Electrónico por internet (SEI)	Último día hábil de abril.
12.02	Mesa receptora de opinión	Al término de la Jornada Consultiva presencial.
13.00	Validación de resultados ante la DD	Al término de la Jornada Consultiva presencial y conforme vayan llegando los paquetes consultivos.
14.00	De la publicación de los resultados de la Jornada Consultiva	A más tardar 3 días después de la Jornada Consultiva.
15.00	De los proyectos ganadores	A más tardar 3 días después de la Jornada Consultiva.
16.00	Asambleas para los casos especiales de la Consulta	Tercera semana de mayo a primera semana de junio.
17.00	Estrategia de resultados	A partir de la última semana de junio.
18.00	Asambleas	
18.01	De información y selección	Tercera semana de mayo a segunda semana de junio.
18.02	De evaluación y rendición de cuentas	A partir del segundo semestre del año.
19.00	Casos no previstos en la presente convocatoria	Serán resueltos por la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y de Capacitación del IECM, excepto en los casos que, por ley corresponda al Consejo General del IECM.

Tabla 5 - Calendario completo IECM, 2022 - Datos recolectados del IECM, 2022

c) Fijate en las problemáticas existentes de tu colonia.

Como segundo paso en el manual se encuentra el cómo hallar las problemáticas de tu colonia, gracias a las aptitudes que generé en la especialidad y en los casos de estudio pude generar un listado con recomendaciones para hallarlas y también con comentarios para tener conciencia para ser más inclusivos y empáticos con la perspectiva que se tiene. A parte hay ejemplos ilustrativos de las problemáticas más comunes de movilidad que se presentan en las colonias de la Ciudad de México. También se hace el comentario de organizar uno mismo las asambleas vecinales, en dado caso que haya poca participación ciudadana.

d) Plátalo con tus vecinos.

Es uno de los apartados más importantes ya que el Presupuesto Participativos es meramente eso, hacer partícipes a los colonos para que identifiquen las problemáticas reales de las colonias y se propongan soluciones.

Lo que se busca es generar la participación de los demás incentivando la comunicación y tomando en cuenta a todos los grupos de minorías, para que las propuestas no sean exclusivas e intenten solucionar más de una problemática.

Se enlistan ejemplos de qué tipos herramientas se pueden utilizar para tener una mejor participación, también se aconseja que se formen grupos vecinales ya que si en la colonia hay una buena comunicación es más fácil tener difusión y apoyo en la propuesta.

e) Propuesta.

El cuarto apartado es sobre la propuesta, aquí se hace énfasis en que la propuesta debe de abarcar más de una problemática y debe de ser un proyecto integral abarcando los puntos de inclusión, resiliencia y disminución de la percepción de seguridad, se agregaron ejemplos ilustrativos. También se hace el comentario de buscar especialistas, se recomienda acercarse a la Especialidad de Espacio Público y Movilidad Urbana de la UNAM, Servicio Social de la Facultad de Arquitectura de la UNAM y en tus mismos vecinos.

f) Presenta la propuesta a comunidad

En este apartado está dedicado a la difusión del proyecto, se divide en 4 puntos los cuales son acudir a las reuniones vecinales, justificar la propuesta con las entrevistas y encuestas elaboradas, realizar un documento en digital para circular la propuesta y ubicar los lugares más concurridos para colocarla, también se agregó la recomendación de crear una página en redes sociales para aumentar la difusión.

g) Vota

El último apartado es referente a la votación, contiene información vital que necesitas saber antes de poder votar, también explica que hay dos maneras de votar, de manera presencial o por la aplicación del IECM. También se agrega un código QR en el cual se explica cómo llenar el formato para las propuestas, formato F1.

Manual gráfico



Ilustración 1 - Carátula Manual

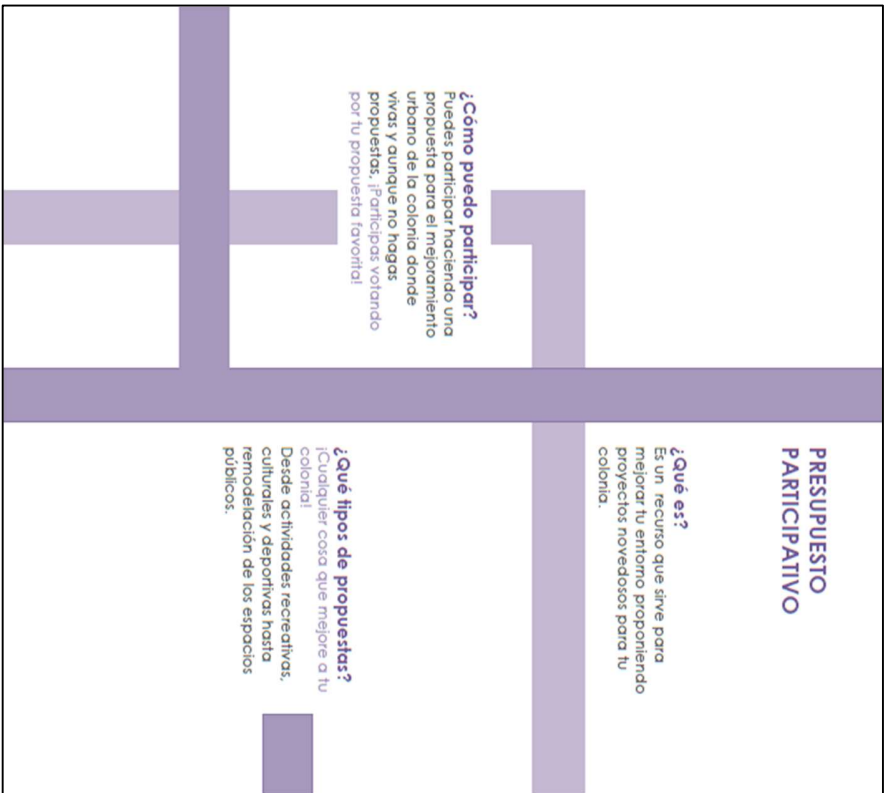


Ilustración 2 - Página 1 Manual

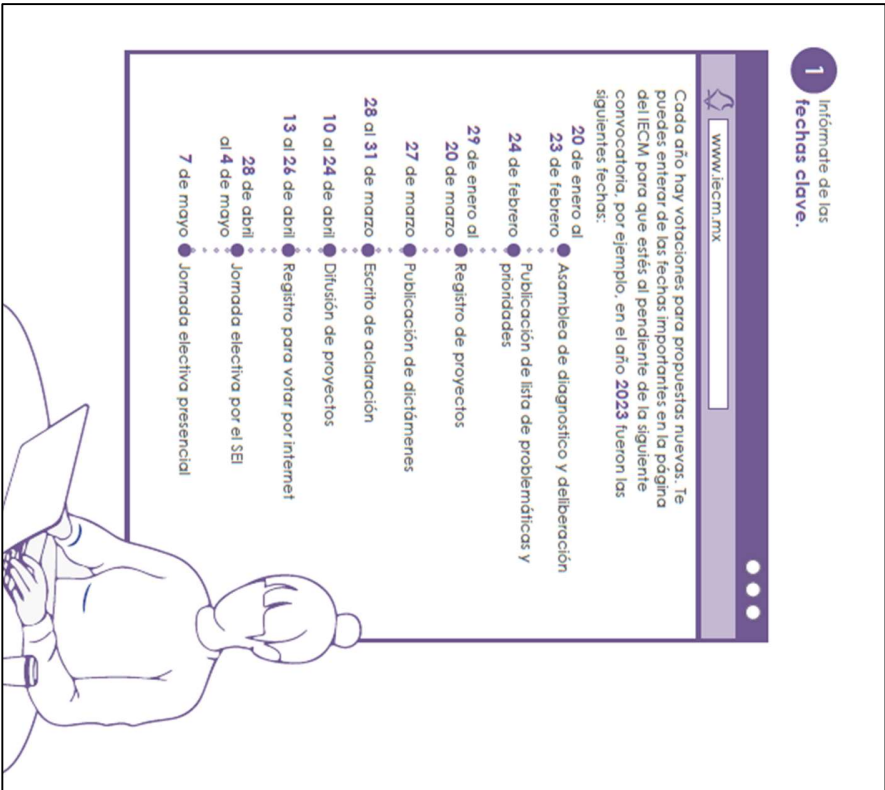


Ilustración 3 - Página 2 Manual

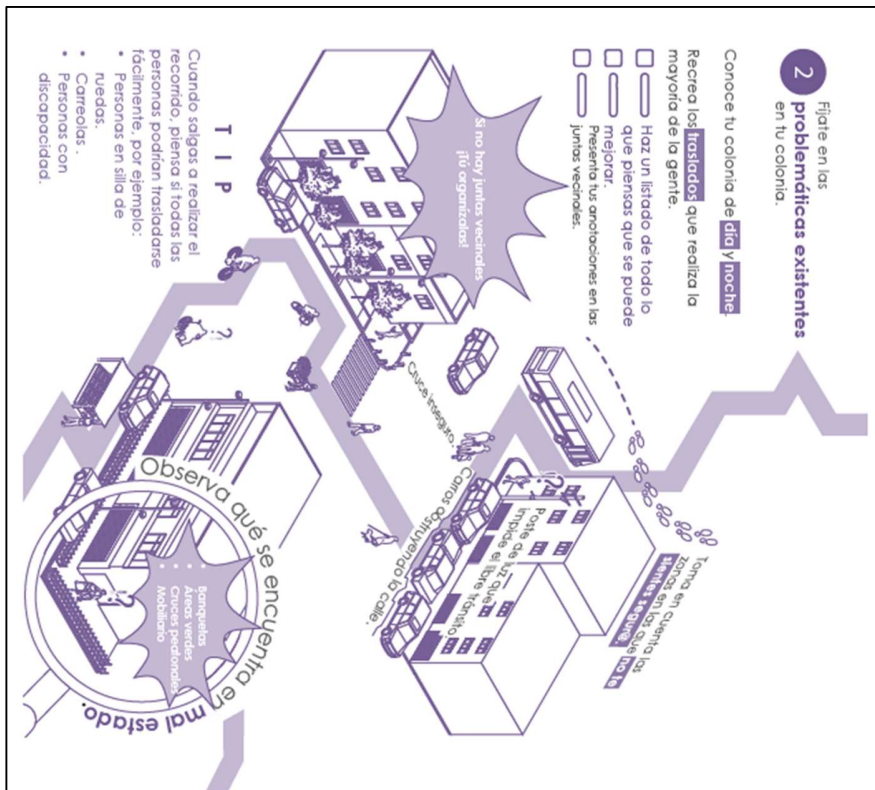


Ilustración 4 - Página 3 Manual

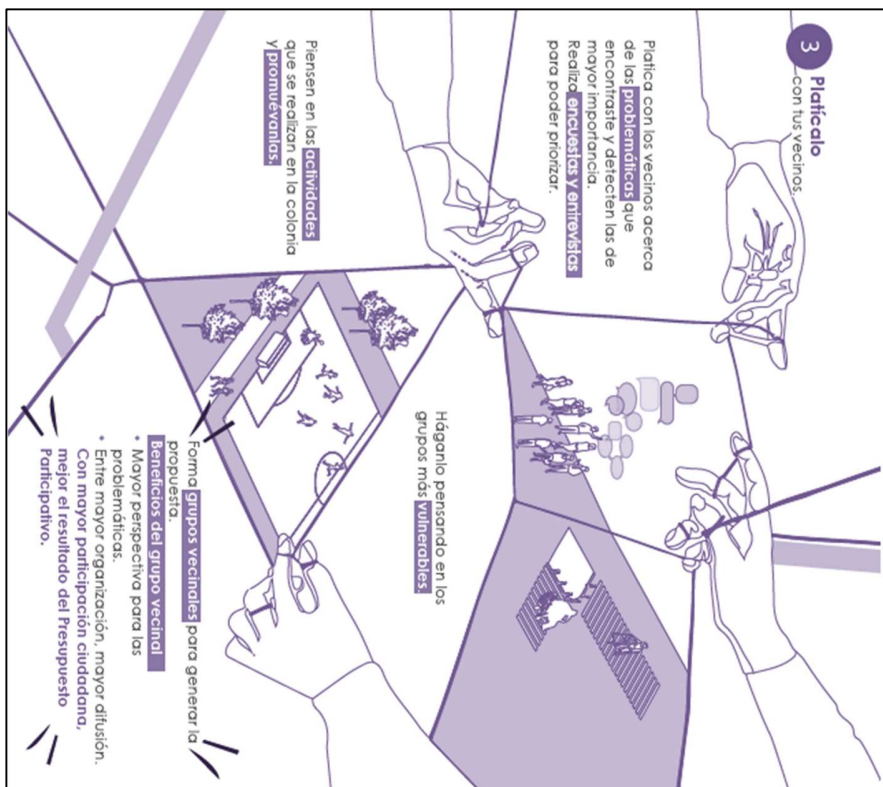


Ilustración 5 - Página 4 Manual

4 Propuesta.

Realiza **una sola propuesta** junta las soluciones en un proyecto más grande y completo. Apóyate en los especialistas para que te guíen y le den sustento a tu propuesta.

Si la **propuesta rebasa el monto designado, se puede dividir la propuesta** en los años necesarios para que las mejoras abarquen toda la colonia.

UNAM:

- Especialidad de espacio público y movilidad urbana
- Servicio social facultad de arquitectura
- Búscate en la comunidad: Vecinos que quieren apoyar
- Altoparlantes
- Arquitectos
- Ingenieros
- Psicólogos

Ninguna propuesta es pequeña!

Para que la propuesta esté completa debe incluir estos tres aspectos:

- 1 Inclusivo con todas las personas.** Para que todo tipo de persona pueda hacer uso de este.
- 2 Resiliente con el medio ambiente.** Una propuesta amigable con el medio ambiente siempre es bien vista.
- 3 Debe disminuir la percepción de inseguridad para hacer sentir cómodas y seguras a todas las personas.**

Ilustración 6 - Página 5 Manual

5 Presenta la propuesta a la comunidad.

- 1** Acude a las reuniones vecinales para dar a conocer la propuesta.
- 2** Justifica la propuesta con las encuestas y entrevistas elaboradas.
- 3** Realiza un documento digital que incluya: la ubicación, las problemáticas, la propuesta y su justificación, para poder compartirla con la comunidad.
- 4** Ubica los lugares más concurridos para informar a los colonos sobre la propuesta.

Crea un perfil en redes sociales de tu propuesta. Será más fácil circular la información.

VOTA

¡Escanea el QR para ver la guía del registro de tu propuesta!

Es necesario contar con credencial de elector vigente y con domicilio de la colonia donde quieras participar.

En línea: Descarga la app del IECM y sigue los pasos.

Presencial: Acude a la mesa receptora de tu colonia, para ubicarlas entra a la página del IECM.

Si tu propuesta está dividida en varios años, recuerda darle seguimiento y cada año vota por ella.

Ilustración 7 - Página 6 Manual

Justificación

Con una herramienta de apoyo como lo será el manual se busca que los ciudadanos tengan más información a su alcance de cómo generar una propuesta, éste facilitará el proceso. Al igual, incentivará a los ciudadanos a conectar con sus alcaldías, a exigir que sus colonias tengan espacios de convivio y sepan que ellos pueden proponer proyectos para sentirse más cómodos, seguros y satisfechos con el espacio donde viven.

Este proyecto buscará erradicar las principales problemáticas; la poca participación ciudadana y la falta de visión para generar una mejor propuesta hacia la colonia.

Conclusiones

Los tres casos de estudios que se llevaron a cabo ayudaron a tener una mayor perspectiva de cómo funciona el Presupuesto Participativo en la Ciudad de México, encontré deficiencias en el proyecto por la falta de información general. En realidad, el proyecto de involucrar a la comunidad a sugerir propuestas para su colonia es un buen inicio, pero falta apoyo para ejecutarlo de la mejor manera. Aquí es donde nació la idea de apoyar a esta causa, encontrar los puntos débiles y atacarlos con un manual al que toda la ciudad podrá tener acceso, y así hacer proyectos más eficientes y con mejores resultados.

Encontré que existen colonias que están organizadas y hay participación ciudadana, como en el Caso 1. De igual forma, existen problemáticas pues no están dispuestos a escuchar a expertos para poder hacer proyectos integrales, es decir, proyectos que solamente se enfocan en un grupo y no lo explotan resolviendo otras problemáticas haciéndolo un proyecto deficiente. En estos casos, el manual ayudaría a que entendieran los beneficios de hacer propuestas integrales, ayudando así a una mayor parte de los colonos.

Por otro lado, existen colonias, como en el Caso 2, que tienen una participación ciudadana casi nula. En este caso, encontré que existe desinterés del grupo vecinal por falta de información acerca de los proyectos. El manual sería muy útil pues es una colonia residencial, es decir, hay un gran número de colonos, este se podría circular por los grupos vecinales y así encontrar gente interesada en hacer propuestas de mejora. No existe falta de interés, pero sí existe falta de información sobre los beneficios que puede traer a la colonia un proyecto integral.

Por último, en el Caso 3, funcionó la estrategia que tomamos. Los colonos estaban abiertos a escuchar sugerencias para crear un proyecto integral que al final fue elegido como ganador. Las ideas de mejora que tenían se integraron en un proyecto el cual abarcaba diferentes problemáticas, este fue el proyecto con el que entendí la utilidad del manual. Realmente, existe mucho interés por parte de la gente para participar y hacer de sus colonias lugares seguros, cómodos y accesibles.

Tomando en cuenta lo anterior, para tener una mejor propuesta en el Presupuesto Participativo es necesario conocer los puntos más importantes del programa los cuales son; saber el funcionamiento; tener la habilidad de generar un análisis puntual de las problemáticas en las colonias; se requiere una participación ciudadana alta que abarque las opiniones de los grupos más vulnerables; generar una propuesta integral, inclusiva, llamativa y moderna; y por último tener una correcta difusión de la propuesta mediante redes sociales y las zonas más concurridas en la colonia, que informe los puntos más importantes de la propuesta. Por lo que puedo confirmar que mi hipótesis es correcta, se tiene un mejor resultado en el Presupuesto Participativo si se siguen los pasos del manual.

Apéndice

Análisis básico. Alcaldías; Álvaro Obregón; Azcapotzalco; Cuajimalpa de Morelos; Coyoacán; Cuauhtémoc; Gustavo A. Madero; Iztapalapa; La Magdalena Contreras; Miguel Hidalgo; Milpa Alta; Tiáhuac; Venustiano Carranza; Xochimilco.

Alcaldía	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Álvaro Obregón	10-241	19 DE MAYO	\$369,105.00
Álvaro Obregón	10-242	1RA VICTORIA	\$410,093.00
Álvaro Obregón	10-243	1RA VICTORIA SECCION BOSQUES	\$442,032.00
Álvaro Obregón	10-244	26 DE JULIO	\$326,206.00
Álvaro Obregón	10-245	2DA EL PIRUL (AMPL)	\$341,208.00
Álvaro Obregón	10-246	2DA JALALPA TEPITO (AMPL)	\$457,368.00
Álvaro Obregón	10-001	ABRAHAM GONZALEZ	\$312,089.00
Álvaro Obregón	10-002	ACUEDUCTO	\$492,185.00
Álvaro Obregón	10-003	ACUILOTLA	\$394,606.00
Álvaro Obregón	10-004	AGRICOLA	\$367,341.00
Álvaro Obregón	10-005	AGUILAS 3ER PARQUE	\$498,950.00
Álvaro Obregón	10-006	AGUILAS PILARES	\$370,978.00
Álvaro Obregón	10-007	ALCANTARILLA	\$356,455.00
Álvaro Obregón	10-008	ALFALFAR	\$368,208.00
Álvaro Obregón	10-009	ALFONSO XIII	\$807,263.00
Álvaro Obregón	10-010	ALPES	\$571,881.00
Álvaro Obregón	10-011	ALPES (AMPL)	\$392,879.00
Álvaro Obregón	10-015	ARBOLEDAS POLITOCO	\$337,262.00
Álvaro Obregón	10-016	ARCOS DE CENTENARIO	\$285,570.00
Álvaro Obregón	10-017	ARTURO GAMIZ	\$284,861.00
Álvaro Obregón	10-018	ARTURO MARTINEZ	\$404,313.00
Álvaro Obregón	10-019	ARVIDE	\$339,104.00
Álvaro Obregón	10-020	ATLAMAXAC	\$299,201.00
Álvaro Obregón	10-021	ATLAMAYA	\$342,634.00
Álvaro Obregón	10-022	AVE REAL	\$392,452.00
Álvaro Obregón	10-023	AVE REAL (AMPL)	\$308,584.00
Álvaro Obregón	10-024	AXOTLA	\$435,227.00
Álvaro Obregón	10-025	BALCONES DE CEHUAYO	\$359,201.00
Álvaro Obregón	10-026	BARRIO NORTE	\$1,250,697.00
Álvaro Obregón	10-027	BATALLON DE SAN PATRICIO (U HAB)	\$304,638.00
Álvaro Obregón	10-028	BEJERO	\$344,572.00
Álvaro Obregón	10-029	BELEN DE LAS FLORES	\$479,083.00
Álvaro Obregón	10-231	BELEN DE LAS FLORES (U HAB)	\$462,111.00
Álvaro Obregón	10-030	BELEN DE LAS FLORES SECCION RELLENO	\$303,118.00
Álvaro Obregón	10-249	BELEN DE LAS FLORES	\$332,274.00
Álvaro Obregón	10-031	BELLA VISTA	\$994,705.00
Álvaro Obregón	10-032	BONANZA	\$375,530.00
Álvaro Obregón	10-061	BOSCOSO (U HAB)	\$330,098.00
Álvaro Obregón	10-033	BOSQUES DE TARANGO	\$536,101.00
Álvaro Obregón	10-034	CALZADA JALALPA	\$632,467.00
Álvaro Obregón	10-035	CAMPO DE TIRO LOS GAMITOS	\$283,015.00
Álvaro Obregón	10-037	CANUTILLO (AGUASCALIENTES)	\$285,621.00
Álvaro Obregón	10-038	CANUTILLO 3A SECCION	\$429,479.00
Álvaro Obregón	10-039	CANUTILLO PREDIO LA PRESA	\$284,756.00
Álvaro Obregón	10-036	CAÑADA DEL OLIVAR (U HAB)	\$328,377.00
Álvaro Obregón	10-040	CAROLA	\$307,515.00
Álvaro Obregón	10-041	CEDRO CHICO	\$285,193.00
Álvaro Obregón	10-042	CHIMALISTAC	\$374,429.00
Álvaro Obregón	10-043	COLINAS DE TARANGO	\$309,185.00
Álvaro Obregón	10-044	COLINAS DEL SUR	\$819,979.00
Álvaro Obregón	10-045	CONCIENCIA PROLETARIA	\$301,067.00
Álvaro Obregón	10-046	COOPERATIVA CEHUAYO	\$378,148.00
Álvaro Obregón	10-047	CORPUS CHRISTY	\$1,294,344.00
Álvaro Obregón	10-048	CORPUS CHRISTY AMPL XOCOMECATLA	\$443,670.00
Álvaro Obregón	10-049	COVE	\$509,652.00
Álvaro Obregón	10-050	CRISTO REY	\$374,850.00
Álvaro Obregón	10-051	DE TARANGO (RNCDA)	\$0.00
Álvaro Obregón	10-052	DESARROLLO URBANO	\$628,924.00
Álvaro Obregón	10-053	DOS RIOS	\$349,720.00
Álvaro Obregón	10-054	EL ARBOL	\$322,913.00
Álvaro Obregón	10-055	EL BATAN	\$292,314.00
Álvaro Obregón	10-056	EL BOSQUE	\$312,178.00
Álvaro Obregón	10-057	EL BOSQUE 2DA SECCION (AMPL)	\$293,473.00
Álvaro Obregón	10-058	EL BOSQUE SECCION TORRES	\$285,401.00
Álvaro Obregón	10-059	EL CAPULIN	\$404,590.00
Álvaro Obregón	10-060	EL CAPULIN (AMPL)	\$303,528.00
Álvaro Obregón	10-061	EL CUERNITO	\$330,098.00
Álvaro Obregón	10-062	EL MIRADOR	\$323,474.00
Álvaro Obregón	10-063	EL PARAISO	\$507,628.00
Álvaro Obregón	10-064	EL PIRU (FRACC)	\$365,581.00
Álvaro Obregón	10-065	EL PIRUL	\$434,920.00
Álvaro Obregón	10-066	EL POCITO	\$373,213.00
Álvaro Obregón	10-067	EL RODEO	\$310,629.00
Álvaro Obregón	10-068	EL RUEDO	\$280,066.00
Álvaro Obregón	10-069	EMANCIPACION DEL PUEBLO	\$341,990.00

Alcaldía	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Álvaro Obregón	10-071	ESTADO DE HIDALGO	\$426,419.00
Álvaro Obregón	10-247	ESTADO DE HIDALGO	\$476,181.00
Álvaro Obregón	10-070	ESTADO DE HIDALGO (AMPL)	\$294,285.00
Álvaro Obregón	10-072	FLOR DE MARIA	\$315,307.00
Álvaro Obregón	10-073	FLORIDA	\$621,506.00
Álvaro Obregón	10-074	FRANCISCO VILLA	\$490,429.00
Álvaro Obregón	10-075	GALEANA	\$302,050.00
Álvaro Obregón	10-076	GARCIMARRERO	\$433,608.00
Álvaro Obregón	10-077	GARCIMARRERO NORTE	\$617,074.00
Álvaro Obregón	10-078	GARCIMARRERO REACOMODO	\$322,243.00
Álvaro Obregón	10-079	GOLONDRINAS	\$636,292.00
Álvaro Obregón	10-080	GOLONDRINAS 1RA SECCION	\$476,907.00
Álvaro Obregón	10-081	GOLONDRINAS 2DA SECCION	\$557,723.00
Álvaro Obregón	10-082	GRAL A ROSALES	\$285,509.00
Álvaro Obregón	10-083	GRAL C A MADRAZO	\$357,288.00
Álvaro Obregón	10-084	GUADALUPE INN	\$552,802.00
Álvaro Obregón	10-085	HERON PROAL	\$468,344.00
Álvaro Obregón	10-086	HOGAR Y REDENCION	\$455,328.00
Álvaro Obregón	10-087	ISIDRO FABELA	\$399,848.00
Álvaro Obregón	10-088	JALALPA	\$616,193.00
Álvaro Obregón	10-014	JALALPA (AMPL)	\$427,658.00
Álvaro Obregón	10-089	JALALPA EL GRANDE	\$950,762.00
Álvaro Obregón	10-090	JALALPA TEPITO	\$674,989.00
Álvaro Obregón	10-091	JARDINES DEL PEDREGAL	\$1,219,897.00
Álvaro Obregón	10-092	JOSE MARIA PINO SUAREZ	\$683,023.00
Álvaro Obregón	10-093	JURISTAS	\$340,417.00
Álvaro Obregón	10-094	LA ANGOSTURA	\$408,610.00
Álvaro Obregón	10-095	LA ARAÑA	\$362,642.00
Álvaro Obregón	10-096	LA CAÑADA	\$475,187.00
Álvaro Obregón	10-097	LA CASCADA	\$388,594.00
Álvaro Obregón	10-098	LA CEBADA (AMPL)	\$351,698.00
Álvaro Obregón	10-100	LA CONCHITA	\$416,706.00
Álvaro Obregón	10-101	LA HERRADURA	\$297,680.00
Álvaro Obregón	10-102	LA HUERTA	\$299,221.00
Álvaro Obregón	10-103	LA JOYA	\$597,224.00
Álvaro Obregón	10-104	LA LOMA	\$720,060.00
Álvaro Obregón	10-105	LA MARTINICA	\$543,481.00
Álvaro Obregón	10-106	LA MEXICANA	\$750,611.00
Álvaro Obregón	10-013	LA MEXICANA (AMPL)	\$343,790.00
Álvaro Obregón	10-107	LA MILAGROSA	\$340,930.00
Álvaro Obregón	10-108	LA OTRA BANDA	\$358,430.00
Álvaro Obregón	10-109	LA PALMITA	\$354,706.00
Álvaro Obregón	10-110	LA PERA XOCHINAHUAC (U HAB)	\$307,584.00
Álvaro Obregón	10-111	LA PRESA	\$375,913.00
Álvaro Obregón	10-112	LA PRESA SECCION HORNOS	\$361,225.00
Álvaro Obregón	10-113	LADERA GRANDE O LA CEBADITA	\$311,799.00
Álvaro Obregón	10-114	LAS AGUILAS	\$681,958.00
Álvaro Obregón	10-115	LAS AGUILAS (AMPL)	\$923,536.00
Álvaro Obregón	10-116	LAS AGUILAS SECC HORNOS	\$304,584.00
Álvaro Obregón	10-118	LAS CUEVITAS	\$408,732.00
Álvaro Obregón	10-119	LAS PALMAS	\$365,867.00
Álvaro Obregón	10-120	LIBERACION PROLETARIA	\$418,972.00
Álvaro Obregón	10-121	LIBERALES DE 1857	\$576,833.00
Álvaro Obregón	10-122	LLANO REDONDO	\$372,269.00
Álvaro Obregón	10-123	LOMAS DE AXOMIATLA	\$361,181.00
Álvaro Obregón	10-124	LOMAS DE BECERRA	\$1,072,989.00
Álvaro Obregón	10-125	LOMAS DE BECERRA (U HAB)	\$372,012.00
Álvaro Obregón	10-126	LOMAS DE BECERRA ARVIDE (U HAB)	\$369,547.00
Álvaro Obregón	10-127	LOMAS DE CAPULA	\$681,618.00
Álvaro Obregón	10-128	LOMAS DE CAPULIN	\$396,787.00
Álvaro Obregón	10-129	LOMAS DE CENTENARIO (U HAB) CONTENIDA EN LOMAS DE PUERTA GRANDE	\$288,682.00
Álvaro Obregón	10-130	LOMAS DE CHAMONTOYA	\$747,703.00
Álvaro Obregón	10-131	LOMAS DE GUADALUPE	\$387,464.00
Álvaro Obregón	10-132	LOMAS DE LA ERA	\$1,377,488.00
Álvaro Obregón	10-133	LOMAS DE LAS AGUILAS	\$452,664.00
Álvaro Obregón	10-134	LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN	\$440,640.00
Álvaro Obregón	10-135	LOMAS DE LOS CEDROS	\$621,889.00
Álvaro Obregón	10-136	LOMAS DE NUEVO MEXICO	\$386,480.00
Álvaro Obregón	10-250	LOMAS DE PLATEROS (U HAB) I	\$684,667.00
Álvaro Obregón	10-251	LOMAS DE PLATEROS (U HAB) II	\$588,226.00
Álvaro Obregón	10-138	LOMAS DE PUERTA GRANDE	\$514,671.00
Álvaro Obregón	10-139	LOMAS DE SAN ANGEL INN	\$435,001.00
Álvaro Obregón	10-140	LOMAS DE SANTA FE	\$313,327.00
Álvaro Obregón	10-248	LOMAS DE SANTA FE II	\$643,430.00
Álvaro Obregón	10-141	LOMAS DE SANTO DOMINGO	\$309,589.00
Álvaro Obregón	10-142	LOMAS DE SANTO DOMINGO (AMPL)	\$343,681.00
Álvaro Obregón	10-143	LOMAS DE TARANGO	\$520,194.00
Álvaro Obregón	10-144	LOMAS DE TETELPAN	\$453,993.00
Álvaro Obregón	10-145	LORETO	\$325,972.00
Álvaro Obregón	10-146	LOS CEDROS	\$311,355.00
Álvaro Obregón	10-147	LOS GAMITOS	\$316,278.00
Álvaro Obregón	10-148	MARGARITA M DE JUAREZ	\$339,895.00
Álvaro Obregón	10-149	MARIA G DE GARCIA RUIZ	\$466,856.00

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Álvaro Obregón	10-150	MARTIRES DE TACUBAYA	\$332,738.00
Álvaro Obregón	10-151	MERCED GOMEZ	\$805,477.00
Álvaro Obregón	10-152	METROPOLITANO (U HAB)	\$330,634.00
Álvaro Obregón	10-153	MIGUEL GAONA ARMENTA	\$509,302.00
Álvaro Obregón	10-154	MIGUEL HIDALGO	\$343,328.00
Álvaro Obregón	10-155	MILPA DEL CEDRO	\$282,621.00
Álvaro Obregón	10-156	MINAS DE CRISTO REY	\$561,688.00
Álvaro Obregón	10-157	MOLINO DE ROSAS	\$697,598.00
Álvaro Obregón	10-158	MOLINO DE ROSAS (AMPL)	\$448,252.00
Álvaro Obregón	10-159	MOLINO DE SANTO DOMINGO	\$598,019.00
Álvaro Obregón	10-160	MOLINO DE SANTO DOMINGO (U HAB)	\$339,570.00
Álvaro Obregón	10-161	OCHO DE AGOSTO	\$369,793.00
Álvaro Obregón	10-162	OCOTILLOS	\$299,971.00
Álvaro Obregón	10-163	OLIVAR DE LOS PADRES	\$1,366,263.00
Álvaro Obregón	10-252	OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCION I	\$905,123.00
Álvaro Obregón	10-253	OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCION II	\$853,210.00
Álvaro Obregón	10-254	OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCION I	\$1,085,206.00
Álvaro Obregón	10-255	OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCION II	\$863,170.00
Álvaro Obregón	10-166	PALMAS	\$505,947.00
Álvaro Obregón	10-167	PALMAS AXOTITLA	\$394,295.00
Álvaro Obregón	10-168	PARAJE EL CABALLITO	\$1,154,035.00
Álvaro Obregón	10-169	PARQUE RESIDENCIAL SAN ANTONIO (U HAB)	\$465,088.00
Álvaro Obregón	10-170	PASEO DE LAS LOMAS-SAN GABRIEL	\$449,756.00
Álvaro Obregón	10-171	PILOTO (ADOLFO LOPEZ MATEOS)	\$625,977.00
Álvaro Obregón	10-172	PILOTO (ADOLFO LOPEZ MATEOS) (AMPL)	\$844,759.00
Álvaro Obregón	10-173	PODER POPULAR	\$321,520.00
Álvaro Obregón	10-174	POLVORA	\$367,438.00
Álvaro Obregón	10-175	PONCIANO ARRIAGA	\$344,961.00
Álvaro Obregón	10-176	PRADOS LA PROVIDENCIA	\$379,112.00
Álvaro Obregón	10-257	PREDIO LA ANGOSTURA	\$388,072.00
Álvaro Obregón	10-177	PRESIDENTES	\$690,783.00
Álvaro Obregón	10-178	PRESIDENTES 1RA (AMPL)	\$457,881.00
Álvaro Obregón	10-179	PRESIDENTES 2DA (AMPL)	\$629,943.00
Álvaro Obregón	10-180	PRIVADA CENTENARIO	\$339,286.00
Álvaro Obregón	10-181	PROF JOSE ARTURO LOPEZ	\$376,291.00
Álvaro Obregón	10-182	PROGRESO TIZAPAN	\$771,528.00
Álvaro Obregón	10-183	PUEBLO NUEVO	\$320,283.00
Álvaro Obregón	10-184	PUENTE COLORADO	\$452,884.00
Álvaro Obregón	10-185	PUENTE COLORADO (AMPL)	\$441,804.00
Álvaro Obregón	10-186	PUNTA DE CEHUAYO	\$461,552.00
Álvaro Obregón	10-187	REACOMODO EL CUERNITO	\$566,912.00
Álvaro Obregón	10-188	REACOMODO PINO SUAREZ	\$310,955.00
Álvaro Obregón	10-189	REAL DEL MONTE	\$383,056.00
Álvaro Obregón	10-259	RESIDENCIAL LOS PINOS (U HAB)	\$310,910.00
Álvaro Obregón	10-258	RESIDENCIAL MARIA ISABEL	\$323,508.00
Álvaro Obregón	10-190	RINCON DE LA BOLSA	\$370,291.00
Álvaro Obregón	10-192	SAN ANGEL	\$515,270.00
Álvaro Obregón	10-193	SAN ANGEL INN	\$377,977.00
Álvaro Obregón	10-194	SAN BARTOLO AMEYALCO (PBLO)	\$2,101,771.00
Álvaro Obregón	10-195	SAN CLEMENTE	\$748,269.00
Álvaro Obregón	10-196	SAN GABRIEL	\$295,072.00
Álvaro Obregón	10-197	SAN PEDRO DE LOS PINOS	\$338,568.00
Álvaro Obregón	10-198	SANTA FE	\$854,601.00
Álvaro Obregón	10-199	SANTA FE (U HAB)	\$525,926.00
Álvaro Obregón	10-256	SANTA FE KM 8.5	\$301,047.00
Álvaro Obregón	10-200	SANTA LUCIA	\$854,505.00
Álvaro Obregón	10-202	SANTA LUCIA (PBLO)	\$451,706.00
Álvaro Obregón	10-201	SANTA LUCIA REACOMODO	\$319,837.00
Álvaro Obregón	10-203	SANTA MARIA NONOALCO	\$635,023.00
Álvaro Obregón	10-204	SANTA ROSA XOCHIAI (PBLO)	\$1,552,675.00
Álvaro Obregón	10-205	SEARS ROEBUCK (U HAB)	\$301,096.00
Álvaro Obregón	10-206	TARANGO (U HAB)	\$325,533.00
Álvaro Obregón	10-208	TECOLALCO	\$349,146.00
Álvaro Obregón	10-209	TEJOCOTE	\$311,327.00
Álvaro Obregón	10-210	TEPEACA	\$341,099.00
Álvaro Obregón	10-211	TEPEACA (AMPL)	\$369,250.00
Álvaro Obregón	10-212	TEPOPOTLA	\$326,706.00
Álvaro Obregón	10-213	TETELPAN	\$735,703.00
Álvaro Obregón	10-214	TETELPAN (PBLO)	\$690,481.00
Álvaro Obregón	10-215	TETLALPAN	\$300,530.00
Álvaro Obregón	10-216	TIZAMPAMPANO	\$296,282.00
Álvaro Obregón	10-217	TIZAPAN-TIZAPAN SAN ANGEL	\$869,936.00
Álvaro Obregón	10-218	TLACOPAC	\$434,891.00
Álvaro Obregón	10-219	TLACOYAQUE	\$410,855.00
Álvaro Obregón	10-220	TLACOYAQUE (AMPL)	\$652,599.00
Álvaro Obregón	10-221	TLACOYAQUE (BARR)	\$328,012.00
Álvaro Obregón	10-222	TLACUITLAPA	\$523,905.00
Álvaro Obregón	10-223	TLACUITLAPA 2DO REACOMODO (AMPL)	\$612,177.00
Álvaro Obregón	10-224	TLAPECHICO	\$476,204.00
Álvaro Obregón	10-226	TOLTECA	\$473,923.00
Álvaro Obregón	10-227	TORRES DE MIXCOAC (U HAB)	\$349,485.00
Álvaro Obregón	10-228	TORRES DE POTRERO	\$1,037,281.00
Álvaro Obregón	10-229	TORRES SAN ANTONIO (U HAB)	\$530,510.00

Alcaldía	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Álvaro Obregón	10-230	TORRES SAN PEDRO (U HAB)	\$383,204.00
Álvaro Obregón	10-232	UNIDAD POPULAR TEPEACA	\$422,952.00
Álvaro Obregón	10-233	UNION OLIVOS	\$314,692.00
Álvaro Obregón	10-234	UNION POPULAR EMILIANO ZAPATA (U HAB)	\$429,622.00
Álvaro Obregón	10-235	VALENTIN GOMEZ FARIAS	\$385,454.00
Álvaro Obregón	10-236	VILLA PROGRESISTA	\$423,558.00
Álvaro Obregón	10-237	VILLA SOLIDARIDAD	\$320,894.00
Álvaro Obregón	10-238	VILLA VERDUN	\$436,206.00
Álvaro Obregón	10-239	ZENON DELGADO	\$438,970.00
Álvaro Obregón	10-240	ZOTOLITLA	\$352,175.00
Azcapotzalco	02-001	AGUILERA	\$554,021.00
Azcapotzalco	02-002	ALDANA	\$628,657.00
Azcapotzalco	02-005	ANGEL ZIMBRON	\$542,796.00
Azcapotzalco	02-006	ARENAL	\$663,426.00
Azcapotzalco	02-007	CENTRO DE AZCAPOTZALCO	\$736,654.00
Azcapotzalco	02-008	CLAVERIA	\$973,047.00
Azcapotzalco	02-009	COLTONGO	\$627,616.00
Azcapotzalco	02-010	COSMOPOLITA	\$619,153.00
Azcapotzalco	02-011	COSMOPOLITA (AMPL)	\$454,899.00
Azcapotzalco	02-012	CRUZ ROJA TEPANTONGO (U HAB)	\$414,974.00
Azcapotzalco	02-013	CUITIÁHUAC 1 y 2 (U HAB)	\$509,314.00
Azcapotzalco	02-014	CUITIÁHUAC 3 y 4 (U HAB)	\$597,799.00
Azcapotzalco	02-015	DEL GAS	\$901,398.00
Azcapotzalco	02-016	DEL GAS (AMPL)	\$637,238.00
Azcapotzalco	02-017	DEL MAESTRO	\$448,163.00
Azcapotzalco	02-018	DEL RECREO	\$865,146.00
Azcapotzalco	02-019	DEMET (U HAB)	\$573,206.00
Azcapotzalco	02-020	ECOLOGICA NOVEDADES IMPACTO (U HAB)	\$384,501.00
Azcapotzalco	02-021	EL JAGUEY-ESTACION PANTACO	\$515,905.00
Azcapotzalco	02-023	EL ROSARIO A (U HAB)	\$764,525.00
Azcapotzalco	02-024	EL ROSARIO B (U HAB)	\$962,639.00
Azcapotzalco	02-025	EL ROSARIO C (U HAB)	\$1,098,440.00
Azcapotzalco	02-026	EUZKADI	\$621,685.00
Azcapotzalco	02-027	EX-HACIENDA EL ROSARIO	\$500,109.00
Azcapotzalco	02-028	FERRERIA	\$517,446.00
Azcapotzalco	02-029	FERRERIA (U HAB)	\$485,479.00
Azcapotzalco	02-030	FRANCISCO VILLA (U HAB)	\$580,295.00
Azcapotzalco	02-031	FUENTES DE AZCAPOTZALCO-iPARQUES DE AZCAPOTZALCO (U HAB)	\$430,528.00
Azcapotzalco	02-032	HOGAR Y SEGURIDAD/NUEVA SANTA MARIA	\$631,998.00
Azcapotzalco	02-033	HOGARES FERROCARRILeros (U HAB)	\$443,990.00
Azcapotzalco	02-034	HUAUTLA DE LAS SALINAS (BARR)	\$381,873.00
Azcapotzalco	02-035	IGNACIO ALLENDE	\$466,630.00
Azcapotzalco	02-036	INDUSTRIAL VALLEJO	\$595,732.00
Azcapotzalco	02-037	ISSFAM LAS ARMAS (U HAB)	\$441,133.00
Azcapotzalco	02-038	JARDIN AZPEITIA	\$530,970.00
Azcapotzalco	02-039	JARDINES DE CEYLAN (U HAB)	\$394,080.00
Azcapotzalco	02-040	LA PRECIOSA	\$818,802.00
Azcapotzalco	02-041	LA RAZA	\$622,874.00
Azcapotzalco	02-042	LAS SALINAS	\$462,080.00
Azcapotzalco	02-043	LIBERACION	\$540,390.00
Azcapotzalco	02-044	LIBERTAD	\$477,126.00
Azcapotzalco	02-045	LOS REYES (BARR)	\$583,047.00
Azcapotzalco	02-046	MANUEL RIVERA ANAYA CROC I (U HAB)	\$497,082.00
Azcapotzalco	02-047	MIGUEL HIDALGO (U HAB)	\$504,494.00
Azcapotzalco	02-048	MONTE ALTO	\$430,475.00
Azcapotzalco	02-049	NEXTENGO (BARR)	\$537,191.00
Azcapotzalco	02-050	NUEVA EL ROSARIO	\$396,905.00
Azcapotzalco	02-051	NUEVA ESPAÑA	\$489,296.00
Azcapotzalco	02-052	NUEVA SANTA MARIA	\$946,743.00
Azcapotzalco	02-053	NUEVO SAN RAFAEL (BARR)	\$508,682.00
Azcapotzalco	02-054	OBRERO POPULAR	\$669,325.00
Azcapotzalco	02-055	PANTACO (U HAB)	\$405,855.00
Azcapotzalco	02-056	PASTEROS	\$907,591.00
Azcapotzalco	02-057	PATRIMONIO FAMILIAR	\$422,528.00
Azcapotzalco	02-058	PEMEX PRADOS DEL ROSARIO (U HAB)	\$516,167.00
Azcapotzalco	02-059	PETROLERA	\$603,782.00
Azcapotzalco	02-003	PETROLERA (AMPL)	\$505,497.00
Azcapotzalco	02-060	PLENITUD	\$696,315.00
Azcapotzalco	02-061	PORVENIR	\$654,970.00
Azcapotzalco	02-062	POTRERO DEL LLANO	\$448,034.00
Azcapotzalco	02-063	PRADOS DEL ROSARIO	\$493,296.00
Azcapotzalco	02-064	PRESIDENTE MADERO (U HAB)	\$640,759.00
Azcapotzalco	02-113	PRO HOGAR I	\$880,555.00
Azcapotzalco	02-114	PRO HOGAR II	\$884,626.00
Azcapotzalco	02-066	PROVIDENCIA	\$1,064,308.00
Azcapotzalco	02-067	REYNOSA TAMAULIPAS	\$927,935.00
Azcapotzalco	02-068	ROSENDO SALAZAR (CONJ HAB)	\$409,135.00
Azcapotzalco	02-070	SAN ALVARO	\$759,008.00
Azcapotzalco	02-071	SAN ANDRES (BARR)	\$914,418.00
Azcapotzalco	02-072	SAN ANDRES (PBLO)	\$931,224.00
Azcapotzalco	02-073	SAN ANDRES DE LAS SALINAS (PBLO)	\$416,377.00
Azcapotzalco	02-074	SAN ANTONIO (FRACC)	\$769,864.00
Azcapotzalco	02-075	SAN BARTOLO CAHUALTONGO (PBLO)	\$592,152.00

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Azcapotzalco	02-076	SAN BERNABE (BARR)	\$436,397.00
Azcapotzalco	02-077	SAN FRANCISCO TETECALA (PBLO)	\$641,847.00
Azcapotzalco	02-078	SAN FRANCISCO XOCOTITLA	\$521,372.00
Azcapotzalco	02-079	SAN JUAN TLIHUACA (PBLO)	\$1,212,008.00
Azcapotzalco	02-080	SAN MARCOS (BARR)	\$653,482.00
Azcapotzalco	02-081	SAN MARTIN XOCHINAHUAC (PBLO)	\$1,371,482.00
Azcapotzalco	02-082	SAN MATEO	\$511,548.00
Azcapotzalco	02-069	SAN MIGUEL AMANTLA (PBLO)	\$985,235.00
Azcapotzalco	02-083	SAN PABLO 396 - CONJ HAB SAN PABLO (U HAB)	\$485,728.00
Azcapotzalco	02-084	SAN PABLO XALPA (U HAB)	\$763,126.00
Azcapotzalco	02-111	SAN PEDRO XALPA (AMPL) I	\$1,313,972.00
Azcapotzalco	02-112	SAN PEDRO XALPA (AMPL) II	\$1,022,990.00
Azcapotzalco	02-085	SAN PEDRO XALPA (PBLO)	\$1,066,893.00
Azcapotzalco	02-086	SAN RAFAEL	\$511,774.00
Azcapotzalco	02-087	SAN SALVADOR XOCHIMANCA	\$462,882.00
Azcapotzalco	02-088	SAN SEBASTIAN	\$672,201.00
Azcapotzalco	02-089	SANTA APOLONIA (BARR)	\$631,625.00
Azcapotzalco	02-090	SANTA BARBARA (PBLO)	\$980,629.00
Azcapotzalco	02-091	SANTA CATARINA (PBLO)	\$741,096.00
Azcapotzalco	02-092	SANTA CRUZ ACAYUCAN (PBLO)	\$494,626.00
Azcapotzalco	02-093	SANTA CRUZ DE LAS SALINAS	\$435,012.00
Azcapotzalco	02-094	SANTA INES	\$697,925.00
Azcapotzalco	02-095	SANTA LUCIA (BARR)	\$473,860.00
Azcapotzalco	02-096	SANTA MARIA MALINALCO (PBLO)	\$891,207.00
Azcapotzalco	02-097	SANTIAGO AHUIZOTLA (PBLO)	\$1,424,302.00
Azcapotzalco	02-098	SANTO DOMINGO (PBLO)	\$742,582.00
Azcapotzalco	02-099	SANTO TOMAS	\$674,325.00
Azcapotzalco	02-100	SECTOR NAVAL	\$405,546.00
Azcapotzalco	02-101	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	\$644,798.00
Azcapotzalco	02-102	TEZOZOMOC	\$1,148,265.00
Azcapotzalco	02-103	TIERRA NUEVA	\$668,307.00
Azcapotzalco	02-104	TLATILCO	\$774,304.00
Azcapotzalco	02-105	TLATILCO (U HAB)	\$457,516.00
Azcapotzalco	02-106	TRABAJADORES DEL HIERRO	\$589,502.00
Azcapotzalco	02-107	UN HOGAR PARA CADA TRABAJADOR	\$469,714.00
Azcapotzalco	02-108	VICTORIA DE LAS DEMOCRACIAS	\$649,949.00
Azcapotzalco	02-109	VILLAS AZCAPOTZALCO (U HAB)	\$476,229.00
Azcapotzalco	02-110	XOCHINAHUAC (U HAB)	\$728,471.00
Coyoacán	03-126	ADOLFO RUIZ CORTINES I	\$893,046.00
Coyoacán	03-127	ADOLFO RUIZ CORTINES II	\$978,630.00
Coyoacán	03-003	AJUSCO HUAYAMILPAS	\$627,746.00
Coyoacán	03-128	AJUSCO I	\$1,943,532.00
Coyoacán	03-129	AJUSCO II	\$1,493,226.00
Coyoacán	03-130	AJUSCO III	\$1,276,613.00
Coyoacán	03-131	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA (U HAB) I	\$580,932.00
Coyoacán	03-132	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA (U HAB) II	\$673,530.00
Coyoacán	03-148	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA ORIENTE (U HAB)	\$709,512.00
Coyoacán	03-154	ALTILLO (COND ALTILLO ACASULCO)	\$409,943.00
Coyoacán	03-005	ALTILLO (COND ALTILLO UNIVERSIDAD)	\$493,861.00
Coyoacán	03-006	AMPLIACION CANDELARIA	\$651,826.00
Coyoacán	03-007	ATLANTIDA	\$502,213.00
Coyoacán	03-008	AVANTE	\$959,545.00
Coyoacán	03-009	BOSQUES DE TETLAMEYA	\$537,784.00
Coyoacán	03-010	CAFETALES I (RDCIAL)	\$516,828.00
Coyoacán	03-011	CAFETALES II (RDCIAL)	\$507,031.00
Coyoacán	03-012	CAMPESTRE CHURUBUSCO	\$1,268,489.00
Coyoacán	03-013	CAMPESTRE Coyoacán (FRACC)	\$517,546.00
Coyoacán	03-014	CANAL NACIONAL (U HAB)	\$466,538.00
Coyoacán	03-015	CANAL NACIONAL 260 (U HAB)	\$481,498.00
Coyoacán	03-016	CANTIL DEL PEDREGAL	\$442,941.00
Coyoacán	03-017	CARMEN SERDAN	\$1,225,660.00
Coyoacán	03-155	CENTRO URBANO (U HAB)	\$419,208.00
Coyoacán	03-018	CENTRO URBANO TLALPAN (U HAB)	\$426,281.00
Coyoacán	03-019	CHIMALISTAC	\$504,409.00
Coyoacán	03-020	CIUDAD JARDIN	\$580,668.00
Coyoacán	03-021	CIUDAD UNIVERSITARIA	\$514,461.00
Coyoacán	03-022	COPILCO EL ALTO	\$605,482.00
Coyoacán	03-023	COPILCO EL BAJO	\$661,665.00
Coyoacán	03-024	COPILCO UNIVERSIDAD	\$662,815.00
Coyoacán	03-025	COUNTRY CLUB	\$571,494.00
Coyoacán	03-026	CROC CULHUACAN SECC 6 (U HAB)	\$499,428.00
Coyoacán	03-027	CTM IX CULHUACAN (U HAB)	\$597,451.00
Coyoacán	03-156	CTM IX CULHUACAN ZONA 32-33 (U HAB)	\$647,447.00
Coyoacán	03-028	CTM IXA CULHUACAN (U HAB)	\$548,509.00
Coyoacán	03-029	CTM V CULHUACAN (U HAB)	\$1,128,062.00
Coyoacán	03-030	CTM VI CULHUACAN (U HAB)	\$1,264,954.00
Coyoacán	03-031	CTM VII CULHUACAN (U HAB)	\$969,776.00
Coyoacán	03-032	CTM VIIA CULHUACAN (U HAB)	\$450,967.00
Coyoacán	03-033	CTM VIII CULHUACAN (U HAB)	\$1,035,964.00
Coyoacán	03-034	CTM X CULHUACAN (U HAB)	\$681,148.00
Coyoacán	03-035	CUADRANTE DE SAN FRANCISCO	\$738,499.00
Coyoacán	03-036	DE LA CANDELARIA (PBLO)	\$1,003,854.00
Coyoacán	03-037	DEL CARMEN	\$1,183,487.00

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Coyoacán	03-038	DEL NIÑO JESUS (BARR)	\$595,667.00
Coyoacán	03-092	EDUCACION	\$509,130.00
Coyoacán	03-040	EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACAN	\$453,250.00
Coyoacán	03-041	EL CARACOL	\$631,788.00
Coyoacán	03-042	EL CENTINELA	\$523,269.00
Coyoacán	03-043	EL MIRADOR	\$583,844.00
Coyoacán	03-044	EL PARQUE DE Coyoacán (FRACC)	\$467,083.00
Coyoacán	03-045	EL RELOJ	\$590,053.00
Coyoacán	03-046	EL ROSEDAL	\$593,121.00
Coyoacán	03-149	EL ROSEDAL II	\$535,059.00
Coyoacán	03-047	EL VERGEL DE Coyoacán (INFONAVIT EL HUESO) (U HAB)	\$422,105.00
Coyoacán	03-048	EMILIANO ZAPATA	\$463,685.00
Coyoacán	03-049	EMILIANO ZAPATA (U HAB)	\$788,183.00
Coyoacán	03-050	ESPARTACO	\$640,281.00
Coyoacán	03-150	EX EJIDO DE CHURUBUSCO	\$405,406.00
Coyoacán	03-157	EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACAN II	\$496,729.00
Coyoacán	03-158	EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACAN III	\$490,876.00
Coyoacán	03-051	EX HACIENDA COAPA	\$604,634.00
Coyoacán	03-052	HACIENDAS DE Coyoacán (FRACC)	\$594,982.00
Coyoacán	03-053	HERMOSILLO	\$504,935.00
Coyoacán	03-054	IMAN	\$457,348.00
Coyoacán	03-055	IMAN 580 (U HAB)	\$515,840.00
Coyoacán	03-056	INFONAVIT CULHUACAN ZONA 1 (U HAB)	\$440,067.00
Coyoacán	03-057	INFONAVIT CULHUACAN ZONA 2 (U HAB)	\$486,805.00
Coyoacán	03-058	INFONAVIT CULHUACAN ZONA 3 (U HAB)	\$541,950.00
Coyoacán	03-059	INSURGENTES CUICUILCO	\$659,797.00
Coyoacán	03-060	INTEGRACION LATINOAMERICANA (U HAB)	\$578,013.00
Coyoacán	03-061	JARDINES DE Coyoacán (FRACC)	\$507,599.00
Coyoacán	03-062	JARDINES DEL PEDREGAL	\$635,050.00
Coyoacán	03-063	JOYAS DEL PEDREGAL (FRACC)	\$470,751.00
Coyoacán	03-064	LA CANTERA (U HAB)	\$450,191.00
Coyoacán	03-065	LA CONCEPCION (BARR)	\$505,371.00
Coyoacán	03-066	LA MAGDALENA CULHUACAN (BARR)	\$1,269,567.00
Coyoacán	03-067	LA VIRGEN 1170 (U HAB)	\$433,610.00
Coyoacán	03-068	LAS CABAÑAS	\$410,152.00
Coyoacán	03-069	LAS CAMPANAS	\$473,965.00
Coyoacán	03-070	LAS TROJES COAPA (U HAB) CONTENIDA EN VIEJO EJIDO SANTA URSULA COAPA	\$398,919.00
Coyoacán	03-071	LOS CEDROS (FRACC)	\$451,288.00
Coyoacán	03-072	LOS CIPRESES	\$607,779.00
Coyoacán	03-073	LOS GIRASOLES I	\$481,064.00
Coyoacán	03-074	LOS GIRASOLES II	\$457,016.00
Coyoacán	03-075	LOS GIRASOLES III	\$589,141.00
Coyoacán	03-076	LOS OLIVOS (FRACC)	\$453,586.00
Coyoacán	03-077	LOS OLIVOS (U HAB)	\$424,316.00
Coyoacán	03-078	LOS REYES (PBLO)	\$1,915,014.00
Coyoacán	03-079	LOS ROBLES (FRACC)	\$429,480.00
Coyoacán	03-080	LOS SAUCES (FRACC)	\$451,746.00
Coyoacán	03-081	MEDIA LUNA	\$425,378.00
Coyoacán	03-151	MONTE DE PIEDAD	\$532,499.00
Coyoacán	03-082	NUEVA DIAZ ORDAZ	\$507,581.00
Coyoacán	03-083	OLIMPICA	\$464,171.00
Coyoacán	03-084	OXTOPULCO UNIVERSIDAD	\$525,764.00
Coyoacán	03-085	PARQUE SAN ANDRES	\$706,125.00
Coyoacán	03-133	PASEOS DE TAXQUEÑA I	\$768,971.00
Coyoacán	03-134	PASEOS DE TAXQUEÑA II	\$856,002.00
Coyoacán	03-087	PEDREGAL DE LA ZORRA	\$474,692.00
Coyoacán	03-088	PEDREGAL DE SAN ANGEL (AMPL)	\$522,623.00
Coyoacán	03-089	PEDREGAL DE SAN FRANCISCO (FRACC)	\$607,928.00
Coyoacán	03-135	PEDREGAL DE SANTA URSULA I	\$1,247,581.00
Coyoacán	03-136	PEDREGAL DE SANTA URSULA II	\$1,325,362.00
Coyoacán	03-137	PEDREGAL DE SANTA URSULA III	\$1,301,020.00
Coyoacán	03-138	PEDREGAL DE SANTA URSULA IV	\$1,303,515.00
Coyoacán	03-139	PEDREGAL DE STO DOMINGO I	\$1,089,737.00
Coyoacán	03-140	PEDREGAL DE STO DOMINGO II	\$1,279,155.00
Coyoacán	03-141	PEDREGAL DE STO DOMINGO III	\$1,204,728.00
Coyoacán	03-142	PEDREGAL DE STO DOMINGO IV	\$1,453,736.00
Coyoacán	03-147	PEDREGAL DE STO DOMINGO IX	\$1,045,225.00
Coyoacán	03-143	PEDREGAL DE STO DOMINGO V	\$1,379,443.00
Coyoacán	03-144	PEDREGAL DE STO DOMINGO VI	\$1,708,524.00
Coyoacán	03-145	PEDREGAL DE STO DOMINGO VII	\$1,513,166.00
Coyoacán	03-146	PEDREGAL DE STO DOMINGO VIII	\$998,363.00
Coyoacán	03-091	PEDREGAL DEL MAUREL	\$488,892.00
Coyoacán	03-039	PETROLERA TAXQUEÑA	\$873,294.00
Coyoacán	03-093	PILOTO CULHUACAN (U HAB)	\$630,210.00
Coyoacán	03-094	PRADO CHURUBUSCO	\$986,656.00
Coyoacán	03-095	PRADOS DE Coyoacán	\$542,683.00
Coyoacán	03-096	PRESIDENTES EJIDALES	\$575,805.00
Coyoacán	03-152	PRESIDENTES EJIDALES SEGUNDA SECCION	\$628,896.00
Coyoacán	03-097	RANCHO EL ROSARIO	\$449,090.00
Coyoacán	03-098	ROMERO DE TERREROS	\$617,373.00
Coyoacán	03-159	ROMERO DE TERREROS (COND)	\$423,116.00
Coyoacán	03-099	ROMERO DE TERREROS (FRACC)	\$572,399.00
Coyoacán	03-100	SAN DIEGO CHURUBUSCO	\$510,521.00

Alcaldía	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Coyoacán	03-101	SAN FRANCISCO CULHUACAN (PBLO)	\$1,782,886.00
Coyoacán	03-102	SAN FRANCISCO CULHUACAN AMPLIACION SAN FRANCISCO CULHUACAN (EJ)	\$658,655.00
Coyoacán	03-103	SAN LUCAS (BARR)	\$642,104.00
Coyoacán	03-104	SAN MATEO (BARR)	\$582,326.00
Coyoacán	03-105	SAN PABLO TEPETLAPA (PBLO)	\$876,535.00
Coyoacán	03-106	SANTA CATARINA (BARR)	\$675,925.00
Coyoacán	03-107	SANTA CECILIA	\$551,308.00
Coyoacán	03-108	SANTA MARTHA DEL SUR	\$544,273.00
Coyoacán	03-109	SANTA URSULA COAPA (PBLO)	\$1,217,863.00
Coyoacán	03-110	SANTA URSULA Coyoacán	\$435,764.00
Coyoacán	03-112	STUNAM CULHUACAN (U HAB)	\$539,980.00
Coyoacán	03-153	TAXQUEÑA	\$456,851.00
Coyoacán	03-113	VIEJO EJIDO SANTA URSULA COAPA	\$891,251.00
Coyoacán	03-114	VILLA Coyoacán	\$613,084.00
Coyoacán	03-115	VILLA PANAMERICANA 1ERA. SECCIÓN (U HAB)	\$598,149.00
Coyoacán	03-116	VILLA PANAMERICANA 2DA. SECCIÓN (U HAB)	\$478,268.00
Coyoacán	03-117	VILLA PANAMERICANA 3ERA. SECCIÓN (U HAB)	\$514,491.00
Coyoacán	03-118	VILLA PANAMERICANA 4TA. SECCIÓN (U HAB)	\$485,151.00
Coyoacán	03-119	VILLA PANAMERICANA 5TA. SECCIÓN (U HAB)	\$521,042.00
Coyoacán	03-120	VILLA PANAMERICANA 6TA. SECCIÓN (U HAB)	\$418,052.00
Coyoacán	03-121	VILLA PANAMERICANA 7MA. SECCIÓN (U HAB)	\$468,685.00
Coyoacán	03-122	VILLA QUIETUD (FRACC)	\$584,025.00
Coyoacán	03-123	VILLAS DEL PEDREGAL (U HAB)	\$456,756.00
Coyoacán	03-124	VISTAS DEL MAUREL (U HAB)	\$452,382.00
Coyoacán	03-125	XOTEPINGO	\$473,045.00
Cuajimalpa de Morelos	04-054	1° MAYO	\$943,434.00
Cuajimalpa de Morelos	04-001	ABDIAS GARCIA SOTO	\$1,073,816.00
Cuajimalpa de Morelos	04-002	ADOLFO LOPEZ MATEOS	\$1,036,164.00
Cuajimalpa de Morelos	04-003	AGUA BENDITA	\$1,639,975.00
Cuajimalpa de Morelos	04-004	AHUATENCO	\$1,487,125.00
Cuajimalpa de Morelos	04-005	AMADO NERVO	\$944,927.00
Cuajimalpa de Morelos	04-006	BOSQUES DE LAS LOMAS	\$2,014,886.00
Cuajimalpa de Morelos	04-008	COLA DE PATO	\$1,246,658.00
Cuajimalpa de Morelos	04-012	CORREDOR SANTA FE	\$2,235,366.00
Cuajimalpa de Morelos	04-011	CRUZ BLANCA	\$1,177,715.00
Cuajimalpa de Morelos	04-014	EBANO (U HAB)	\$1,139,611.00
Cuajimalpa de Morelos	04-015	EL CONTADERO	\$1,737,116.00
Cuajimalpa de Morelos	04-016	EL MOLINITO	\$928,955.00
Cuajimalpa de Morelos	04-017	EL MOLINO	\$1,090,292.00
Cuajimalpa de Morelos	04-018	EL TIANGUILLO	\$1,134,208.00
Cuajimalpa de Morelos	04-019	EL YAQUI	\$1,064,078.00
Cuajimalpa de Morelos	04-021	JARDINES DE LA PALMA (HUIZACHITO)	\$1,393,330.00
Cuajimalpa de Morelos	04-022	JESUS DEL MONTE	\$1,288,297.00
Cuajimalpa de Morelos	04-023	LA PILA	\$1,493,273.00
Cuajimalpa de Morelos	04-042	LA RETAMA	\$944,934.00
Cuajimalpa de Morelos	04-025	LA VENTA	\$940,751.00
Cuajimalpa de Morelos	04-026	LAS LAJAS	\$1,216,371.00
Cuajimalpa de Morelos	04-027	LAS MAROMAS	\$922,630.00
Cuajimalpa de Morelos	04-028	LAS TINAJAS	\$1,146,362.00
Cuajimalpa de Morelos	04-030	LOMA DEL PADRE	\$1,571,784.00
Cuajimalpa de Morelos	04-031	LOMAS DE MEMETLA	\$1,554,896.00
Cuajimalpa de Morelos	04-032	LOMAS DE VISTA HERMOSA	\$1,712,481.00
Cuajimalpa de Morelos	04-033	LOMAS DEL CHAMIZAL	\$1,519,552.00
Cuajimalpa de Morelos	04-034	MANZANASTITLA	\$1,304,734.00
Cuajimalpa de Morelos	04-035	MEMETLA	\$937,230.00
Cuajimalpa de Morelos	04-036	NAVIDAD (GRANJAS DE NAVIDAD)	\$2,536,495.00
Cuajimalpa de Morelos	04-038	PALO ALTO (GRANJAS)	\$1,157,377.00
Cuajimalpa de Morelos	04-055	PORTAL DEL SOL	\$1,260,514.00
Cuajimalpa de Morelos	04-058	SAN JOSE DE LOS CEDROS I	\$1,841,140.00
Cuajimalpa de Morelos	04-059	SAN JOSE DE LOS CEDROS II	\$2,229,958.00
Cuajimalpa de Morelos	04-045	SAN LORENZO ACOPILO (PBLO)	\$2,132,919.00
Cuajimalpa de Morelos	04-046	SAN MATEO TLALTENANGO (PBLO)	\$4,266,064.00
Cuajimalpa de Morelos	04-047	SAN PABLO CHIMALPA	\$2,609,639.00
Cuajimalpa de Morelos	04-056	SAN PEDRO CUAJIMALPA (PBLO)	\$4,560,756.00
Cuajimalpa de Morelos	04-050	TEPETONGO	\$1,331,445.00
Cuajimalpa de Morelos	04-051	XALPA	\$1,332,156.00
Cuajimalpa de Morelos	04-052	ZENTLAPATL	\$1,380,290.00
Cuauhtemoc	15-001	ALGARIN	\$1,593,160.00
Cuauhtemoc	15-002	ASTURIAS	\$1,620,510.00
Cuauhtemoc	15-003	ASTURIAS (AMPL)	\$1,998,137.00
Cuauhtemoc	15-004	ATLAMPÁ	\$2,605,786.00
Cuauhtemoc	15-035	BUENAVISTA I	\$1,778,943.00
Cuauhtemoc	15-036	BUENAVISTA II	\$2,033,818.00
Cuauhtemoc	15-006	BUENOS AIRES	\$1,883,625.00
Cuauhtemoc	15-037	CENTRO I	\$2,624,872.00
Cuauhtemoc	15-038	CENTRO II	\$2,145,546.00
Cuauhtemoc	15-039	CENTRO III	\$1,834,821.00
Cuauhtemoc	15-040	CENTRO IV	\$2,590,935.00
Cuauhtemoc	15-041	CENTRO V	\$1,420,298.00
Cuauhtemoc	15-042	CENTRO VI	\$2,326,844.00
Cuauhtemoc	15-043	CENTRO VII	\$2,461,632.00
Cuauhtemoc	15-044	CENTRO VIII	\$2,480,125.00
Cuauhtemoc	15-008	CONDESA	\$1,839,056.00

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Cuauhtemoc	15-009	CUAUHTEMOC	\$2,201,045.00
Cuauhtemoc	15-045	DOCTORES I	\$2,199,649.00
Cuauhtemoc	15-046	DOCTORES II	\$2,270,148.00
Cuauhtemoc	15-047	DOCTORES III	\$1,784,406.00
Cuauhtemoc	15-048	DOCTORES IV	\$2,081,212.00
Cuauhtemoc	15-049	DOCTORES V	\$2,033,931.00
Cuauhtemoc	15-011	ESPERANZA	\$1,481,844.00
Cuauhtemoc	15-012	EX HIPODROMO DE PERALVILLO	\$2,342,715.00
Cuauhtemoc	15-013	FELIPE PESCADOR	\$1,343,590.00
Cuauhtemoc	15-050	GUERRERO I	\$2,133,371.00
Cuauhtemoc	15-051	GUERRERO II	\$2,136,847.00
Cuauhtemoc	15-052	GUERRERO III	\$2,115,716.00
Cuauhtemoc	15-053	GUERRERO IV	\$2,055,213.00
Cuauhtemoc	15-016	HIPODROMO CONDESA	\$1,417,235.00
Cuauhtemoc	15-054	HIPODROMO I	\$1,659,743.00
Cuauhtemoc	15-055	HIPODROMO II	\$1,716,296.00
Cuauhtemoc	15-017	JUAREZ	\$2,276,986.00
Cuauhtemoc	15-018	MAZA	\$1,361,745.00
Cuauhtemoc	15-056	MORELOS I	\$2,858,847.00
Cuauhtemoc	15-057	MORELOS II	\$2,806,933.00
Cuauhtemoc	15-058	MORELOS III	\$2,902,669.00
Cuauhtemoc	15-059	NONOALCO-TLATELOLCO (U HAB) I	\$1,799,593.00
Cuauhtemoc	15-060	NONOALCO-TLATELOLCO (U HAB) II	\$1,796,720.00
Cuauhtemoc	15-061	NONOALCO-TLATELOLCO (U HAB) III	\$1,792,979.00
Cuauhtemoc	15-062	OBRERA I	\$1,937,478.00
Cuauhtemoc	15-063	OBRERA II	\$1,854,535.00
Cuauhtemoc	15-064	OBRERA III	\$1,753,201.00
Cuauhtemoc	15-065	OBRERA IV	\$1,665,212.00
Cuauhtemoc	15-022	PAULINO NAVARRO	\$1,521,232.00
Cuauhtemoc	15-066	PERALVILLO I	\$1,871,720.00
Cuauhtemoc	15-067	PERALVILLO II	\$1,849,686.00
Cuauhtemoc	15-068	ROMA NORTE I	\$1,825,420.00
Cuauhtemoc	15-069	ROMA NORTE II	\$1,866,752.00
Cuauhtemoc	15-070	ROMA NORTE III	\$2,164,399.00
Cuauhtemoc	15-071	ROMA SUR I	\$1,804,058.00
Cuauhtemoc	15-072	ROMA SUR II	\$1,949,250.00
Cuauhtemoc	15-073	SAN RAFAEL I	\$1,671,290.00
Cuauhtemoc	15-074	SAN RAFAEL II	\$2,205,872.00
Cuauhtemoc	15-027	SAN SIMON TOLNAHUAC	\$2,009,395.00
Cuauhtemoc	15-028	SANTA MARIA (U HAB)	\$1,261,734.00
Cuauhtemoc	15-029	SANTA MARIA INSURGENTES	\$1,329,819.00
Cuauhtemoc	15-075	SANTA MARIA LA RIBERA I	\$2,553,230.00
Cuauhtemoc	15-076	SANTA MARIA LA RIBERA II	\$2,225,621.00
Cuauhtemoc	15-078	SANTA MARIA LA RIBERA IV	\$2,662,307.00
Cuauhtemoc	15-031	TABACALERA	\$1,566,992.00
Cuauhtemoc	15-032	TRANSITO	\$2,060,542.00
Cuauhtemoc	15-033	VALLE GOMEZ	\$1,783,060.00
Cuauhtemoc	15-034	VISTA ALEGRE	\$1,405,515.00
Gustavo A. Madero	05-206	15 DE AGOSTO	\$694,484.00
Gustavo A. Madero	05-208	25 DE JULIO	\$883,937.00
Gustavo A. Madero	05-210	51 LEGISLATURA	\$463,287.00
Gustavo A. Madero	05-211	6 DE JUNIO	\$642,556.00
Gustavo A. Madero	05-212	7 DE NOVIEMBRE	\$698,169.00
Gustavo A. Madero	05-001	ACUEDUCTO DE GUADALUPE (RDCIAL)	\$692,431.00
Gustavo A. Madero	05-002	ACUEDUCTO DE GUADALUPE (U HAB)	\$934,618.00
Gustavo A. Madero	05-003	AHUEHUETES	\$817,910.00
Gustavo A. Madero	05-004	AIDEE SOLÍS CÁRDENAS-MATÍAS ROMERO (U HAB)	\$574,976.00
Gustavo A. Madero	05-005	ARAGON INGUARAN	\$585,258.00
Gustavo A. Madero	05-006	ARAGON LA VILLA (ARAGON)	\$790,189.00
Gustavo A. Madero	05-007	ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	\$1,050,938.00
Gustavo A. Madero	05-008	ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC (AMPL)	\$547,978.00
Gustavo A. Madero	05-009	ARROYO GUADALUPE (U HAB)	\$492,947.00
Gustavo A. Madero	05-010	BELISARIO DOMINGUEZ	\$504,490.00
Gustavo A. Madero	05-011	BENITO JUAREZ	\$925,434.00
Gustavo A. Madero	05-012	BENITO JUAREZ (AMPL)	\$680,131.00
Gustavo A. Madero	05-013	BONDOJITO	\$698,728.00
Gustavo A. Madero	05-014	C T M ARAGON (U)	\$769,347.00
Gustavo A. Madero	05-015	C T M ARAGON AMPLIACION (U)	\$475,271.00
Gustavo A. Madero	05-016	CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON (PBLO)	\$819,727.00
Gustavo A. Madero	05-215	CAMPESTRE ARAGON I	\$1,212,753.00
Gustavo A. Madero	05-216	CAMPESTRE ARAGON II	\$1,185,197.00
Gustavo A. Madero	05-018	CAPULTITLAN	\$666,536.00
Gustavo A. Madero	05-217	CASAS ALEMAN (AMPL) I	\$1,144,694.00
Gustavo A. Madero	05-218	CASAS ALEMAN (AMPL) II	\$1,081,394.00
Gustavo A. Madero	05-020	CASTILLO CHICO	\$832,993.00
Gustavo A. Madero	05-021	CASTILLO GRANDE	\$719,713.00
Gustavo A. Madero	05-022	CASTILLO GRANDE (AMPL)	\$582,918.00
Gustavo A. Madero	05-023	CERRO PRIETO	\$698,165.00
Gustavo A. Madero	05-219	CHALMA DE GUADALUPE I	\$1,407,159.00
Gustavo A. Madero	05-220	CHALMA DE GUADALUPE II	\$1,234,721.00
Gustavo A. Madero	05-025	CHURUBUSCO TEPEYAC	\$527,391.00
Gustavo A. Madero	05-026	COCYOTES	\$835,791.00
Gustavo A. Madero	05-027	COCYOTES (AMPL)	\$543,787.00

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Gustavo A. Madero	05-028	COMPOSITORES MEXICANOS	\$1,349,820.00
Gustavo A. Madero	05-029	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	\$1,088,613.00
Gustavo A. Madero	05-030	COOPERATIVA LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ OROZCO (U HAB)	\$441,810.00
Gustavo A. Madero	05-031	CTM ATZACOALCO (U HAB)	\$920,333.00
Gustavo A. Madero	05-032	CTM EL RISCO (U HAB)	\$901,796.00
Gustavo A. Madero	05-033	CUAUTEPEC DE MADERO	\$1,238,354.00
Gustavo A. Madero	05-034	CUAUTEPEC EL ALTO (PBLO)	\$1,063,521.00
Gustavo A. Madero	05-035	CUCHILLA DEL TESORO	\$1,151,584.00
Gustavo A. Madero	05-036	CUCHILLA LA JOYA	\$601,715.00
Gustavo A. Madero	05-037	DEFENSORES DE LA REPUBLICA	\$640,231.00
Gustavo A. Madero	05-038	DEL BOSQUE	\$817,448.00
Gustavo A. Madero	05-039	DEL OBRERO	\$664,819.00
Gustavo A. Madero	05-040	DM NACIONAL	\$813,362.00
Gustavo A. Madero	05-041	EDUARDO MOLINA I (U HAB)	\$503,087.00
Gustavo A. Madero	05-042	EDUARDO MOLINA II (U HAB) LA CONTIENE PLAZA ORIENTE (RDCIAL)	\$457,996.00
Gustavo A. Madero	05-043	EJIDOS SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB)	\$639,039.00
Gustavo A. Madero	05-044	EJIDOS SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB)	\$492,651.00
Gustavo A. Madero	05-045	EL ARBOLILLO	\$505,476.00
Gustavo A. Madero	05-046	EL ARBOLILLO 1 (U HAB)	\$780,942.00
Gustavo A. Madero	05-047	EL ARBOLILLO 2 (U HAB)	\$647,500.00
Gustavo A. Madero	05-048	EL ARBOLILLO 3 (U HAB)	\$510,554.00
Gustavo A. Madero	05-049	EL CARMEN	\$1,054,822.00
Gustavo A. Madero	05-050	EL COYOL (U HAB)	\$625,464.00
Gustavo A. Madero	05-051	EL OLIVO	\$535,361.00
Gustavo A. Madero	05-052	EMILIANO ZAPATA	\$703,777.00
Gustavo A. Madero	05-053	EMILIANO ZAPATA (AMPL)	\$526,170.00
Gustavo A. Madero	05-054	ESTANZUELA	\$711,403.00
Gustavo A. Madero	05-055	ESTRELLA	\$949,870.00
Gustavo A. Madero	05-056	EX-ESCUELA DE TIRO	\$572,582.00
Gustavo A. Madero	05-057	FOVISSTE ARAGON (U HAB)	\$518,689.00
Gustavo A. Madero	05-058	FAJA DE ORO	\$565,068.00
Gustavo A. Madero	05-059	FERNANDO CASAS ALEMAN	\$518,176.00
Gustavo A. Madero	05-060	FERROCARRILERA INSURGENTES	\$453,693.00
Gustavo A. Madero	05-061	FOVISSTE CUCHILLA (U HAB)	\$475,946.00
Gustavo A. Madero	05-062	FOVISSTE RIO DE GUADALUPE (U HAB)	\$470,873.00
Gustavo A. Madero	05-063	GABRIEL HERNANDEZ	\$1,496,326.00
Gustavo A. Madero	05-221	GABRIEL HERNANDEZ (AMPL) I	\$1,258,123.00
Gustavo A. Madero	05-222	GABRIEL HERNANDEZ (AMPL) II	\$993,630.00
Gustavo A. Madero	05-065	GENERAL FELIPE BERRIOZABAL	\$818,970.00
Gustavo A. Madero	05-066	GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION	\$641,300.00
Gustavo A. Madero	05-067	GERTRUDIS SANCHEZ 2A SECCION	\$907,694.00
Gustavo A. Madero	05-068	GERTRUDIS SANCHEZ 3A SECCION	\$942,682.00
Gustavo A. Madero	05-069	GRACIANO SANCHEZ	\$480,769.00
Gustavo A. Madero	05-070	GRANIAS MODERNAS-SAN JUAN DE ARAGON (AMPL)	\$655,599.00
Gustavo A. Madero	05-071	GUADALUPE INSURGENTES	\$669,579.00
Gustavo A. Madero	05-072	GUADALUPE PROLETARIA	\$926,539.00
Gustavo A. Madero	05-073	GUADALUPE PROLETARIA (AMPL)	\$680,439.00
Gustavo A. Madero	05-074	GUADALUPE TEPEYAC	\$1,003,099.00
Gustavo A. Madero	05-075	GUADALUPE VICTORIA	\$556,570.00
Gustavo A. Madero	05-076	GUADALUPE VICTORIA II	\$617,665.00
Gustavo A. Madero	05-077	HEROE DE NACOZARI	\$547,065.00
Gustavo A. Madero	05-078	HEROES DE CHAPULTEPEC	\$522,505.00
Gustavo A. Madero	05-079	HORNOS DE ARAGON (U HAB)	\$507,413.00
Gustavo A. Madero	05-080	INDECO (U HAB)	\$533,601.00
Gustavo A. Madero	05-223	INDUSTRIAL I	\$1,001,571.00
Gustavo A. Madero	05-224	INDUSTRIAL II	\$850,113.00
Gustavo A. Madero	05-082	INFONAVIT (U HAB)	\$479,974.00
Gustavo A. Madero	05-083	INFONAVIT CAMINO SAN JUAN DE ARAGON (U HAB)	\$494,340.00
Gustavo A. Madero	05-084	INFONAVIT LORETO FABELA (U HAB)	\$451,568.00
Gustavo A. Madero	05-085	JAIME S EMILIANO G	\$485,088.00
Gustavo A. Madero	05-086	JORGE NEGRETE	\$1,049,136.00
Gustavo A. Madero	05-088	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON I (U HAB)	\$460,971.00
Gustavo A. Madero	05-089	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON II (U HAB)	\$510,487.00
Gustavo A. Madero	05-214	JOYAS VALLEJO (U HAB)	\$752,056.00
Gustavo A. Madero	05-090	JUAN DE DIOS BATIZ (U HAB)	\$499,538.00
Gustavo A. Madero	05-091	JUAN GONZALEZ ROMERO	\$1,083,377.00
Gustavo A. Madero	05-092	JUVENTINO ROSAS	\$527,988.00
Gustavo A. Madero	05-093	LA CANDELARIA TICOMAN (BARR)	\$1,169,776.00
Gustavo A. Madero	05-094	LA CASILDA	\$1,003,849.00
Gustavo A. Madero	05-095	LA CRUZ (BARR)	\$661,927.00
Gustavo A. Madero	05-096	LA ESMERALDA	\$581,869.00
Gustavo A. Madero	05-097	LA ESMERALDA (U HAB)	\$519,580.00
Gustavo A. Madero	05-253	LA ESMERALDA II	\$564,319.00
Gustavo A. Madero	05-254	LA ESMERALDA III	\$587,500.00
Gustavo A. Madero	05-098	LA FORESTAL	\$979,919.00
Gustavo A. Madero	05-099	LA FORESTAL 1	\$475,374.00
Gustavo A. Madero	05-100	LA FORESTAL 2	\$841,798.00
Gustavo A. Madero	05-101	LA FORESTAL 3	\$702,061.00
Gustavo A. Madero	05-102	LA JOYA	\$940,256.00
Gustavo A. Madero	05-103	LA JOYITA	\$551,442.00
Gustavo A. Madero	05-104	LA LAGUNA TICOMAN (BARR)	\$886,226.00
Gustavo A. Madero	05-105	LA MALINCHE	\$737,551.00
Gustavo A. Madero	05-106	LA PASTORA	\$1,226,999.00

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Gustavo A. Madero	05-107	LA PATERA-CONDOMODULOS (U HAB)	\$682,065.00
Gustavo A. Madero	05-108	LA PRADERA	\$1,067,004.00
Gustavo A. Madero	05-109	LA PRADERA I (U HAB)	\$580,352.00
Gustavo A. Madero	05-110	LA PRADERA II (U HAB)	\$543,351.00
Gustavo A. Madero	05-111	LA PURISIMA TICOMAN (BARR)	\$995,956.00
Gustavo A. Madero	05-225	LINDAVISTA I	\$1,099,269.00
Gustavo A. Madero	05-226	LINDAVISTA II	\$1,107,674.00
Gustavo A. Madero	05-113	LINDAVISTA VALLEJO (U HAB)	\$853,106.00
Gustavo A. Madero	05-114	LOMA DE LA PALMA	\$1,565,531.00
Gustavo A. Madero	05-115	LOMAS DE CUAUTEPEC	\$1,220,585.00
Gustavo A. Madero	05-116	LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC (2A SECCION)	\$520,102.00
Gustavo A. Madero	05-117	LOS OLIVOS (U HAB)	\$450,447.00
Gustavo A. Madero	05-118	LUIS DONALDO COLOSIO	\$851,459.00
Gustavo A. Madero	05-119	MAGDALENA DE LAS SALINAS	\$858,040.00
Gustavo A. Madero	05-120	MALACATES	\$807,322.00
Gustavo A. Madero	05-121	MALACATES (AMPL)	\$1,127,523.00
Gustavo A. Madero	05-122	MALVINAS MEXICANAS	\$488,349.00
Gustavo A. Madero	05-227	MARTIN CARRERA I	\$942,386.00
Gustavo A. Madero	05-228	MARTIN CARRERA II	\$1,007,168.00
Gustavo A. Madero	05-124	MARTIRES DE RIO BLANCO	\$783,215.00
Gustavo A. Madero	05-125	MARTIRES DE RIO BLANCO (AMPL)	\$536,471.00
Gustavo A. Madero	05-126	MAXIMINO AVILA CAMACHO	\$574,822.00
Gustavo A. Madero	05-127	NARCISO BASSOLS (U HAB)	\$646,034.00
Gustavo A. Madero	05-229	NUEVA ATZACOALCO I	\$1,118,509.00
Gustavo A. Madero	05-230	NUEVA ATZACOALCO II	\$1,428,719.00
Gustavo A. Madero	05-231	NUEVA ATZACOALCO III	\$1,107,184.00
Gustavo A. Madero	05-129	NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO (FRACC)	\$693,201.00
Gustavo A. Madero	05-130	NUEVA TENOCHTITLAN	\$1,051,882.00
Gustavo A. Madero	05-131	NUEVA VALLEJO	\$781,910.00
Gustavo A. Madero	05-132	PALMATITLA	\$1,175,550.00
Gustavo A. Madero	05-133	PANAMERICANA	\$789,291.00
Gustavo A. Madero	05-134	PANAMERICANA (AMPL)	\$503,264.00
Gustavo A. Madero	05-135	PARQUE METROPOLITANO	\$688,346.00
Gustavo A. Madero	05-136	PEMEX LINDAVISTA (U HAB)	\$495,730.00
Gustavo A. Madero	05-137	PLANETARIO LINDAVISTA	\$491,782.00
Gustavo A. Madero	05-138	PLAZA ORIENTE (RDCIAL)	\$496,025.00
Gustavo A. Madero	05-139	PRADOS DE CUAUTEPEC	\$469,198.00
Gustavo A. Madero	05-141	PROGRESO NACIONAL (AMPL)	\$849,773.00
Gustavo A. Madero	05-232	PROGRESO NACIONAL I	\$856,602.00
Gustavo A. Madero	05-233	PROGRESO NACIONAL II	\$840,893.00
Gustavo A. Madero	05-143	PROVIDENCIA (AMPL)	\$931,213.00
Gustavo A. Madero	05-234	PROVIDENCIA I	\$965,510.00
Gustavo A. Madero	05-235	PROVIDENCIA II	\$926,032.00
Gustavo A. Madero	05-236	PROVIDENCIA III	\$1,044,712.00
Gustavo A. Madero	05-144	QUETZALCOATL 3	\$482,127.00
Gustavo A. Madero	05-145	RESIDENCIAL LA ESCALERA (FRACC)	\$542,204.00
Gustavo A. Madero	05-146	RESIDENCIAL ZACATENCO	\$792,329.00
Gustavo A. Madero	05-147	REVOLUCION IMSS (U HAB) LA CONTIENE MAGDALENA DE LAS SALINAS	\$454,574.00
Gustavo A. Madero	05-148	ROSAS DEL TEPEYAC	\$502,470.00
Gustavo A. Madero	05-149	SALVADOR DIAZ MIRON	\$930,775.00
Gustavo A. Madero	05-150	SAN ANTONIO	\$486,498.00
Gustavo A. Madero	05-151	SAN BARTOLO ATEPEHUACAN (PBLO)	\$1,039,401.00
Gustavo A. Madero	05-237	SAN FELIPE DE JESUS I	\$1,098,908.00
Gustavo A. Madero	05-238	SAN FELIPE DE JESUS II	\$1,203,681.00
Gustavo A. Madero	05-239	SAN FELIPE DE JESUS III	\$1,256,686.00
Gustavo A. Madero	05-240	SAN FELIPE DE JESUS IV	\$1,253,731.00
Gustavo A. Madero	05-153	SAN JOSE DE LA ESCALERA	\$694,550.00
Gustavo A. Madero	05-154	SAN JOSÉ TICOMÁN	\$573,454.00
Gustavo A. Madero	05-156	SAN JUAN DE ARAGON (PBLO)	\$1,488,019.00
Gustavo A. Madero	05-241	SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB) I	\$997,102.00
Gustavo A. Madero	05-242	SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB) II	\$1,149,858.00
Gustavo A. Madero	05-243	SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB) I	\$841,727.00
Gustavo A. Madero	05-244	SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB) II	\$707,730.00
Gustavo A. Madero	05-159	SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION (U HAB)	\$798,382.00
Gustavo A. Madero	05-255	SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION (U HAB) II	\$750,737.00
Gustavo A. Madero	05-245	SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION (U HAB) I	\$753,155.00
Gustavo A. Madero	05-246	SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION (U HAB) II	\$852,850.00
Gustavo A. Madero	05-161	SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB)	\$691,821.00
Gustavo A. Madero	05-256	SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB) II	\$728,285.00
Gustavo A. Madero	05-247	SAN JUAN DE ARAGON 7 SECC (U HAB) I	\$859,564.00
Gustavo A. Madero	05-248	SAN JUAN DE ARAGON 7 SECC (U HAB) II	\$845,408.00
Gustavo A. Madero	05-163	SAN JUAN III (U HAB)	\$797,562.00
Gustavo A. Madero	05-164	SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN (BARR)	\$1,028,194.00
Gustavo A. Madero	05-165	SAN MIGUEL CUAUTEPEC	\$509,513.00
Gustavo A. Madero	05-166	SAN MIGUEL-LA ESCALERA (BARR)	\$556,013.00
Gustavo A. Madero	05-167	SAN PEDRO EL CHICO	\$657,460.00
Gustavo A. Madero	05-168	SAN PEDRO ZACATENCO (PBLO)	\$1,280,321.00
Gustavo A. Madero	05-169	SAN RAFAEL TICOMAN (BARR)	\$546,467.00
Gustavo A. Madero	05-170	SANTA ISABEL TOLA (PBLO)	\$1,615,004.00
Gustavo A. Madero	05-171	SANTA ROSA	\$1,015,828.00
Gustavo A. Madero	05-172	SANTIAGO ATEPETLAC	\$703,486.00
Gustavo A. Madero	05-173	SANTIAGO ATEPETLAC (LA SELVITA) (U HAB)	\$494,107.00
Gustavo A. Madero	05-174	SANTIAGO ATZACOALCO (PBLO)	\$943,387.00

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Gustavo A. Madero	05-175	SCT (U HAB)	\$516,724.00
Gustavo A. Madero	05-176	SIETE MARAVILLAS	\$520,940.00
Gustavo A. Madero	05-177	SOLIDARIDAD NACIONAL	\$635,710.00
Gustavo A. Madero	05-178	SUTIC VALLEJO (U HAB)	\$459,158.00
Gustavo A. Madero	05-179	TABLAS DE SAN AGUSTIN	\$724,967.00
Gustavo A. Madero	05-180	TEPETATAL	\$703,561.00
Gustavo A. Madero	05-181	TEPEYAC INSURGENTES	\$906,720.00
Gustavo A. Madero	05-182	TLACAELEL	\$771,770.00
Gustavo A. Madero	05-183	TLACAMACA	\$551,368.00
Gustavo A. Madero	05-184	TLALPEXCO	\$1,381,423.00
Gustavo A. Madero	05-185	TORRES DE QUIROGA (U HAB)	\$773,679.00
Gustavo A. Madero	05-186	TORRES DE SAN JUAN (U HAB)	\$499,665.00
Gustavo A. Madero	05-187	TORRES DE SAN JUAN 1B (U HAB)	\$492,648.00
Gustavo A. Madero	05-188	TORRES LINDAVISTA (FRACC)	\$585,810.00
Gustavo A. Madero	05-189	TRES ESTRELLAS	\$658,542.00
Gustavo A. Madero	05-190	TRIUNFO DE LA REPUBLICA	\$620,699.00
Gustavo A. Madero	05-192	VALLE DE MADERO	\$693,806.00
Gustavo A. Madero	05-193	VALLE DEL TEPEYAC	\$547,885.00
Gustavo A. Madero	05-249	VALLEJO I	\$925,930.00
Gustavo A. Madero	05-250	VALLEJO II	\$984,912.00
Gustavo A. Madero	05-195	VALLEJO PONIENTE	\$568,119.00
Gustavo A. Madero	05-196	VASCO DE QUIROGA	\$1,045,317.00
Gustavo A. Madero	05-197	VERONICA CASTRO	\$560,431.00
Gustavo A. Madero	05-213	VILLA DE ARAGON	\$468,324.00
Gustavo A. Madero	05-198	VILLA DE ARAGON (FRACC)	\$640,209.00
Gustavo A. Madero	05-199	VILLA GUSTAVO A MADERO	\$768,413.00
Gustavo A. Madero	05-200	VILLA HERMOSA	\$631,238.00
Gustavo A. Madero	05-202	VISTA HERMOSA	\$646,081.00
Gustavo A. Madero	05-251	ZONA ESCOLAR I	\$865,995.00
Gustavo A. Madero	05-252	ZONA ESCOLAR II	\$919,975.00
Gustavo A. Madero	05-205	ZONA ESCOLAR ORIENTE	\$641,920.00
Iztapalapa	07-253	12 DE DICIEMBRE	\$618,586.00
Iztapalapa	07-254	1A AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	\$762,398.00
Iztapalapa	07-308	2A AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC I	\$849,922.00
Iztapalapa	07-309	2A AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC II	\$1,236,969.00
Iztapalapa	07-256	8A DE SAN MIGUEL (AMPL)	\$544,903.00
Iztapalapa	07-257	9 1/2 - FRANCISCO VILLA (EJERCITO CONSTITUCIONALISTA) (CONJ HAB)	\$591,596.00
Iztapalapa	07-001	ACULCO (PBLO)	\$770,957.00
Iztapalapa	07-002	ALBARRADAS (U HAB)	\$620,601.00
Iztapalapa	07-003	ALCANFORES (U HAB)	\$441,862.00
Iztapalapa	07-004	ALLEPETLALI (U HAB)	\$533,124.00
Iztapalapa	07-005	Álvaro Obregón	\$609,668.00
Iztapalapa	07-006	Álvaro Obregón (FRACC)	\$867,448.00
Iztapalapa	07-008	ANTORCHA POPULAR I (UHAB)	\$445,272.00
Iztapalapa	07-007	AÑO DE JUAREZ	\$620,337.00
Iztapalapa	07-009	APATLACO	\$864,535.00
Iztapalapa	07-010	ARBOLEDAS	\$535,297.00
Iztapalapa	07-011	ART 4TO CONSTITUCIONAL (U HAB)	\$538,311.00
Iztapalapa	07-012	BANJIDAL	\$540,574.00
Iztapalapa	07-013	BARRANCAS DE GUADALUPE	\$494,322.00
Iztapalapa	07-014	BELLAVISTA (U HAB)	\$636,266.00
Iztapalapa	07-015	BENITO JUAREZ	\$538,579.00
Iztapalapa	07-258	BUENAVISTA I	\$1,146,345.00
Iztapalapa	07-259	BUENAVISTA II	\$1,252,553.00
Iztapalapa	07-017	CABEZA DE JUAREZ I (U HAB)	\$455,398.00
Iztapalapa	07-018	CABEZA DE JUAREZ II (U HAB)	\$456,848.00
Iztapalapa	07-019	CABEZA DE JUAREZ III (U HAB)	\$489,750.00
Iztapalapa	07-020	CACAMA	\$550,180.00
Iztapalapa	07-021	CAMPESTRE POTRERO	\$1,279,986.00
Iztapalapa	07-022	CANANEA (U HAB)	\$700,939.00
Iztapalapa	07-023	CARLOS HANK GONZALEZ	\$986,798.00
Iztapalapa	07-024	CARMEN SERDAN (U HAB)	\$489,467.00
Iztapalapa	07-319	CARLOS PACHECO (U HAB)	\$445,998.00
Iztapalapa	07-025	CASA BLANCA	\$632,155.00
Iztapalapa	07-026	CE CUALLI OHTLI (U HAB)	\$471,107.00
Iztapalapa	07-260	CERRO DE LA ESTRELLA I	\$1,054,378.00
Iztapalapa	07-261	CERRO DE LA ESTRELLA II	\$784,880.00
Iztapalapa	07-262	CHINAMPAC DE JUAREZ I	\$656,955.00
Iztapalapa	07-263	CHINAMPAC DE JUAREZ II	\$1,297,971.00
Iztapalapa	07-320	CHINAMPAC DE JUAREZ III	\$866,083.00
Iztapalapa	07-029	CHINAMPAS DE SANTA MA TOMATLAN	\$482,287.00
Iztapalapa	07-030	CITLALI	\$1,154,276.00
Iztapalapa	07-031	COLONIAL IZTAPALAPA (FRACC)	\$569,832.00
Iztapalapa	07-032	CONCORDIA ZARAGOZA (U HAB)	\$527,584.00
Iztapalapa	07-264	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO I	\$1,269,693.00
Iztapalapa	07-265	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO II	\$963,673.00
Iztapalapa	07-266	CONSTITUCION DE 1917 I	\$815,940.00
Iztapalapa	07-267	CONSTITUCION DE 1917 II	\$705,782.00
Iztapalapa	07-035	CUCHILLAS DEL MORAL (U HAB)	\$557,761.00
Iztapalapa	07-036	CUITLÁHUAC (U HAB)	\$488,809.00
Iztapalapa	07-037	CULHUACAN (PBLO)	\$779,731.00
Iztapalapa	07-038	DEGOLLADO	\$624,286.00
Iztapalapa	07-039	DEGOLLADO CHICO	\$592,316.00

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Iztapalapa	07-268	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL I	\$1,197,528.00
Iztapalapa	07-269	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL II	\$1,300,422.00
Iztapalapa	07-270	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL III	\$1,737,693.00
Iztapalapa	07-041	DR ALFONSO ORTIZ TIRADO	\$757,269.00
Iztapalapa	07-042	EJERCITO DE AGUA PRIETA	\$845,490.00
Iztapalapa	07-271	EJERCITO DE ORIENTE (U HAB) I	\$899,122.00
Iztapalapa	07-272	EJERCITO DE ORIENTE (U HAB) II	\$1,025,299.00
Iztapalapa	07-044	EJTO CONSTITUCIONALISTA	\$981,532.00
Iztapalapa	07-045	EJTO CONSTITUCIONALISTA II (U HAB)	\$466,201.00
Iztapalapa	07-046	EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA I (U HAB)	\$846,734.00
Iztapalapa	07-047	EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA II (U HAB)	\$697,093.00
Iztapalapa	07-048	EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA III (U HAB)	\$615,947.00
Iztapalapa	07-049	EJTO DE OTE II (U HAB)	\$797,338.00
Iztapalapa	07-050	EL EDEN	\$505,755.00
Iztapalapa	07-051	EL MANTO	\$911,895.00
Iztapalapa	07-052	EL MANTO_ PLAN DE IGUALA	\$542,345.00
Iztapalapa	07-053	EL MIRADOR	\$646,688.00
Iztapalapa	07-054	EL MOLINO	\$809,582.00
Iztapalapa	07-055	EL MOLINO_	\$505,144.00
Iztapalapa	07-056	EL PRADO	\$521,506.00
Iztapalapa	07-057	EL RETOÑO	\$808,884.00
Iztapalapa	07-058	EL RODEO	\$560,590.00
Iztapalapa	07-059	EL ROSARIO	\$713,866.00
Iztapalapa	07-060	EL SANTUARIO	\$714,040.00
Iztapalapa	07-061	EL SANTUARIO (AMPL)	\$624,895.00
Iztapalapa	07-062	EL SIFON	\$847,886.00
Iztapalapa	07-063	EL TRIANGULO	\$827,126.00
Iztapalapa	07-064	EL TRIUNFO	\$578,563.00
Iztapalapa	07-065	EL TRIUNFO (AMPL)	\$653,736.00
Iztapalapa	07-066	EL VERGEL	\$706,808.00
Iztapalapa	07-067	EL VERGEL TRIANGULO DE LAS AGUJAS I (U HAB)	\$463,237.00
Iztapalapa	07-068	EL VERGEL TRIANGULO DE LAS AGUJAS II (U HAB)	\$484,853.00
Iztapalapa	07-069	EMILIANO ZAPATA (AMPL)	\$947,876.00
Iztapalapa	07-273	ERMITA ZARAGOZA (U HAB) I	\$1,068,861.00
Iztapalapa	07-274	ERMITA ZARAGOZA (U HAB) II	\$1,049,009.00
Iztapalapa	07-071	ESCUADRON 201	\$951,733.00
Iztapalapa	07-072	ESTADO DE VERACRUZ	\$458,341.00
Iztapalapa	07-073	ESTRELLA CULHUACAN	\$522,285.00
Iztapalapa	07-074	ESTRELLA DEL SUR	\$669,254.00
Iztapalapa	07-075	F P F V (PREDIO EL MOLINO) (U HAB)	\$569,605.00
Iztapalapa	07-076	FRANCISCO VILLA	\$1,032,181.00
Iztapalapa	07-077	FUEGO NUEVO	\$1,028,397.00
Iztapalapa	07-078	FUENTES DE ZARAGOZA (U HAB)	\$472,507.00
Iztapalapa	07-079	FUERTE DE LORETO - LA ANTENA (U HAB)	\$798,727.00
Iztapalapa	07-080	GAMA GAVILAN (U HAB)	\$464,534.00
Iztapalapa	07-081	GAVILAN (U HAB)	\$493,811.00
Iztapalapa	07-082	GRANJAS ESMERALDA	\$533,062.00
Iztapalapa	07-083	GRANJAS ESTRELLA I	\$661,034.00
Iztapalapa	07-084	GRANJAS ESTRELLA II	\$481,606.00
Iztapalapa	07-085	GRANJAS ESTRELLA III	\$484,118.00
Iztapalapa	07-086	GRANJAS SAN ANTONIO	\$626,471.00
Iztapalapa	07-087	GUADALUPE (BARR)	\$557,242.00
Iztapalapa	07-088	GUADALUPE DEL MORAL	\$910,094.00
Iztapalapa	07-089	GUELATAO DE JUAREZ I (U HAB)	\$489,321.00
Iztapalapa	07-090	GUELATAO DE JUAREZ II (U HAB)	\$475,236.00
Iztapalapa	07-091	HEROES DE CHURUBUSCO	\$659,890.00
Iztapalapa	07-092	HUASIPUNGO (U HAB)	\$449,564.00
Iztapalapa	07-093	HUITZICO-LA POBLANITA	\$542,467.00
Iztapalapa	07-094	IGNACIO ZARAGOZA (U HAB)	\$478,939.00
Iztapalapa	07-095	INSURGENTES	\$678,188.00
Iztapalapa	07-096	IXTLáhuacAN	\$1,394,531.00
Iztapalapa	07-097	JACARANDAS	\$764,656.00
Iztapalapa	07-098	JARDINES DE CHURUBUSCO	\$491,766.00
Iztapalapa	07-099	JARDINES DE SAN LORENZO	\$823,808.00
Iztapalapa	07-275	JOSE LOPEZ PORTILLO I	\$1,053,581.00
Iztapalapa	07-276	JOSE LOPEZ PORTILLO II	\$879,791.00
Iztapalapa	07-101	JOSE MA MORELOS Y PAVON (U HAB)	\$527,217.00
Iztapalapa	07-277	JUAN ESCUTIA I	\$953,341.00
Iztapalapa	07-278	JUAN ESCUTIA II	\$821,680.00
Iztapalapa	07-313	JUAN ESCUTIA III	\$876,243.00
Iztapalapa	07-103	JUSTO SIERRA	\$467,864.00
Iztapalapa	07-104	LA ASUNCION (BARR)	\$615,218.00
Iztapalapa	07-105	LA COLMENA (U HAB)	\$669,871.00
Iztapalapa	07-106	LA ERA	\$888,298.00
Iztapalapa	07-107	LA ESPERANZA	\$547,898.00
Iztapalapa	07-108	LA ESTACION	\$527,841.00
Iztapalapa	07-109	LA JOYA	\$562,006.00
Iztapalapa	07-110	LA JOYITA	\$474,341.00
Iztapalapa	07-111	LA MAGUEYERA	\$658,372.00
Iztapalapa	07-112	LA NUEVA ROSITA	\$607,503.00
Iztapalapa	07-113	LA PLANTA	\$680,527.00
Iztapalapa	07-114	LA POLVORILLA	\$652,115.00
Iztapalapa	07-115	LA POLVORILLA (AMPL)	\$706,470.00

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Iztapalapa	07-116	LA REGADERA	\$449,231.00
Iztapalapa	07-117	LAS AMERICAS (U HAB)	\$713,489.00
Iztapalapa	07-118	LAS PEÑAS	\$915,367.00
Iztapalapa	07-314	LAS PEÑAS II	\$524,023.00
Iztapalapa	07-119	LEYES DE REFORMA 1A SECCION	\$830,849.00
Iztapalapa	07-120	LEYES DE REFORMA 2A SECCION	\$722,814.00
Iztapalapa	07-279	LEYES DE REFORMA 3A SECCION I	\$1,375,464.00
Iztapalapa	07-280	LEYES DE REFORMA 3A SECCION II	\$1,125,534.00
Iztapalapa	07-281	LOMAS DE LA ESTANCIA I	\$839,387.00
Iztapalapa	07-282	LOMAS DE LA ESTANCIA II	\$1,150,222.00
Iztapalapa	07-283	LOMAS DE SAN LORENZO I	\$1,188,200.00
Iztapalapa	07-284	LOMAS DE SAN LORENZO II	\$1,890,048.00
Iztapalapa	07-124	LOMAS DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	\$759,776.00
Iztapalapa	07-125	LOMAS DE ZARAGOZA	\$1,313,992.00
Iztapalapa	07-126	LOMAS EL MANTO	\$476,183.00
Iztapalapa	07-127	LOMAS ESTRELLA III (U HAB)	\$460,818.00
Iztapalapa	07-128	LOMAS ESTRELLA 1A SECC (FRACC)	\$616,660.00
Iztapalapa	07-285	LOMAS ESTRELLA 2A SECC I	\$768,706.00
Iztapalapa	07-286	LOMAS ESTRELLA 2A SECC II	\$863,526.00
Iztapalapa	07-130	LOS ANGELES	\$1,158,978.00
Iztapalapa	07-131	LOS ANGELES APANOAYA	\$690,704.00
Iztapalapa	07-132	LOS CIPRESES	\$516,113.00
Iztapalapa	07-133	LOS PICOS VI B	\$576,254.00
Iztapalapa	07-134	LOS REYES (AMPL)	\$798,264.00
Iztapalapa	07-135	LOS REYES (PBLO)	\$955,287.00
Iztapalapa	07-136	M MAZA DE JUAREZ (U HAB)	\$518,822.00
Iztapalapa	07-137	MAGDALENA ATLAZOLPA (PBLO)	\$767,887.00
Iztapalapa	07-138	MEXICALTZINGO (PBLO)	\$553,632.00
Iztapalapa	07-139	MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	\$1,176,863.00
Iztapalapa	07-140	MINAS POLVORILLA (U HAB)	\$582,041.00
Iztapalapa	07-141	MINERVA	\$481,848.00
Iztapalapa	07-142	MIRASOLES (U HAB)	\$912,591.00
Iztapalapa	07-143	MIRAVALLE	\$1,330,168.00
Iztapalapa	07-144	MIXCOATL	\$731,747.00
Iztapalapa	07-145	MODELO (U)	\$657,233.00
Iztapalapa	07-146	MONTE ALBAN	\$489,630.00
Iztapalapa	07-147	MOYOCOYANI (U HAB)	\$445,289.00
Iztapalapa	07-148	NA HAL TI (U HAB)	\$453,645.00
Iztapalapa	07-149	NORMA ISSSTE (U HAB)	\$473,455.00
Iztapalapa	07-150	NUEVA GENERACION (U HAB)	\$572,815.00
Iztapalapa	07-151	PALMITAS	\$884,453.00
Iztapalapa	07-152	PARAISO	\$822,532.00
Iztapalapa	07-153	PARAISO (AMPL)	\$449,246.00
Iztapalapa	07-154	PARAJE SAN JUAN	\$869,678.00
Iztapalapa	07-155	PARAJE ZACATEPEC	\$993,412.00
Iztapalapa	07-156	PARAJES BUENAVISTA (TETECON)	\$864,180.00
Iztapalapa	07-157	PASEOS DE CHURUBUSCO	\$1,322,244.00
Iztapalapa	07-158	PEÑON VIEJO (U HAB)	\$593,952.00
Iztapalapa	07-159	PLENITUD (U HAB)	\$464,683.00
Iztapalapa	07-160	PLUTARCO ELIAS CALLES	\$476,927.00
Iztapalapa	07-161	PREDIO DEGOLLADO	\$881,806.00
Iztapalapa	07-321	PREDIO SANTA CRUZ MEYEHUALCO	\$542,524.00
Iztapalapa	07-162	PRESIDENTES DE MEXICO	\$1,158,469.00
Iztapalapa	07-163	PRIVADA GAVILAN (U HAB)	\$510,945.00
Iztapalapa	07-164	PROGRESISTA	\$847,303.00
Iztapalapa	07-165	PROGRESO DEL SUR	\$509,185.00
Iztapalapa	07-166	PUENTE BLANCO	\$913,571.00
Iztapalapa	07-167	PURISIMA ATLAZOLPA	\$541,450.00
Iztapalapa	07-168	PURISIMA I	\$531,284.00
Iztapalapa	07-169	REAL DEL MORAL (FRACC)	\$549,971.00
Iztapalapa	07-287	REFORMA POLITICA I	\$715,361.00
Iztapalapa	07-288	REFORMA POLITICA II	\$955,622.00
Iztapalapa	07-171	RENOVACION	\$1,190,042.00
Iztapalapa	07-172	RICARDO FLORES MAGON	\$506,914.00
Iztapalapa	07-173	RICARDO FLORES MAGON (AMPL)	\$559,096.00
Iztapalapa	07-174	RINCONADA EL MOLINO	\$544,175.00
Iztapalapa	07-315	ROTARIOS (U HAB)	\$445,678.00
Iztapalapa	07-175	SAN ANDRES TETEPILCO (PBLO)	\$1,208,219.00
Iztapalapa	07-176	SAN ANDRES TOMATLAN (PBLO)	\$791,013.00
Iztapalapa	07-177	SAN ANTONIO (BARR)	\$1,193,515.00
Iztapalapa	07-178	SAN ANTONIO CULHUACAN (BARR)	\$693,693.00
Iztapalapa	07-179	SAN FRANCISCO APOLOCALCO	\$782,328.00
Iztapalapa	07-180	SAN IGNACIO (BARR)	\$836,068.00
Iztapalapa	07-181	SAN JOSE (BARR)	\$771,900.00
Iztapalapa	07-182	SAN JOSE ACULCO	\$847,990.00
Iztapalapa	07-183	SAN JOSE BUENAVISTA	\$699,370.00
Iztapalapa	07-184	SAN JUAN 2A AMPLIACION (PJE)	\$620,894.00
Iztapalapa	07-185	SAN JUAN CERRO (PJE)	\$690,548.00
Iztapalapa	07-186	SAN JUAN JOYA (PJE)	\$645,877.00
Iztapalapa	07-289	SAN JUAN XALPA I	\$950,534.00
Iztapalapa	07-290	SAN JUAN XALPA II	\$1,119,893.00
Iztapalapa	07-188	SAN JUANICO NEXTIPAC (PBLO)	\$658,471.00
Iztapalapa	07-189	SAN LORENZO 870 (U HAB)	\$471,296.00

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Iztapalapa	07-190	SAN LORENZO TEZONCO (BARR)	\$676,226.00
Iztapalapa	07-191	SAN LORENZO TEZONCO (PBLO)	\$1,082,492.00
Iztapalapa	07-192	SAN LORENZO TEZONCO 1 (U HAB)	\$490,288.00
Iztapalapa	07-193	SAN LORENZO TEZONCO II (U HAB)	\$463,940.00
Iztapalapa	07-194	SAN LORENZO XICOTENCATL (PBLO)	\$788,159.00
Iztapalapa	07-195	SAN LUCAS (BARR)	\$824,915.00
Iztapalapa	07-196	SAN MIGUEL (BARR)	\$1,255,034.00
Iztapalapa	07-291	SAN MIGUEL TEOTONGO I	\$1,146,377.00
Iztapalapa	07-292	SAN MIGUEL TEOTONGO II	\$1,382,328.00
Iztapalapa	07-293	SAN MIGUEL TEOTONGO III	\$1,239,122.00
Iztapalapa	07-294	SAN MIGUEL TEOTONGO IV	\$987,418.00
Iztapalapa	07-198	SAN NICOLAS TOLENTINO I	\$608,070.00
Iztapalapa	07-199	SAN NICOLAS TOLENTINO II	\$707,124.00
Iztapalapa	07-200	SAN PABLO (BARR)	\$712,145.00
Iztapalapa	07-201	SAN PABLO I, II Y V-LOMAS DEL PARAISO	\$888,888.00
Iztapalapa	07-202	SAN PEDRO (BARR)	\$716,876.00
Iztapalapa	07-203	SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN (PBLO)	\$1,114,248.00
Iztapalapa	07-204	SAN SIMON CULHUACAN (BARR)	\$638,000.00
Iztapalapa	07-205	SANTA BARBARA (BARR)	\$1,044,126.00
Iztapalapa	07-316	SANTA BARBARA (BARR) II	\$682,069.00
Iztapalapa	07-206	SANTA CRUZ MEYEHUALCO (PBLO)	\$1,236,726.00
Iztapalapa	07-295	SANTA CRUZ MEYEHUALCO (U HAB) I	\$983,269.00
Iztapalapa	07-296	SANTA CRUZ MEYEHUALCO (U HAB) II	\$1,046,042.00
Iztapalapa	07-208	SANTA CRUZ VI (U HAB)	\$445,862.00
Iztapalapa	07-209	SANTA CRUZ VII (U HAB)	\$445,921.00
Iztapalapa	07-297	SANTA MARIA AZTAHUACAN (EJ) I	\$1,314,801.00
Iztapalapa	07-298	SANTA MARIA AZTAHUACAN (EJ) II	\$1,194,568.00
Iztapalapa	07-317	SANTA MARIA AZTAHUACAN (U HAB)	\$545,030.00
Iztapalapa	07-211	SANTA MARIA DEL MONTE	\$495,555.00
Iztapalapa	07-212	SANTA MARIA TOMATLAN	\$561,460.00
Iztapalapa	07-213	SANTA MARIA TOMATLAN (AMPL)	\$510,516.00
Iztapalapa	07-214	SANTA MARIA TOMATLAN (PBLO)	\$728,892.00
Iztapalapa	07-215	SANTA MARTHA ACATITLA	\$1,257,302.00
Iztapalapa	07-217	SANTA MARTHA ACATITLA (PBLO)	\$1,643,245.00
Iztapalapa	07-216	SANTA MARTHA ACATITLA SUR (AMPL)	\$788,348.00
Iztapalapa	07-219	SANTIAGO ACAHUALTEPEC (PBLO)	\$999,913.00
Iztapalapa	07-220	SECTOR POPULAR	\$778,667.00
Iztapalapa	07-221	SIDERAL	\$527,502.00
Iztapalapa	07-222	SIERRA DEL VALLE	\$485,762.00
Iztapalapa	07-223	SINATEL	\$512,924.00
Iztapalapa	07-224	SINATEL (AMPL)	\$526,202.00
Iztapalapa	07-225	SOLIDARIDAD EL SALADO (U HAB)	\$809,165.00
Iztapalapa	07-226	STA ISABEL INDUSTRIAL	\$611,626.00
Iztapalapa	07-227	STA MA AZTAHUACAN (PBLO)	\$1,295,762.00
Iztapalapa	07-299	STA MARTHA ACATITLA NTE (AMPL) I	\$898,629.00
Iztapalapa	07-300	STA MARTHA ACATITLA NTE (AMPL) II	\$827,473.00
Iztapalapa	07-229	TENORIOS	\$1,277,164.00
Iztapalapa	07-318	TENORIOS (AMPL)	\$670,001.00
Iztapalapa	07-301	TEPalcates I	\$842,866.00
Iztapalapa	07-302	TEPalcates II	\$673,085.00
Iztapalapa	07-231	TEXCOCO EL SALADO	\$472,884.00
Iztapalapa	07-232	TLALTENCO (U HAB)	\$485,005.00
Iztapalapa	07-233	TLANEZICALLI (U HAB) CONTENIDA EN CE CUALLI OHTLI (U HAB)	\$443,546.00
Iztapalapa	07-234	TULA (BARR)	\$487,948.00
Iztapalapa	07-235	USCOVI (U HAB)	\$478,963.00
Iztapalapa	07-236	VALLE DE LUCES (U HAB)	\$682,174.00
Iztapalapa	07-237	VALLE DE LUCES I	\$770,610.00
Iztapalapa	07-238	VALLE DE LUCES II	\$472,646.00
Iztapalapa	07-303	VALLE DE SAN LORENZO I	\$853,618.00
Iztapalapa	07-304	VALLE DE SAN LORENZO II	\$838,197.00
Iztapalapa	07-240	VALLE DEL SUR	\$675,515.00
Iztapalapa	07-241	VERACRUZANA (AMPL)	\$476,262.00
Iztapalapa	07-242	VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 1 (U HAB)	\$546,170.00
Iztapalapa	07-243	VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 2 (U HAB)	\$570,554.00
Iztapalapa	07-244	VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 3 (U HAB)	\$582,585.00
Iztapalapa	07-245	VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 4 (U HAB)	\$622,994.00
Iztapalapa	07-246	VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 5 (U HAB)	\$816,515.00
Iztapalapa	07-247	VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 6 (U HAB)	\$818,902.00
Iztapalapa	07-248	VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 7 (U HAB)	\$613,298.00
Iztapalapa	07-305	XALPA I	\$928,642.00
Iztapalapa	07-306	XALPA II	\$1,018,649.00
Iztapalapa	07-307	XALPA III	\$1,321,221.00
Iztapalapa	07-250	XOPA (U HAB)	\$471,308.00
Iztapalapa	07-251	ZACAHUITZCO	\$634,703.00
Iztapalapa	07-252	ZONA MILITAR FAVE SEDENA (U HAB)	\$555,321.00
La Magdalena Contreras	08-001	ATACAXCO	\$936,434.00
La Magdalena Contreras	08-002	BARRANCA SECA	\$1,254,210.00
La Magdalena Contreras	08-003	BARROS SIERRA	\$1,173,807.00
La Magdalena Contreras	08-004	CAZULCO (BARR)	\$869,095.00
La Magdalena Contreras	08-005	CUAUHTEMOC	\$1,331,449.00
La Magdalena Contreras	08-006	EL ERMITAÑO	\$1,299,991.00
La Magdalena Contreras	08-007	EL GAVILLERO	\$1,394,876.00
La Magdalena Contreras	08-008	EL MAESTRO	\$767,259.00

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
La Magdalena Contreras	08-009	EL OCOTAL	\$1,842,864.00
La Magdalena Contreras	08-010	EL ROSAL	\$1,421,637.00
La Magdalena Contreras	08-011	EL TANQUE	\$1,787,738.00
La Magdalena Contreras	08-012	EL TORO	\$1,041,789.00
La Magdalena Contreras	08-013	HEROES DE PADIERNA	\$1,143,834.00
La Magdalena Contreras	08-014	HUAYATLA	\$1,214,564.00
La Magdalena Contreras	08-015	INDEPENDENCIA BATAN NORTE (U HAB)	\$843,766.00
La Magdalena Contreras	08-016	INDEPENDENCIA BATAN SUR (U HAB)	\$816,811.00
La Magdalena Contreras	08-017	INDEPENDENCIA SAN RAMON (U HAB)	\$884,683.00
La Magdalena Contreras	08-018	INFONAVIT (U HAB)	\$728,069.00
La Magdalena Contreras	08-019	IXTLAHUALTONGO	\$954,839.00
La Magdalena Contreras	08-020	LA CARBONERA	\$1,475,747.00
La Magdalena Contreras	08-021	LA CONCEPCION	\$881,805.00
La Magdalena Contreras	08-022	LA CRUZ	\$1,126,464.00
La Magdalena Contreras	08-023	LA GUADALUPE	\$829,081.00
La Magdalena Contreras	08-024	LA MAGDALENA (PBLO)	\$1,115,723.00
La Magdalena Contreras	08-025	LA MALINCHE	\$1,666,314.00
La Magdalena Contreras	08-026	LAS CALLES (BARR)	\$720,572.00
La Magdalena Contreras	08-027	LAS CRUCES	\$2,780,681.00
La Magdalena Contreras	08-028	LAS HUERTAS	\$759,512.00
La Magdalena Contreras	08-029	LAS PALMAS	\$1,027,711.00
La Magdalena Contreras	08-030	LOMAS DE SAN BERNABE	\$1,609,942.00
La Magdalena Contreras	08-031	LOMAS DE SAN BERNABE (AMPL)	\$1,354,309.00
La Magdalena Contreras	08-032	LOMAS QUEBRADAS	\$1,291,408.00
La Magdalena Contreras	08-033	LOS PADRES	\$1,153,774.00
La Magdalena Contreras	08-034	PEDREGAL 2 (CONJ HAB)	\$758,997.00
La Magdalena Contreras	08-035	PLAZUELA DEL PEDREGAL	\$766,238.00
La Magdalena Contreras	08-036	POTRERILLO	\$995,805.00
La Magdalena Contreras	08-037	POTRERILLO (AMPL)	\$947,324.00
La Magdalena Contreras	08-038	PUEBLO NUEVO ALTO	\$1,378,837.00
La Magdalena Contreras	08-039	PUEBLO NUEVO BAJO	\$1,040,471.00
La Magdalena Contreras	08-040	PUENTE SIERRA	\$700,512.00
La Magdalena Contreras	08-041	SAN BARTOLO AMEYALCO	\$1,143,420.00
La Magdalena Contreras	08-042	SAN BERNABE OCOTEPEC (PBLO)	\$2,411,490.00
La Magdalena Contreras	08-043	SAN FRANCISCO	\$943,914.00
La Magdalena Contreras	08-044	SAN FRANCISCO (BARR)	\$1,371,292.00
La Magdalena Contreras	08-045	SAN JERONIMO ACULCO - LIDICE (PBLO)	\$3,184,119.00
La Magdalena Contreras	08-047	SAN NICOLAS TOTOLAPAN	\$1,110,793.00
La Magdalena Contreras	08-048	SAN NICOLAS TOTOLAPAN (PBLO)	\$2,159,226.00
La Magdalena Contreras	08-049	SANTA TERESA	\$955,139.00
La Magdalena Contreras	08-050	SUBESTACION	\$945,038.00
La Magdalena Contreras	08-051	TIERRA COLORADA	\$1,690,856.00
La Magdalena Contreras	08-052	TIERRA UNIDA	\$1,129,515.00
La Magdalena Contreras	08-053	VISTA HERMOSA	\$878,528.00
Miguel Hidalgo	16-085	10 DE ABRIL	\$624,791.00
Miguel Hidalgo	16-086	16 DE SEPTIEMBRE	\$1,135,695.00
Miguel Hidalgo	16-087	5 DE MAYO	\$902,189.00
Miguel Hidalgo	16-001	AGRICULTURA	\$1,014,867.00
Miguel Hidalgo	16-002	AHUEHUETES ANAHUAC	\$780,963.00
Miguel Hidalgo	16-003	AMERICA	\$1,126,253.00
Miguel Hidalgo	16-006	ANAHUAC DOS LAGOS	\$726,226.00
Miguel Hidalgo	16-088	ANAHUAC I	\$2,170,620.00
Miguel Hidalgo	16-089	ANAHUAC II	\$2,090,892.00
Miguel Hidalgo	16-007	ANAHUAC LAGO NORTE	\$729,523.00
Miguel Hidalgo	16-008	ANAHUAC LAGO SUR	\$805,208.00
Miguel Hidalgo	16-009	ANAHUAC LOS MANZANOS	\$1,599,727.00
Miguel Hidalgo	16-010	ANAHUAC MARIANO ESCOBEDO	\$789,215.00
Miguel Hidalgo	16-011	ANAHUAC PERALITOS	\$709,688.00
Miguel Hidalgo	16-012	ANGEL ZIMBRON	\$700,993.00
Miguel Hidalgo	16-013	ANZURES	\$1,283,160.00
Miguel Hidalgo	16-014	ARGENTINA ANTIGUA	\$1,325,181.00
Miguel Hidalgo	16-018	BOSQUES DE CHAPULTEPEC (POLANCO)	\$974,579.00
Miguel Hidalgo	16-019	BOSQUES DE LAS LOMAS	\$1,316,829.00
Miguel Hidalgo	16-021	CHAPULTEPEC MORALES (POLANCO)	\$1,339,553.00
Miguel Hidalgo	16-022	CHAPULTEPEC POLANCO (POLANCO)	\$970,354.00
Miguel Hidalgo	16-023	CUAUHTEMOC PENSIL	\$1,459,534.00
Miguel Hidalgo	16-024	DANIEL GARZA	\$1,086,582.00
Miguel Hidalgo	16-025	DANIEL GARZA (AMPL)	\$1,361,799.00
Miguel Hidalgo	16-026	DEL BOSQUE (POLANCO)	\$701,217.00
Miguel Hidalgo	16-027	DEMET TOREO (U HAB)	\$1,198,904.00
Miguel Hidalgo	16-028	DEPORTIVA PENSIL	\$935,921.00
Miguel Hidalgo	16-090	ESCANDON I	\$1,538,715.00
Miguel Hidalgo	16-091	ESCANDON II	\$2,052,282.00
Miguel Hidalgo	16-030	FRANCISCO I MADERO	\$711,341.00
Miguel Hidalgo	16-031	GRANADA	\$1,420,412.00
Miguel Hidalgo	16-032	GRANADA (AMPL)	\$1,532,060.00
Miguel Hidalgo	16-033	HUICHAPAN	\$777,345.00
Miguel Hidalgo	16-034	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	\$688,493.00
Miguel Hidalgo	16-035	IRRIGACION	\$1,140,567.00
Miguel Hidalgo	16-036	LEGARIA	\$1,076,216.00
Miguel Hidalgo	16-037	LEGARIA (U HAB)	\$707,184.00
Miguel Hidalgo	16-038	LOMA HERMOSA (CONJ HAB)	\$888,047.00
Miguel Hidalgo	16-039	LOMAS ALTAS	\$749,697.00

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Miguel Hidalgo	16-040	LOMAS DE BARRILACO (LOMAS DE CHAPULTEPEC)	\$985,343.00
Miguel Hidalgo	16-041	LOMAS DE BEZARES	\$884,512.00
Miguel Hidalgo	16-042	LOMAS DE CHAPULTEPEC I	\$1,142,159.00
Miguel Hidalgo	16-096	LOMAS DE CHAPULTEPEC II	\$819,824.00
Miguel Hidalgo	16-097	LOMAS DE CHAPULTEPEC III	\$783,721.00
Miguel Hidalgo	16-043	LOMAS DE REFORMA	\$790,228.00
Miguel Hidalgo	16-044	LOMAS DE REFORMA (LOMAS DE CHAPULTEPEC)	\$736,796.00
Miguel Hidalgo	16-045	LOMAS DE SOTELO	\$1,145,886.00
Miguel Hidalgo	16-046	LOMAS VIRREYES (LOMAS DE CHAPULTEPEC)	\$872,651.00
Miguel Hidalgo	16-047	LOS MORALES (POLANCO)	\$971,828.00
Miguel Hidalgo	16-048	MANUEL AVILA CAMACHO	\$596,930.00
Miguel Hidalgo	16-049	MARINA NACIONAL (U HAB)	\$695,445.00
Miguel Hidalgo	16-050	MEXICO NUEVO	\$989,928.00
Miguel Hidalgo	16-051	MILITAR 1 K LOMAS DE SOTELO (U HAB)	\$1,116,042.00
Miguel Hidalgo	16-052	MODELO PENSIL	\$1,116,328.00
Miguel Hidalgo	16-053	MOLINO DEL REY	\$688,010.00
Miguel Hidalgo	16-054	MORALES SECCION ALAMEDA (POLANCO)	\$672,185.00
Miguel Hidalgo	16-055	MORALES SECCION PALMAS (POLANCO)	\$802,585.00
Miguel Hidalgo	16-056	NEXTITLA	\$712,183.00
Miguel Hidalgo	16-057	NUEVA ARGENTINA (ARGENTINA PONIENTE)	\$1,193,035.00
Miguel Hidalgo	16-058	OBSERVATORIO	\$1,083,213.00
Miguel Hidalgo	16-059	PALMITAS (POLANCO)	\$783,517.00
Miguel Hidalgo	16-060	PENSIL NORTE	\$1,456,528.00
Miguel Hidalgo	16-061	PENSIL SAN JUANICO	\$1,131,788.00
Miguel Hidalgo	16-062	PENSIL SUR	\$835,320.00
Miguel Hidalgo	16-063	PERIODISTA	\$806,240.00
Miguel Hidalgo	16-064	PLUTARCO ELIAS CALLES	\$732,313.00
Miguel Hidalgo	16-065	POLANCO REFORMA (POLANCO)	\$1,203,214.00
Miguel Hidalgo	16-066	POPO	\$773,354.00
Miguel Hidalgo	16-067	POPO (AMPL)	\$641,684.00
Miguel Hidalgo	16-092	POPOTLA I	\$1,000,016.00
Miguel Hidalgo	16-093	POPOTLA II	\$1,515,226.00
Miguel Hidalgo	16-069	REFORMA PENSIL	\$978,382.00
Miguel Hidalgo	16-070	REFORMA SOCIAL	\$1,328,001.00
Miguel Hidalgo	16-071	RINCON DEL BOSQUE	\$634,609.00
Miguel Hidalgo	16-072	SAN DIEGO OCOYOACAC	\$1,059,597.00
Miguel Hidalgo	16-073	SAN JOAQUIN	\$842,204.00
Miguel Hidalgo	16-074	SAN LORENZO TLALTENANGO	\$688,863.00
Miguel Hidalgo	16-094	SAN MIGUEL CHAPULTEPEC I	\$1,041,818.00
Miguel Hidalgo	16-095	SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II	\$1,303,643.00
Miguel Hidalgo	16-076	SANTO TOMAS	\$672,948.00
Miguel Hidalgo	16-077	TACUBA	\$1,882,164.00
Miguel Hidalgo	16-078	TACUBAYA	\$1,500,351.00
Miguel Hidalgo	16-079	TATA LAZARO	\$614,311.00
Miguel Hidalgo	16-080	TLAXPANA	\$1,351,190.00
Miguel Hidalgo	16-081	TORRE BLANCA	\$1,307,959.00
Miguel Hidalgo	16-004	TORRE BLANCA (AMPL)	\$1,001,484.00
Miguel Hidalgo	16-082	UN HOGAR PARA NOSOTROS	\$690,904.00
Miguel Hidalgo	16-083	VENTURA PEREZ DE ALBA	\$837,875.00
Miguel Hidalgo	16-084	VERONICA ANZURES	\$979,356.00
Milpa Alta	09-001	SAN AGUSTIN OHTENCO (PBLO)	\$3,004,037.00
Milpa Alta	09-002	SAN ANTONIO TECOMITL (PBLO)	\$7,055,539.00
Milpa Alta	09-003	SAN BARTOLOME XICOMULCO (PBLO)	\$3,501,932.00
Milpa Alta	09-004	SAN FRANCISCO TECOXPA (PBLO)	\$3,766,511.00
Milpa Alta	09-005	SAN JERONIMO MIACATLAN (PBLO)	\$3,224,388.00
Milpa Alta	09-006	SAN JUAN TEPENAHUAC (PBLO)	\$2,909,843.00
Milpa Alta	09-007	SAN LORENZO TLACOYUCAN (PBLO)	\$3,565,045.00
Milpa Alta	09-008	SAN PABLO OZTOTEPEC (PBLO)	\$6,341,510.00
Milpa Alta	09-009	SAN PEDRO ATOCPAN (BARR)	\$4,724,753.00
Milpa Alta	09-010	SAN SALVADOR CUAUHTENCO (PBLO)	\$5,779,764.00
Milpa Alta	09-011	SANTA ANA TLACOTENCO (PBLO)	\$4,611,386.00
Milpa Alta	09-012	VILLA MILPA ALTA (PBLO)	\$6,202,974.00
Tláhuac	11-054	3 DE MAYO	\$661,217.00
Tláhuac	11-001	AGRICOLA METROPOLITANA	\$1,381,074.00
Tláhuac	11-059	ATOTOLCO	\$721,365.00
Tláhuac	11-060	CUITláhuac	\$715,819.00
Tláhuac	11-003	DEL MAR NORTE	\$887,952.00
Tláhuac	11-004	DEL MAR SUR	\$2,086,993.00
Tláhuac	11-005	EL MIRADOR - SANTA CATARINA	\$629,605.00
Tláhuac	11-006	EL ROSARIO	\$756,094.00
Tláhuac	11-007	EL TRIANGULO	\$1,003,505.00
Tláhuac	11-008	EMILIANO ZAPATA 1A	\$803,258.00
Tláhuac	11-009	EMILIANO ZAPATA 2A	\$728,458.00
Tláhuac	11-010	FRANCISCO VILLA	\$734,664.00
Tláhuac	11-011	GRANJAS CABRERA	\$791,449.00
Tláhuac	11-012	JAIME TORRES BODET	\$1,277,555.00
Tláhuac	11-013	JARDINES DEL LLANO-U.H. VILLA TLATEMPA	\$822,834.00
Tláhuac	11-056	LA CONCHITA I	\$1,324,836.00
Tláhuac	11-057	LA CONCHITA II	\$1,733,114.00
Tláhuac	11-014	LA DRAGA	\$1,109,086.00
Tláhuac	11-015	LA ESTACION	\$1,643,557.00
Tláhuac	11-016	LA HABANA	\$1,081,406.00
Tláhuac	11-017	LA JOYITA	\$655,023.00

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Tláhuac	11-018	LA MESA	\$720,842.00
Tláhuac	11-019	LA NOPALERA	\$1,219,678.00
Tláhuac	11-020	LA TURBA	\$799,371.00
Tláhuac	11-021	LAS ARBOLEDAS	\$1,247,494.00
Tláhuac	11-022	LOPEZ PORTILLO	\$973,706.00
Tláhuac	11-024	LOS OLIVOS	\$1,350,005.00
Tláhuac	11-025	MIGUEL HIDALGO	\$1,460,126.00
Tláhuac	11-026	MIGUEL HIDALGO OTE	\$1,562,310.00
Tláhuac	11-027	OJO DE AGUA	\$874,342.00
Tláhuac	11-062	OLIVAR SANTA MARIA	\$903,126.00
Tláhuac	11-028	PARAISO SANTA CATARINA LOC RURAL	\$710,976.00
Tláhuac	11-029	PEÑA ALTA	\$983,727.00
Tláhuac	11-030	QUIAHUATLA	\$880,152.00
Tláhuac	11-031	SAN ANDRES MIXQUIC (PBLO)	\$1,760,666.00
Tláhuac	11-032	SAN FRANCISCO TLALTENCO (PBLO)	\$2,043,172.00
Tláhuac	11-033	SAN JOSE	\$1,277,312.00
Tláhuac	11-034	SAN JUAN IXTAYOPAN (PBLO)	\$1,609,523.00
Tláhuac	11-035	SAN MIGUEL (AMPL)	\$640,810.00
Tláhuac	11-036	SAN MIGUEL ZAPOTITLA	\$1,616,924.00
Tláhuac	11-037	SAN NICOLAS TETELCO (PBLO)	\$1,077,444.00
Tláhuac	11-038	SAN PEDRO Tláhuac (PBLO)	\$2,424,606.00
Tláhuac	11-039	SANTA CATARINA (AMPL)	\$734,913.00
Tláhuac	11-040	SANTA CATARINA YECAHUIZOTL (PBLO)	\$1,202,297.00
Tláhuac	11-041	SANTA CECILIA	\$1,036,468.00
Tláhuac	11-042	SANTIAGO ZAPOTITLAN (PBLO)	\$1,773,313.00
Tláhuac	11-043	SELENE (AMPL)	\$1,032,805.00
Tláhuac	11-044	SELENE 1a SECC	\$1,314,298.00
Tláhuac	11-045	SELENE 2da SECC	\$1,208,229.00
Tláhuac	11-061	TEMPILULI	\$780,586.00
Tláhuac	11-047	TEOZOMA	\$727,102.00
Tláhuac	11-048	TEPANTITLAMILCO	\$650,798.00
Tláhuac	11-049	TEZONTITLA	\$680,764.00
Tláhuac	11-050	TIERRA BLANCA	\$768,172.00
Tláhuac	11-051	TIERRA Y LIBERTAD	\$732,621.00
Tláhuac	11-055	UNIDADES HABITACIONALES DE SANTA ANA PONIENTE	\$1,285,268.00
Tláhuac	11-058	UNIDADES HABITACIONALES DE SANTA ANA PONIENTE II	\$1,364,541.00
Tláhuac	11-052	VILLA CENTROAMERICANA (U HAB)	\$1,018,406.00
Tláhuac	11-053	VILLAS DE LOS TRABAJADORES (GDF) (U HAB)	\$803,338.00
Venustiano Carranza	17-065	10 DE MAYO	\$1,076,258.00
Venustiano Carranza	17-066	20 DE NOVIEMBRE	\$2,082,745.00
Venustiano Carranza	17-067	20 DE NOVIEMBRE (AMPL)	\$847,309.00
Venustiano Carranza	17-068	24 DE ABRIL	\$789,011.00
Venustiano Carranza	17-069	5TO TRAMO DE 20 DE NOVIEMBRE	\$1,517,950.00
Venustiano Carranza	17-070	7 DE JULIO	\$920,171.00
Venustiano Carranza	17-071	7 DE JULIO (AMPL)	\$917,799.00
Venustiano Carranza	17-001	AARON SAENZ	\$789,236.00
Venustiano Carranza	17-002	ADOLFO LOPEZ MATEOS	\$1,644,981.00
Venustiano Carranza	17-003	AERONAUTICA MILITAR	\$1,020,920.00
Venustiano Carranza	17-004	Álvaro Obregón	\$1,071,621.00
Venustiano Carranza	17-005	AQUILES SERDAN	\$1,636,532.00
Venustiano Carranza	17-006	ARTES GRAFICAS	\$1,491,348.00
Venustiano Carranza	17-007	AVIACION CIVIL	\$1,481,634.00
Venustiano Carranza	17-008	AVIACION CIVIL (AMPL)	\$953,669.00
Venustiano Carranza	17-009	AZTECA	\$866,425.00
Venustiano Carranza	17-010	BAHIA (U HAB)	\$859,633.00
Venustiano Carranza	17-011	CANDELARIA DELOS PATOS (U HAB)	\$895,548.00
Venustiano Carranza	17-012	CARACOL	\$1,252,421.00
Venustiano Carranza	17-013	CARACOL (AMPL)	\$1,122,191.00
Venustiano Carranza	17-072	CENTRO I	\$2,022,048.00
Venustiano Carranza	17-073	CENTRO II	\$1,627,441.00
Venustiano Carranza	17-015	CUATRO ARBOLES	\$913,562.00
Venustiano Carranza	17-016	CUCHILLA PANTITLAN	\$1,605,861.00
Venustiano Carranza	17-017	DAMIAN CARMONA	\$1,126,560.00
Venustiano Carranza	17-018	EL ARENAL 1A SECCION	\$1,257,285.00
Venustiano Carranza	17-019	EL ARENAL 2A SECCION	\$812,727.00
Venustiano Carranza	17-020	EL ARENAL 3A SECCION	\$961,707.00
Venustiano Carranza	17-021	EL ARENAL 4A SECCION	\$1,777,415.00
Venustiano Carranza	17-022	EL ARENAL PTO AEREO (FRACC)	\$1,360,849.00
Venustiano Carranza	17-023	EL PARQUE	\$1,029,125.00
Venustiano Carranza	17-024	EMILIANO ZAPATA (U HAB)	\$802,745.00
Venustiano Carranza	17-025	EMILIO CARRANZA	\$1,262,362.00
Venustiano Carranza	17-026	FEDERAL	\$1,627,563.00
Venustiano Carranza	17-027	FELIPE ANGELES	\$1,083,839.00
Venustiano Carranza	17-028	FIVIPORT (U HAB)	\$1,203,634.00
Venustiano Carranza	17-074	IGNACIO ZARAGOZA I	\$1,520,873.00
Venustiano Carranza	17-075	IGNACIO ZARAGOZA II	\$1,235,973.00
Venustiano Carranza	17-030	INDUSTRIAL PUERTO AEREO (FRACC)	\$943,380.00
Venustiano Carranza	17-031	JAMAICA	\$1,231,392.00
Venustiano Carranza	17-032	JANITZIO	\$979,914.00
Venustiano Carranza	17-076	JARDIN BALBUENA I	\$1,809,477.00
Venustiano Carranza	17-077	JARDIN BALBUENA II	\$1,160,302.00
Venustiano Carranza	17-078	JARDIN BALBUENA III	\$1,666,443.00
Venustiano Carranza	17-034	KENNEDY (U HAB)	\$1,288,508.00

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Venustiano Carranza	17-035	LORENZO BOTURINI	\$1,350,731.00
Venustiano Carranza	17-036	MAGDALENA MIXHUCA	\$1,340,660.00
Venustiano Carranza	17-037	MAGDALENA MIXHUCA (PBLO)	\$2,008,267.00
Venustiano Carranza	17-038	MERCED BALBUENA	\$1,193,372.00
Venustiano Carranza	17-039	MICHOACANA	\$885,313.00
Venustiano Carranza	17-040	MICHOACANA (AMPL)	\$948,987.00
Venustiano Carranza	17-041	MIGUEL HIDALGO	\$806,008.00
Venustiano Carranza	17-042	MOCTEZUMA 1A SECCION	\$1,761,839.00
Venustiano Carranza	17-079	MOCTEZUMA 2A SECCION I	\$1,901,067.00
Venustiano Carranza	17-080	MOCTEZUMA 2A SECCION II	\$1,656,574.00
Venustiano Carranza	17-081	MOCTEZUMA 2A SECCION III	\$1,704,046.00
Venustiano Carranza	17-082	MOCTEZUMA 2A SECCION IV	\$1,577,444.00
Venustiano Carranza	17-083	MORELOS I	\$3,154,057.00
Venustiano Carranza	17-084	MORELOS II	\$2,685,497.00
Venustiano Carranza	17-045	NICOLAS BRAVO	\$1,068,774.00
Venustiano Carranza	17-046	PENITENCIARIA (AMPL)	\$1,528,866.00
Venustiano Carranza	17-085	PENSADOR MEXICANO I	\$1,337,064.00
Venustiano Carranza	17-086	PENSADOR MEXICANO II	\$1,628,549.00
Venustiano Carranza	17-047	PEÑON DE LOS BAÑOS	\$2,116,728.00
Venustiano Carranza	17-049	PINO (U HAB)	\$797,237.00
Venustiano Carranza	17-050	POPULAR RASTRO	\$1,326,839.00
Venustiano Carranza	17-051	PRIMERO DE MAYO	\$999,185.00
Venustiano Carranza	17-052	PROGRESISTA	\$812,014.00
Venustiano Carranza	17-053	PUEBLA	\$1,474,693.00
Venustiano Carranza	17-054	REVOLUCION	\$1,694,612.00
Venustiano Carranza	17-055	ROMERO RUBIO	\$1,977,715.00
Venustiano Carranza	17-056	SANTA CRUZ AVIACION	\$913,636.00
Venustiano Carranza	17-057	SEVILLA	\$888,641.00
Venustiano Carranza	17-058	SIMON BOLIVAR	\$1,461,144.00
Venustiano Carranza	17-059	TRES MOSQUETEROS	\$768,697.00
Venustiano Carranza	17-060	VALENTIN GOMEZ FARIAS	\$1,173,369.00
Venustiano Carranza	17-061	VALLE GOMEZ	\$1,752,888.00
Venustiano Carranza	17-062	VENUSTIANO CARRANZA	\$1,039,596.00
Venustiano Carranza	17-063	VENUSTIANO CARRANZA (AMPL)	\$918,184.00
Venustiano Carranza	17-064	VIADUCTO - BALBUENA (CONJ HAB)	\$1,137,139.00
Xochimilco	13-001	ALTOS TETELICA CONTENIDA EN SAN MIGUEL XICALCO	\$583,589.00
Xochimilco	13-077	AZTLAN (U HAB)	\$567,624.00
Xochimilco	13-003	BARRIO 18	\$929,309.00
Xochimilco	13-004	BELEM (BARR)	\$665,050.00
Xochimilco	13-005	BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUR (FRACC)	\$709,893.00
Xochimilco	13-006	BOSQUES DEL SUR - POTRERO DE LA NORIA	\$640,489.00
Xochimilco	13-007	CALTONGO (BARR)	\$1,357,427.00
Xochimilco	13-078	CANAL ONCE (U HAB)	\$591,328.00
Xochimilco	13-008	CERRO GRANDE	\$763,437.00
Xochimilco	13-009	CRISTO REY	\$707,539.00
Xochimilco	13-011	EL CARMEN	\$1,144,906.00
Xochimilco	13-012	EL ROSARIO (BARR)	\$674,501.00
Xochimilco	13-013	GUADALUPE	\$856,887.00
Xochimilco	13-014	HUICHAPAN	\$608,422.00
Xochimilco	13-080	INFONAVIT PROLONGACION DIVISION DEL NORTE (U HAB)	\$598,695.00
Xochimilco	13-015	JARDINES DEL SUR	\$807,064.00
Xochimilco	13-016	JOYA DE VARGAS	\$620,375.00
Xochimilco	13-017	LA ASUNCION (BARR)	\$1,065,230.00
Xochimilco	13-018	LA CAÑADA	\$600,550.00
Xochimilco	13-019	LA CEBADA	\$670,465.00
Xochimilco	13-020	LA CONCEPCION TLACOAPA (BARR)	\$793,715.00
Xochimilco	13-021	LA CONCHA	\$741,224.00
Xochimilco	13-022	LA GUADALUPITA (BARR)	\$633,668.00
Xochimilco	13-081	LA NORIA	\$618,815.00
Xochimilco	13-023	LA NORIA TEPEPAN	\$790,206.00
Xochimilco	13-024	LA SANTISIMA (BARR)	\$715,147.00
Xochimilco	13-079	LORETO PEÑA POBRE (U HAB)	\$594,092.00
Xochimilco	13-025	LOS CERRILLOS I	\$694,143.00
Xochimilco	13-026	LOS CERRILLOS II	\$992,384.00
Xochimilco	13-027	LOS CERRILLOS III	\$997,376.00
Xochimilco	13-028	NATIVITAS	\$738,442.00
Xochimilco	13-029	NATIVITAS (U HAB)	\$633,768.00
Xochimilco	13-030	NATIVITAS LA JOYA (AMPL)	\$1,889,293.00
Xochimilco	13-082	NUEVA TENOCHTITLAN (U HAB)	\$563,893.00
Xochimilco	13-032	PASEOS DEL SUR	\$663,465.00
Xochimilco	13-033	POTRERO DE SAN BERNARDINO	\$724,994.00
Xochimilco	13-034	RINCONADA DEL SUR (U HAB)	\$623,916.00
Xochimilco	13-035	SAN ANDRES AHUAYUCAN (PBLO)	\$1,625,613.00
Xochimilco	13-036	SAN ANTONIO (BARR)	\$654,759.00
Xochimilco	13-037	SAN BARTOLO EL CHICO	\$589,835.00
Xochimilco	13-038	SAN CRISTOBAL (BARR)	\$777,176.00
Xochimilco	13-039	SAN DIEGO (BARR)	\$652,918.00
Xochimilco	13-040	SAN ESTEBAN (BARR)	\$709,954.00
Xochimilco	13-041	SAN FRANCISCO CHIQUIMOLA	\$773,857.00
Xochimilco	13-042	SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA (PBLO)	\$1,242,355.00
Xochimilco	13-043	SAN GREGORIO ATLAPULCO (PBLO)	\$2,903,451.00
Xochimilco	13-044	SAN JOSE LAS PERITAS	\$622,054.00
Xochimilco	13-045	SAN JOSE OBRERO	\$691,029.00

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022
Xochimilco	13-046	SAN JOSE ZACATEPEC	\$787,160.00
Xochimilco	13-047	SAN JUAN (BARR)	\$686,813.00
Xochimilco	13-048	SAN JUAN TEPEPAN	\$753,735.00
Xochimilco	13-049	SAN LORENZO (BARR)	\$835,576.00
Xochimilco	13-050	SAN LORENZO ATEMIOAYA (PBLO)	\$1,264,041.00
Xochimilco	13-075	SAN LORENZO LA CEBADA I	\$1,350,531.00
Xochimilco	13-076	SAN LORENZO LA CEBADA II	\$1,026,321.00
Xochimilco	13-052	SAN LUCAS XOCHIMANCA (PBLO)	\$1,477,997.00
Xochimilco	13-053	SAN LUIS TLAXIATEMALCO (PBLO)	\$1,651,609.00
Xochimilco	13-054	SAN MARCOS (AMPL)	\$1,851,161.00
Xochimilco	13-055	SAN MARCOS (BARR)	\$836,488.00
Xochimilco	13-056	SAN MATEO XALPA (PBLO)	\$1,749,839.00
Xochimilco	13-057	SAN PEDRO (BARR)	\$865,194.00
Xochimilco	13-058	SANTA CECILIA TEPETLAPA (PBLO)	\$1,441,826.00
Xochimilco	13-059	SANTA CRUCITA (BARR)	\$619,601.00
Xochimilco	13-060	SANTA CRUZ ACALPIXCA (PBLO)	\$2,464,447.00
Xochimilco	13-061	SANTA CRUZ CHAVARRIETA	\$726,230.00
Xochimilco	13-062	SANTA CRUZ XOCHITEPEC (PBLO)	\$1,494,031.00
Xochimilco	13-063	SANTA INES	\$631,384.00
Xochimilco	13-064	SANTA MARIA NATIVITAS (PBLO)	\$2,130,370.00
Xochimilco	13-065	SANTA MARIA TEPEPAN (PBLO)	\$1,719,681.00
Xochimilco	13-066	SANTIAGO TEPALCATLALPAN (PBLO)	\$1,779,494.00
Xochimilco	13-067	SANTIAGO TULYEHUALCO (PBLO)	\$2,546,481.00
Xochimilco	13-068	TECACALANCO	\$786,831.00
Xochimilco	13-069	TEPEPAN (AMPL)	\$967,539.00
Xochimilco	13-070	TESMIC (RDCIAL)	\$589,871.00
Xochimilco	13-071	TIERRA NUEVA	\$650,000.00
Xochimilco	13-072	TLAXOPAN	\$974,488.00
Xochimilco	13-083	VILLA XOCHIMILCO (U HAB)	\$595,853.00
Xochimilco	13-073	XALTOCAN (BARR)	\$1,450,786.00
Xochimilco	13-074	XICALHUACAN	\$950,875.00

Análisis profundo. Alcaldías; Benito Juárez; Iztacalco; Tlalpan.

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022	Votos en mesa	Votos en línea	Votos totales	Votos proyecto ganador	Proyecto ganador
Benito Juárez	14-001	ACACIAS	\$1,235,968.00	44.00	4.00	48.00	21.00	REABILITAR LA JAULA DE LOS PERROS Y CONSTRUIR AHI MISMO UN COMPOSTERO DE HECEs FECALES
Benito Juárez	14-002	ACTIPAN	\$1,143,786.00	44.00	1.00	45.00	18.00	MANTENIMIENTO GENERAL A LOS ARBOLES EXISTENTES
Benito Juárez	14-051	ALAMOS I	\$1,703,123.00	122.00	3.00	125.00	45.00	REHABILITACIÓN DE PISTA DE TARTÁN Y CANCHA DE PASTO DEL PARQUE XICOTÉNCATL(ÁLAMOS)
Benito Juárez	14-052	ALAMOS II	\$1,548,361.00	88.00	2.00	90.00	32.00	EL MEJOR SENDERO SEGURO
Benito Juárez	14-004	ALBERT	\$1,038,399.00	74.00	4.00	78.00	25.00	REPELLADO Y PINTURA DE FACHADAS EN TODA LA UNIDAD TERRITORIAL ALBERT, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO
Benito Juárez	14-005	AMERICAS UNIDAS-DEL LAGO	\$1,226,499.00	138.00	4.00	142.00	58.00	CAMINO ILUMINADO, DESTINO SEGURO EN NUESTRA UNIDAD TERRITORIAL CON LUMINARIS TIPO VELA
Benito Juárez	14-007	ATENOR SALAS	\$922,001.00	116.00	1.00	117.00	66.00	ILUMINANDO MI COLONIA MI CASA MI SEGURIDAD
Benito Juárez	14-008	CENTRO URBANO PRESIDENTE ALEMAN	\$866,107.00	356.00	2.00	358.00	289.00	ELEVADORES SEGUROS 1 X EDIFICIO.
Benito Juárez	14-009	CIUDAD DE LOS DEPORTES	\$1,159,264.00	53.00	1.00	54.00	32.00	KIT DE CAMARAS Y LUMINARIAS CONECTADAS AL C2
Benito Juárez	14-010	CREDITO CONSTRUCTOR	\$872,143.00	43.00	2.00	45.00	32.00	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS
Benito Juárez	14-053	DEL VALLE I	\$1,595,573.00	107.00	3.00	110.00	52.00	CAMBIO DE RED HIDRAULICO POTABLE FASE 3
Benito Juárez	14-054	DEL VALLE II	\$1,675,558.00	50.00	10.00	60.00	21.00	REHABILITACIÓN FUENTES MARISCAL SACRE Y KIOSKO
Benito Juárez	14-055	DEL VALLE III	\$1,555,709.00	49.00	3.00	52.00	19.00	BANQUETAS SEGURAS
Benito Juárez	14-056	DEL VALLE IV	\$1,462,130.00	42.00	7.00	49.00	19.00	CONTINUIDAD DEL PROGRAMA KIT DE SEGURIDAD VECINAL
Benito Juárez	14-057	DEL VALLE V	\$1,505,560.00	70.00	7.00	77.00	35.00	CALENTADORES SOLARES
Benito Juárez	14-058	DEL VALLE VI	\$1,462,397.00	36.00	2.00	38.00	25.00	PASOS PEATONALES SEGUROS EN MIGUEL LAURENT COL.DEL VALLE SUR
Benito Juárez	14-059	DEL VALLE VII	\$1,587,337.00	71.00	6.00	77.00	31.00	REENCARPETAMIENTO DE TODA LA CALLE DE JOSE LINARES
Benito Juárez	14-013	ERMITA	\$890,805.00	24.00	0.00	24.00	14.00	SUMINISTRO DE CALENTADORES (AGUA) SOLARES PARA LA UNIDAD TERRITORIAL ERMITA
Benito Juárez	14-014	EXTREMADURA INSURGENTES	\$987,147.00	51.00	1.00	52.00	23.00	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA Y NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
Benito Juárez	14-015	GENERAL PEDRO MARIA ANAYA	\$1,503,659.00	145.00	4.00	149.00	59.00	REENCARPETAMIENTO EN LA CALLE MANUEL RINCON Y PROL UXMAL, EN LA UT GRAL PEDRO MARIA ANAYA
Benito Juárez	14-016	INDEPENDENCIA	\$1,588,486.00	166.00	11.00	177.00	58.00	SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y VIGILANCIA EN DOMICILIOS DE LA ZONA
Benito Juárez	14-017	INSURGENTES MIXCOAC	\$1,282,679.00	159.00	9.00	168.00	109.00	REVITALIZANDO EL CORAZÓN DE LA COLONIA INSURGENTES MIXCOAC: CORREDOR VERDE PLAZA JAUREGUI-CANOVA
Benito Juárez	14-018	INSURGENTES SAN BORJA	\$847,530.00	14.00	3.00	17.00	7.00	BANQUETAS CON ADQUINES
Benito Juárez	14-019	IZTACCIHUATL	\$986,377.00	67.00	0.00	67.00	24.00	REFORESTANDO IZTACCIHUATL
Benito Juárez	14-020	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	\$891,541.00	95.00	0.00	95.00	33.00	EL MEJOR SENDERO SEGURO
Benito Juárez	14-021	LETRAN VALLE	\$1,633,735.00	69.00	1.00	70.00	17.00	1RA ETAPA CAMBIO DE TUBERIA DE DRENAJE DE LAS CALLES DE LA UNIDAD TERRITORIAL DONDE SE REGISTRAN INUNDACIONES GRAVES
Benito Juárez	14-022	MARIA DEL CARMEN	\$1,009,042.00	142.00	5.00	147.00	77.00	COMPRA DE UN VEHICULO PATRULLA
Benito Juárez	14-023	MERCEDE GOMEZ	\$918,937.00	78.00	1.00	79.00	41.00	NO MAS DELITO EN MI COLONIA
Benito Juárez	14-024	MIGUEL ALEMAN	\$959,474.00	46.00	0.00	46.00	18.00	ETAPA 2 DE SENDERO SEGURO
Benito Juárez	14-025	MIRAVALLE	\$919,858.00	93.00	1.00	94.00	38.00	3RA ETAPA DE PAVIMENTACION EN TDAS LAS CALLES DE LA COLONIA MIRAVALLE, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO
Benito Juárez	14-026	MIXCOAC	\$1,223,596.00	80.00	5.00	85.00	22.00	CALENTADORES SOLARES
Benito Juárez	14-027	MODERNA	\$1,554,128.00	225.00	4.00	229.00	76.00	BALIZAMIENTO DE CALLES Y BANQUETAS.
Benito Juárez	14-028	NAPOLÉS	\$2,085,293.00	94.00	12.00	106.00	33.00	BANQUETAS PARA TODOS
Benito Juárez	14-006	NAPOLÉS (AMPL)	\$1,107,674.00	25.00	1.00	26.00	7.00	MAS Y MEJORES PATRULLAS
Benito Juárez	14-060	NARVARTE I	\$1,758,798.00	248.00	8.00	256.00	110.00	MI CALLE ILUMINADA
Benito Juárez	14-061	NARVARTE II	\$1,454,270.00	126.00	3.00	129.00	39.00	RECUPERACIÓN DEL CAMELLÓN DE ZEMPOALA ENTRE XOLA Y LA MORENA
Benito Juárez	14-062	NARVARTE III	\$1,422,581.00	77.00	4.00	81.00	45.00	LAMPARAS DE POSTE TIPO BOLARDO PARA BANQUETA
Benito Juárez	14-063	NARVARTE IV	\$1,642,341.00	214.00	7.00	221.00	85.00	PROYECTO DE RENOVACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS FACHADAS DE LOS EDIFICIOS Y CASAS MAS ANTIGUAS DE NARVARTE IV
Benito Juárez	14-064	NARVARTE V	\$1,533,323.00	119.00	19.00	138.00	76.00	PROYECTO DE RENOVACION Y REMODELACION DE LAS FACHADAS DE LOS EDIFICIOS Y CASAS MAS ANTIGUAS DE NARVARTE V
Benito Juárez	14-065	NARVARTE VI	\$1,346,863.00	124.00	2.00	126.00	29.00	PROYECTO DE RENOVACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS FACHADAS DE LOS EDIFICIOS Y CASAS MAS ANTIGUAS DE NARVARTE VI
Benito Juárez	14-030	NATIVITAS	\$1,657,392.00	339.00	6.00	345.00	128.00	ILUMINANDO NATIVITAS (INSTALACION DE LUMINARIAS LED CON FOTOCELDA EN FACHADAS EN CASA HABITACION), HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Benito Juárez	14-031	NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	\$1,585,454.00	373.00	9.00	382.00	157.00	VIVIENDA IMPERMEABILIZADA
Benito Juárez	14-032	NOCHE BUENA	\$959,258.00	55.00	0.00	55.00	20.00	JARDINERAS DE METAL PARA BANQUETAS DE LA COLONIA NOCHE BUENA
Benito Juárez	14-033	NONOALCO	\$1,501,904.00	156.00	6.00	162.00	70.00	REENCARPETAMIENTO CON ASFALTO DE LAS CALLES MIGUEL ÁNGEL, SLUTER, SEBASTIÁN DEL PIOMBO Y FRAY ANGÉLICO
Benito Juárez	14-034	OCHO DE AGOSTO	\$973,729.00	145.00	2.00	147.00	60.00	CALENTADORES SOLARES PARA OHO DE AGOSTO FASE 1
Benito Juárez	14-035	PERIODISTA FRANCISCO ZARCO	\$872,663.00	53.00	3.00	56.00	30.00	COMPRA E INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN FACHADAS, CON INSTALACION DE APLICACION EN APP, NOMENCLATURAS Y BALIZAMIENTO EN LA UT
Benito Juárez	14-036	PIEDAD NARVARTE	\$1,311,463.00	59.00	2.00	61.00	43.00	ANADORES SEGUROS E ILUMINADOS EN PIEDAD NARVARTE
Benito Juárez	14-066	PORTALES I	\$1,602,422.00	57.00	2.00	59.00	22.00	1RA ETAPA COMPRA E INSTALACIÓN DE KITS DE VIGILANCIA PORTALES I
Benito Juárez	14-067	PORTALES II	\$1,736,673.00	173.00	7.00	180.00	69.00	1RA ETAPA DE INTALACION DE KITS DE VIGILANCIA EN LA UNIDAD TERRITORIAL PORTALES II, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO
Benito Juárez	14-068	PORTALES III	\$1,641,499.00	157.00	8.00	165.00	52.00	CALLES LIBRES DE BACHES E ILUMINADAS CON LUMINARIAS CON PANEL SOLAR, MEJORES BANQUETAS Y REFORESTACION DE ARBOLES EN LA UNIDAD TERRITORIAL

Alcaldía	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022	Votos en mesa	Votos en línea	Votos totales	Votos proyecto ganador	Proyecto ganador
Benito Juárez	14-069	PORTALES IV	\$1,294,576.00	111.00	2.00	113.00	33.00	POZOS DE RECUPERACIÓN DE AGUAS PLUVIALES A NIVEL CALLE PARA RECARGA DE MANTOS FREÁTICOS EN LAS CALLES MONROVIA, SARATOGA Y NEVADO, SEVILLA Y NEVADO
Benito Juárez	14-038	PORTALES ORIENTE	\$1,409,739.00	127.00	8.00	135.00	80.00	VECINOS VIGILANTES Y SEGUROS
Benito Juárez	14-039	POSTAL	\$1,100,319.00	206.00	8.00	214.00	138.00	ETAPA 2 SENDERO SEGURO
Benito Juárez	14-040	RESIDENCIAL EMPERADORES	\$894,316.00	43.00	1.00	44.00	32.00	CAMBIO DE RED HIDRAULICA DE DRENAJE EN LA CALLE PROLONGACION PETEN, ENTRE PROLONGACION PRESIDENTES (PEGADO AL TOKS) HASTA AV. EMILIANO ZAPATA.
Benito Juárez	14-041	SAN JOSE INSURGENTES	\$1,355,501.00	275.00	16.00	291.00	176.00	RESTAURACION Y REHABILITACIÓN DE LA FUENTE D ELA BOLA
Benito Juárez	14-042	SAN JUAN	\$1,087,725.00	80.00	3.00	83.00	23.00	TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN DE LA PLAZA VALENTIN GÓMEZ FARIAS
Benito Juárez	14-043	SAN PEDRO DE LOS PINOS	\$1,964,777.00	284.00	8.00	292.00	85.00	MÁS ILUMINADO, MÁS SEGURO CON LUMINARIAS TIPO CERILLO
Benito Juárez	14-044	SAN SIMON TICUMAC	\$2,013,708.00	168.00	5.00	173.00	106.00	INSTALACION DE LUMINARIAS TIPO CERILLO, EN SU CASO DE CARGA SOLAR, EN TODA LA UNIDAD TERRITORIAL, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Benito Juárez	14-045	STA CRUZ ATOYAC	\$1,900,488.00	63.00	14.00	77.00	44.00	BARNIZADO DE EDIFICIOS Y BARANDALES PARA ESCALERAS EXTERIORES MODULO SOCIAL LAS FLORES EN SANTA CRUZ ATOYAC. (UNIDAD HABITACIONAL LAS FLORES)
Benito Juárez	14-046	TLACOQUEMECATL DEL VALLE	\$1,398,389.00	107.00	2.00	109.00	42.00	AGUA PARA LA COLONIA
Benito Juárez	14-047	VERTIZ NARVARTE	\$1,341,764.00	81.00	0.00	81.00	27.00	DESAZOLVE PARA TODAS LAS CALLES DE LA UNIDAD TERRITORIAL VERTIZ NARVARTE
Benito Juárez	14-048	VILLA DE CORTES	\$970,448.00	147.00	2.00	149.00	92.00	RESTAURAR LAS CALLES DE NUESTROS VECINOS
Benito Juárez	14-049	XOCO	\$1,259,978.00	170.00	0.00	170.00	147.00	INSTALACION DE KIT DE SEGURIDAD PARA LA UNIDAD TERRITORIAL XOCO, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Benito Juárez	14-050	ZACAHUITZCO	\$954,022.00	82.00	1.00	83.00	52.00	ILUMINACIÓN PÚBLICA EN LA CALLE BRETaña.
Iztacalco	06-053	INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) II	\$1,296,743.00	839.00	1.00	840.00	277.00	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS Y BIENES DE USO COMÚN RELATIVAS A LA SEGURIDAD
Iztacalco	06-040	AGRICOLA ORIENTAL I	\$2,247,940.00	772.00	43.00	815.00	221.00	MI CALLE SEGURA
Iztacalco	06-051	GRANJAS MEXICO II	\$1,582,568.00	731.00	1.00	732.00	274.00	PARQUE DE BOLSILLO EN AÑIL, CAFETAL Y AVENA
Iztacalco	06-048	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE I	\$1,705,619.00	662.00	4.00	666.00	198.00	ENCHULANDO NUESTRO CAMELLÓN (JUAN N. ÁLVAREZ)
Iztacalco	06-004	CARLOS ZAPATA VELA	\$1,745,873.00	654.00	2.00	656.00	186.00	CAMBIO DE DRENAJE EN LAS CALLES DE ZAPATA VELA
Iztacalco	06-043	AGRICOLA ORIENTAL IV	\$1,452,620.00	611.00	3.00	614.00	342.00	VECINO SEGURO 1
Iztacalco	06-032	SANTA ANITA	\$1,584,232.00	604.00	4.00	608.00	162.00	U.H FUENTES SANTA ANITA CON AGUA POTABLE LIMPIA
Iztacalco	06-002	AMPLIACION RAMOS MILLAN	\$1,774,335.00	606.00	1.00	607.00	324.00	MUJERES ILUSTRES NUEVA IMAGEN CON SUS MUJERES
Iztacalco	06-042	AGRICOLA ORIENTAL III	\$1,853,274.00	600.00	4.00	604.00	203.00	VECINOS AGRÍCOLA III CON ALARMAS
Iztacalco	06-058	PANTITLAN III	\$1,474,373.00	495.00	22.00	517.00	244.00	SEGURIDAD EN TU UNIDAD HABITACIONAL.
Iztacalco	06-030	SAN MIGUEL (BARR)	\$1,418,184.00	509.00	4.00	513.00	221.00	UN DRENAJE NUEVO PARA SAN MIGUEL
Iztacalco	06-008	EL RODEO	\$1,389,678.00	470.00	2.00	472.00	158.00	ALARMAS CIUDADANAS CONECTADAS AL C-5 O AL SECTOR DE POLICÍA BASE PLATA.
Iztacalco	06-023	PICOS IZTACALCO 1A	\$964,356.00	441.00	22.00	463.00	236.00	CAMBIO DE TUBERÍA DEL DRENAJE (ANDADOR 11)
Iztacalco	06-049	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE II	\$1,554,292.00	459.00	1.00	460.00	222.00	ENCHULANDO NUESTRO CAMELLÓN (JUAN N. ÁLVAREZ)
Iztacalco	06-035	SANTIAGO SUR (BARR)	\$1,353,196.00	449.00	2.00	451.00	220.00	BARRIO COLORIDO (PINTURA DE FACHADAS)
Iztacalco	06-050	GRANJAS MEXICO I	\$1,749,677.00	447.00	2.00	449.00	275.00	JOYAS DEL TESORO
Iztacalco	06-046	AGRICOLA ORIENTAL VII	\$1,669,950.00	439.00	2.00	441.00	161.00	RESCATE DE ESPACIOS PARA JUEGOS INFANTILES Y DEPORTE AL AIRE LIBRE
Iztacalco	06-052	INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) I	\$1,436,777.00	415.00	11.00	426.00	244.00	MEJORANDO NUESTRA UNIDAD
Iztacalco	06-056	PANTITLAN I	\$1,469,465.00	418.00	4.00	422.00	150.00	LA SEGURIDAD ES PRIMERO.
Iztacalco	06-044	AGRICOLA ORIENTAL V	\$2,018,366.00	391.00	1.00	392.00	106.00	MURALES MAGICOS
Iztacalco	06-047	AGRICOLA ORIENTAL VIII	\$1,554,697.00	360.00	10.00	370.00	226.00	UNIDAD ILUMINADA Y EN ALERTA, EN INDECO.
Iztacalco	06-007	CUCHILLA RAMOS MILLAN	\$1,218,737.00	369.00	1.00	370.00	91.00	PARQUES DIGNOS
Iztacalco	06-054	JUVENTINO ROSAS I	\$1,534,137.00	360.00	1.00	361.00	221.00	VIGILANDO JUVENTINO ROSAS I (VIDEOCÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA AL C-5)
Iztacalco	06-059	PANTITLAN IV	\$1,981,209.00	349.00	3.00	352.00	132.00	REMODELACION DE BAÑOS Y CANCHA EN EL PARQUE MIRAVALLE.
Iztacalco	06-045	AGRICOLA ORIENTAL VI	\$1,752,854.00	330.00	11.00	341.00	126.00	TRANSFORMANDO SONRISAS.
Iztacalco	06-062	RAMOS MILLAN BRAMADERO II	\$1,906,399.00	327.00	1.00	328.00	222.00	DRENAJE NUEVO EN BRAMADERO
Iztacalco	06-025	PICOS IZTACALCO 2A	\$969,524.00	314.00	6.00	320.00	206.00	CAMBIO DE DRENAJE
Iztacalco	06-027	REFORMA IZTACCIHUATL NORTE	\$1,175,064.00	310.00	7.00	317.00	207.00	VIDEO-VIGILANCIA Y CENTRO DE MONITOREO VECINAL C2 REFORMA IZTACCIHUATL: PREVENCIÓN E INTELIGENCIA CONTRA EL DELITO, IDENTIFICACIÓN FACIAL Y PLACAS.
Iztacalco	06-018	LOS REYES (BARR)	\$1,228,499.00	307.00	3.00	310.00	78.00	CAMINANDO SEGURO Y MEJORANDO EL BARRIO
Iztacalco	06-041	AGRICOLA ORIENTAL II	\$1,567,454.00	304.00	4.00	308.00	134.00	AGRÍCOLA ORIENTAL SIN CASCAJO
Iztacalco	06-037	TLAZINTLA	\$966,583.00	308.00	0.00	308.00	138.00	VELANDO POR EL BIENESTAR DE TLAZINTLA (CÁMARAS TOTEM)
Iztacalco	06-057	PANTITLAN II	\$1,555,956.00	296.00	4.00	300.00	103.00	CAMARAS ROBOTIZADAS
Iztacalco	06-055	JUVENTINO ROSAS II	\$1,467,600.00	299.00	0.00	299.00	106.00	VIGILANDO JUVENTINO ROSAS II
Iztacalco	06-036	TLACOTAL RAMOS MILLAN	\$1,453,363.00	291.00	0.00	291.00	99.00	CAMINANDO FIRME
Iztacalco	06-038	VIADUCTO PIEDAD	\$1,533,968.00	289.00	2.00	291.00	133.00	ALARMAS VECINALES PARA SEGURIDAD DE VIADUCTO PIEDAD
Iztacalco	06-031	SAN PEDRO IZTACALCO (BARR)	\$1,207,470.00	288.00	0.00	288.00	129.00	PINTA MI BARRIO SAN PEDRO
Iztacalco	06-029	SAN FCO XICALTONGO (BARR)	\$1,004,950.00	285.00	0.00	285.00	146.00	SUSTITUCION DE DRENAJE EN 1ER CALLEION DE MORELOS 1 Y 2DA CERRADA DE SAN FRANCISCO
Iztacalco	06-039	ZAPOTLA (BARR)	\$1,051,036.00	285.00	0.00	285.00	101.00	VECINO SEGURO 1
Iztacalco	06-010	GABRIEL RAMOS MILLAN	\$1,542,211.00	277.00	2.00	279.00	178.00	SEGURIDAD PARA TODA TU COLONIA GABRIEL RAMOS MILLAN
Iztacalco	06-013	INPI PICOS	\$989,780.00	244.00	3.00	247.00	227.00	TODOS VIGILANDO IMPI
Iztacalco	06-034	SANTIAGO NORTE (BARR)	\$1,057,694.00	240.00	1.00	241.00	170.00	VIGILANDO NUESTRO BARRIO
Iztacalco	06-019	MILITAR MARTE	\$1,293,316.00	233.00	3.00	236.00	124.00	VIDEO-VIGILANCIA Y CENTRO DE MONITOREO VECINAL C2 MILITAR MARTE: PREVENCIÓN E INTELIGENCIA CONTRA EL DELITO, IDENTIFICACIÓN FACIAL Y PLACA VEHICULAR
Iztacalco	06-061	RAMOS MILLAN BRAMADERO I	\$1,930,492.00	220.00	8.00	228.00	54.00	RENOVANDO ORIENTE 108 DRENAJE, PAVIMENTO, NOMENCLATURA.
Iztacalco	06-005	COYUYA (FRACC)	\$919,597.00	198.00	0.00	198.00	95.00	REMOZAMIENTO DE LAS BARDAS DE LOS 3 JARDINES DEL FRACCIONAMIENTO, PINTURA, LIMPIEZA Y REMOZAMIENTO DE LA ESTRUCTURA TUBULAR Y DE LA BASE PERIMETRAL.
Iztacalco	06-014	JARDINES TECMA	\$923,731.00	180.00	1.00	181.00	131.00	UN BUEN CAMINO PRIMERA ETAPA (REENCARPETANDO NUESTRAS CALLES)
Iztacalco	06-060	PANTITLAN V	\$2,021,130.00	179.00	1.00	180.00	132.00	TE ESTAMOS VIGILANDO "SEGURIDAD PARA TODOS"
Iztacalco	06-021	NUEVA STA ANITA	\$969,090.00	176.00	1.00	177.00	104.00	BANQUETAS CAMINANDO SEGURO (CONTINUIDAD)

Alcaldía	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022	Votos en mesa	Votos en línea	Votos totales	Votos proyecto ganador	Proyecto ganador
Iztacalco	06-024	PICOS IZTACALCO 1B	\$915,886.00	166.00	1.00	167.00	110.00	REHABILITANDO NUESTROS ANDADORES PARA PREVENIR INUNDACIONES
Iztacalco	06-033	SANTA CRUZ (BARR)	\$964,465.00	159.00	1.00	160.00	88.00	PINTANDO EL BARRIO (PINTURA EN FACHADAS)
Iztacalco	06-028	REFORMA IZTACCIHUATL SUR	\$1,027,606.00	151.00	0.00	151.00	92.00	VIDEO-VIGILANCIA Y CENTRO DE MONITOREO VECINAL C2 REFORMA IZTACCIHUATL: PREVENCIÓN E INTELIGENCIA CONTRA EL DELITO, IDENTIFICACIÓN FACIAL Y PLACAS.
Iztacalco	06-017	LA CRUZ	\$1,089,747.00	126.00	1.00	127.00	133.00	DRENAJE CALLE HIDALGO
Iztacalco	06-009	EX EJIDOS DE LA MAGDALENA MIXIHU	\$975,915.00	118.00	1.00	119.00	68.00	ALARMA SONORA PARA EX-EXIDOS
Iztacalco	06-006	CUCHILLA AGRÍCOLA ORIENTAL	\$1,033,915.00	97.00	0.00	97.00	94.00	CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA CUCHILLA AGRÍCOLA ORIENTAL
Iztacalco	06-016	LA ASUNCION (BARR)	\$994,027.00	86.00	0.00	86.00	56.00	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA USO RECREATIVO, UBICADO EN C. LA ASUNCIÓN ENTRE C. QUETZALCÓATL Y C. PUENTE DE LA GLORIA.
Iztacalco	06-020	MOSCO CHINAMPA	\$985,116.00	17.00	0.00	17.00	13.00	VECINOS CONECTADOS
Tlalpan	12-214	PEDREGAL DE SN NICOLAS 4A SECC II	\$932,892.00	619.00	2.00	621.00	228.00	PARRILLAS DE INDUCCIÓN MAGNÉTICA PARA TODA LA COLONIA.
Tlalpan	12-213	PEDREGAL DE SN NICOLAS 4A SECC I	\$951,255.00	512.00	0.00	512.00	115.00	AGUA PARA TODOS
Tlalpan	12-209	HEROES DE PADIERNA I	\$818,272.00	494.00	3.00	497.00	192.00	CALENTADORES SOLARES PARA EL AHORRO DE NUESTRA ECONOMÍA
Tlalpan	12-047	FUENTES BROTTANTES MIGUEL HIDALGO	\$584,147.00	473.00	5.00	478.00	284.00	SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, INCLUYENDO TUBERÍA, VÁLVULAS Y LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO
Tlalpan	12-212	LOMAS DE PADIERNA II	\$944,244.00	433.00	3.00	436.00	190.00	LOMAS DE PADIERNA II, APOYANDO Y FOMENTANDO LA CULTURA DEL EMPLEO Y EL APROVECHAMIENTO DE LA ENERGIA SOLAR.
Tlalpan	12-211	LOMAS DE PADIERNA I	\$1,029,504.00	419.00	2.00	421.00	116.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA LAS CALLES POMUCH Y SEYE
Tlalpan	12-004	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 4A SEC	\$952,816.00	374.00	3.00	377.00	306.00	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA
Tlalpan	12-003	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 3A SEC	\$1,189,073.00	373.00	6.00	379.00	137.00	CALENTADORES SOLARES AUTOCONTENIDOS
Tlalpan	12-210	HEROES DE PADIERNA II	\$862,258.00	345.00	4.00	349.00	153.00	CONTINUIDAD DE CALENTADORES SOLARES
Tlalpan	12-053	HACIENDA SAN JUAN	\$615,934.00	334.00	5.00	339.00	184.00	PROYECTO SOCIAL TRIPLE: INTERVENCIÓN EN DOS PARQUES Y CREACIÓN DE ZONA PARA PERRUJOS
Tlalpan	12-066	JARDINES DEL AJUSCO	\$529,762.00	332.00	2.00	334.00	216.00	CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LAS 4 SECCIONES
Tlalpan	12-002	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 2A SEC	\$1,188,402.00	327.00	6.00	333.00	164.00	CALENTADORES SOLAR AUTOCONTENIDO
Tlalpan	12-200	XAXALCO	\$519,051.00	312.00	1.00	313.00	121.00	REJILLA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN CALLE ARENAL
Tlalpan	12-094	MESA LOS HORNOS, TEXCALTENCO	\$1,098,363.00	308.00	3.00	311.00	115.00	CALENTADORES SOLARES
Tlalpan	12-119	PEDREGAL DE SN NICOLAS 3A SECC	\$981,775.00	303.00	1.00	304.00	67.00	CALENTADORES SOLARES PARA CALLE TENOSIQUE.
Tlalpan	12-121	PEDREGAL DE STA URSULA XITLA	\$567,468.00	297.00	4.00	301.00	129.00	TINACOS DE VIDA
Tlalpan	12-158	SAN NICOLAS II	\$657,979.00	292.00	2.00	294.00	110.00	BOYLER DE PASO/VIVIMOS EN UN LUGAR MUY FRÍO.
Tlalpan	12-191	VILLA COAPA (RDCIAL)	\$442,887.00	289.00	17.00	306.00	157.00	DANDO UN PASO FIRME Y SEGURO EN EL PARQUE
Tlalpan	12-043	FLORESTA COYOACAN	\$471,431.00	276.00	23.00	299.00	148.00	EQUIPAMIENTO ZONA PET FRIENDLY Y MEJORAMIENTO DE MODULO DEPORTIVO PARQUE HIDALGO/VERGEL EN PRADO COAPA 1A SECCION
Tlalpan	12-205	2 DE OCTUBRE	\$754,210.00	275.00	4.00	279.00	141.00	CÁMARAS DE VIGILANCIA
Tlalpan	12-032	CULTURA MAYA	\$776,421.00	273.00	3.00	276.00	224.00	APOYO ENERGÉTICO A LA COMUNIDAD
Tlalpan	12-014	BOSQUE DE TEPEXIMILPA	\$398,728.00	262.00	1.00	263.00	206.00	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES, PRIORIZANDO A LOS PARTICIPANTES DE LA CONSULTA DEL PP 2022
Tlalpan	12-044	UNIDADES HABITACIONALES DE TENORIOS	\$365,818.00	254.00	6.00	260.00	86.00	INSTALAR SISTEMA FOTOVOLTAICO, INTERCONECTADO A CFE, QUE ENERGICE EL SERVICIO DE ÁREA COMÚN DE 12 EDIFICIOS EN UH COAPA-TENORIOS, EN TENORIOS 150.
Tlalpan	12-188	VERGEL DE COYOACAN	\$477,497.00	251.00	5.00	256.00	110.00	SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN CON AGUA TRATADA PARA LOS 5 MÓDULOS DEL PARQUE VERGELES
Tlalpan	12-040	EMILIO PORTES GIL PEMEX PICACHO (U)	\$448,228.00	249.00	0.00	249.00	179.00	RED HIDRÁULICA DE AGUA POTABLE.
Tlalpan	12-111	OCOTLA - OCOTLA CHICO	\$437,340.00	243.00	0.00	243.00	100.00	TINACOS ROTOPLAS 1100 LITROS (COMPRA)
Tlalpan	12-101	MIRADOR II	\$613,502.00	238.00	1.00	239.00	160.00	DOTAR DE CALENTADORES SOLARES A VIVIENDAS DE LA COLONIA
Tlalpan	12-087	LOS ENCINOS	\$474,630.00	230.00	0.00	230.00	177.00	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA
Tlalpan	12-105	NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUP	\$474,902.00	221.00	0.00	221.00	111.00	PINTURA PARA FACHADAS DE EDIFICIOS DUPLEX Y CASAS UNIFAMILIARES.
Tlalpan	12-161	SANTA URSULA XITLA	\$1,097,867.00	219.00	4.00	223.00	82.00	BANQUETAS CON COLECTOR PLUVIAL DEBAJO
Tlalpan	12-065	JARDINES DE SAN JUAN	\$681,352.00	218.00	0.00	218.00	117.00	CALENTADORES SOLARES AGUA
Tlalpan	12-086	LOMAS HIDALGO	\$464,793.00	213.00	2.00	215.00	139.00	VECINOS UNIDOS LOMAS HIDALGO CALENTADORES SOLARES
Tlalpan	12-049	FUENTES DEL PEDREGAL	\$697,566.00	211.00	10.00	221.00	90.00	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE DE RINCÓN DEL PEDREGAL
Tlalpan	12-079	LOMAS ALTAS DE PADIERNA SUR	\$660,487.00	208.00	1.00	209.00	146.00	CALENTANDO HOGARES
Tlalpan	12-139	RESIDENCIAL INSURGENTES SUR I (U H)	\$397,814.00	207.00	2.00	209.00	82.00	RESTAURACION Y EMPACADO DE REGISTRO, Y SUSTITUCION DE DOS VALVULAS DE CONTROL HIDRAULICO.
Tlalpan	12-180	TORIELLO GUERRA	\$838,337.00	207.00	4.00	211.00	54.00	REENCARPETADO DE CALLEJÓN TETITLA
Tlalpan	12-151	SAN JUAN TEPEXIMILPA	\$456,766.00	206.00	2.00	208.00	136.00	CALENTADORES SOLARES PARA LOS CIUDADANOS DE LA COLONIA
Tlalpan	12-127	POPULAR STA TERESA	\$722,922.00	201.00	1.00	202.00	66.00	CALENTADORES SOLARES PARA LA COLONIA
Tlalpan	12-219	EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR II (SUR)	\$735,344.00	200.00	6.00	206.00	79.00	CALENTADORES SOLARES PARA EL BENEFICIO Y EL APROVECHAMIENTO DE LA ENERGIA SOLAR EN TODA LA UNIDAD TERRITORIAL DE EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR II (SUR)
Tlalpan	12-016	BOSQUES DEL PEDREGAL	\$864,248.00	199.00	1.00	200.00	55.00	TINACOS 1100 LITROS PARA TODA LA COLONIA
Tlalpan	12-104	NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUP	\$477,527.00	198.00	2.00	200.00	47.00	NOMENCLATURA DE LAS CALLES
Tlalpan	12-018	CANTERA PUENTE DE PIEDRA	\$564,880.00	196.00	4.00	200.00	97.00	RESCATE PARQUE ACALZALA DISTRITO 16
Tlalpan	12-103	NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUP	\$467,403.00	194.00	2.00	196.00	66.00	RESCATE DE ÁREAS COMUNES EN BENEFICIO DE LAS Y LOS VECINOS DE LA SUPERMANZANA 1.
Tlalpan	12-089	LOS VOLCANES	\$524,115.00	191.00	3.00	194.00	164.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA VOLCANES
Tlalpan	12-195	VILLA OLIMPICA LIBERADOR MIGUEL H	\$405,696.00	191.00	0.00	191.00	145.00	LIMPIEZA INTERIOR Y REPARACIÓN DUCTOS DE BASURA
Tlalpan	12-020	CHIMALCOYOTL	\$603,831.00	184.00	3.00	187.00	40.00	IMPERMEABILIZACIÓN, PINTURA Y MANTENIMIENTO DE TINACOS Y CISTERNAS DE LA UNIDAD TLALPAN HUEPANCO.
Tlalpan	12-172	TETENCO (PIE)	\$378,763.00	184.00	1.00	185.00	131.00	MTTO. REPARACIÓN, LIMPIEZA, CAMBIO DE PIEZAS Y OTROS DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA (CÁMARAS) PARAJE TETENCO
Tlalpan	12-168	TENORIOS INFONAVIT 1 (U HAB)	\$414,346.00	179.00	0.00	179.00	160.00	MODERNIZACIÓN DE LAS TUBERIAS DE AGUA POTABLE , LAS CUALES YA TIENEN 42 AÑOS, Y EL MATERIAL YA ESTÁ CORROIDO. SE REQUIERE DE MATERIAL PERDURABLE ..
Tlalpan	12-106	NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUP	\$496,446.00	176.00	3.00	179.00	44.00	BARNIZ EN EDIFICIOS, CASAS UNI Y DUPLEX

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022	Votos en mesa	Votos en línea	Votos totales	Votos proyecto ganador	Proyecto ganador
Tlalpan	12-109	NUEVA ORIENTAL COAPA	\$558,751.00	175.00	6.00	181.00	88.00	MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COLONIA
Tlalpan	12-095	MIGUEL HIDALGO	\$1,088,314.00	172.00	5.00	177.00	81.00	TINACOS CON CAPACIDAD DE 1,100 LITROS PARA FAMILIAS AFECTADAS POR LA FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA
Tlalpan	12-096	MIRADOR 1A SECC	\$421,493.00	170.00	3.00	173.00	121.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CALENTADORES SOLARES
Tlalpan	12-118	PEDREGAL DE SN NICOLAS 2A SECC	\$844,511.00	170.00	1.00	171.00	49.00	CALLES SEGURAS CON CÁMARA V-360°, CONEXIÓN WIFI, ALTAVOZ, Y BOTÓN DE AUXILIO.
Tlalpan	12-194	VILLA LAZARO CARDENAS	\$584,422.00	166.00	4.00	170.00	108.00	CISTERNA CON SISTEMA DE RIEGO CON AGUA TRATADA EN EL PARQUE EL TREBOL
Tlalpan	12-007	ARBOLEDAS DEL SUR	\$540,554.00	164.00	8.00	172.00	55.00	ARREGLO RED HIDRAULICA
Tlalpan	12-137	REAL DEL SUR	\$427,344.00	155.00	0.00	155.00	141.00	REENCARPETADO DE LA CALLE DE SAVONA DE RESIDENCIAL ACOXPA
Tlalpan	12-057	HUESO PERIFERICO (U HAB)	\$447,521.00	153.00	1.00	154.00	53.00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ÁREAS COMUNES
Tlalpan	12-097	MIRADOR 2A SECC	\$432,912.00	153.00	1.00	154.00	81.00	CALENTADORES SOLARES
Tlalpan	12-035	EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	\$693,424.00	152.00	9.00	161.00	54.00	TINACOS RIFA CALLE POR CALLE
Tlalpan	12-025	COLINAS DEL BOSQUE	\$484,879.00	149.00	1.00	150.00	86.00	BOMBAS DE AGUA PARA LOS TÓRTOLAS
Tlalpan	12-036	EL ARENAL	\$484,922.00	149.00	1.00	150.00	71.00	SEGURIDAD PARA EL ARENAL
Tlalpan	12-218	CONJUNTO HABITACIONAL PEDREGAL	\$382,652.00	146.00	1.00	147.00	89.00	DETENCIÓN DE DAÑO ESTRUCTURAL Y RIESGO DE COLAPSO EN JUNTAS CONSTRUCTIVAS DEL ESTACIONAMIENTO.
Tlalpan	12-030	CUCHILLA DE PADIERNA	\$556,729.00	145.00	3.00	148.00	88.00	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA
Tlalpan	12-069	BARRIO LA LONJA	\$455,161.00	144.00	2.00	146.00	43.00	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CALENTADORES SOLARES PRIV. DE AYUNTAMIENTO ENTRE ZARAGOZA Y AYUNTAMIENTO
Tlalpan	12-204	ZAPOTE I, II, III (U HAB)	\$365,533.00	142.00	6.00	148.00	61.00	CAPTADOR DE AGUA FLUVIAL
Tlalpan	12-062	ISSFAM NO. 1 (U HAB)	\$400,220.00	140.00	5.00	145.00	100.00	PINTURA EN FACHADA DE EDIFICIOS
Tlalpan	12-107	NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUP	\$491,904.00	140.00	3.00	143.00	73.00	COLOCACION DE LUMINARIAS LED EN CALLES Y ANDADORES S.M 7
Tlalpan	12-076	LA PRIMAVERA	\$445,918.00	137.00	0.00	137.00	80.00	PARRILLA DE INDUCCIÓN MAGNÉTICA
Tlalpan	12-080	LOMAS DE CUILOTEPEC	\$462,744.00	136.00	0.00	136.00	69.00	CALENTADORES SOLARES
Tlalpan	12-198	VISTAS DEL PEDREGAL	\$399,730.00	134.00	0.00	134.00	57.00	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA
Tlalpan	12-221	LOMA BONITA-AMPLIACION TEPEXIMILPA	\$343,041.00	130.00	0.00	130.00	89.00	ESTUFAS DE INDUCCIÓN
Tlalpan	12-116	PEDREGAL DE LAS AGUILAS	\$438,727.00	130.00	0.00	130.00	38.00	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA (SORTEO)
Tlalpan	12-170	TEPETICA EL ALTO	\$406,269.00	130.00	0.00	130.00	76.00	PARRILLAS DE INDUCCIÓN.
Tlalpan	12-182	TRES FUENTES (U HAB)	\$373,024.00	130.00	1.00	131.00	45.00	MEJORA DE UNIDAD 3 FUENTES
Tlalpan	12-186	VERANO	\$439,536.00	130.00	0.00	130.00	71.00	CAMARAS DE CIRCUITO CERRADO PARA LA SEGURIDAD EN LA COLONIA
Tlalpan	12-061	ISIDRO FABELA (AMPL)	\$408,195.00	129.00	0.00	129.00	71.00	POZO PARA EVITAR INUNDACIONES EN LA CALLE PIEDRA PALMEADA ESQUINA EN PIEDRA PALMEADO AND. 3
Tlalpan	12-045	FOVISSSTE SAN PEDRO MARTIR (U HAB)	\$352,607.00	128.00	1.00	129.00	64.00	REMODELACION DE LA ENTRADA U.H. Y PEATONAL Y CASETA CON PUERTAS CORREDIZAS
Tlalpan	12-013	BELVEDERE	\$666,644.00	126.00	1.00	127.00	55.00	CALENTADORES SOLARES PARA LOS COLONOS DE BELVEDERE.
Tlalpan	12-156	SAN MIGUEL TEHUISCO-LOS ANGELES	\$465,474.00	125.00	2.00	127.00	62.00	CALENTADORES SOLARES
Tlalpan	12-201	XAXALIPAC	\$429,696.00	125.00	0.00	125.00	50.00	CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA TODA LA COLONIA
Tlalpan	12-093	COAPA-VILLA CUEMANCO	\$429,922.00	124.00	1.00	125.00	94.00	REACONDICIONAMIENTO DE PARQUE VILLA CUEMANCO Y LUMINARIAS
Tlalpan	12-110	NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCO	\$382,399.00	122.00	2.00	124.00	35.00	INSTALACIÓN DE CALENTADORES SOLARES
Tlalpan	12-117	PEDREGAL DE SN NICOLAS 1A SECC	\$1,098,732.00	122.00	1.00	123.00	34.00	COLONIA DIGNA Y SEGURA
Tlalpan	12-162	SANTISIMA TRINIDAD	\$425,380.00	120.00	0.00	120.00	67.00	CALENTADORES SOLARES
Tlalpan	12-199	VIVEROS DE COACTETLAN	\$529,453.00	120.00	4.00	124.00	39.00	NUESTROS CALENTADORES SOLARES
Tlalpan	12-064	JARDINES COAPA	\$387,354.00	119.00	1.00	120.00	58.00	REENCARPETADO DE LA CALLE DR. ATL
Tlalpan	12-077	LA TORTUGA XOLALPA	\$539,140.00	119.00	0.00	119.00	84.00	CAMBIO DE RED DE AGUA EN LAS CALLES PRIMERA CERRADA CAMINO REAL AL AJUSCO, CAMINO REAL AL AJUSCO Y SEGUNDA CERRADA DE DURAN
Tlalpan	12-010	ATOCPA SUR	\$411,920.00	118.00	0.00	118.00	30.00	TINACOS
Tlalpan	12-067	JARDINES EN LA MONTAÑA	\$506,764.00	118.00	0.00	118.00	71.00	POZOS DE TORMENTA
Tlalpan	12-005	AMSA	\$375,657.00	116.00	0.00	116.00	64.00	REHABILITACION DE PARQUE RICARDO FLORES MAGÓN
Tlalpan	12-181	TORRES DE PADIERNA	\$432,580.00	112.00	0.00	112.00	87.00	CALENTADORES SOLARES PARA LA COLONIA
Tlalpan	12-039	EL ZACATON	\$662,530.00	111.00	0.00	111.00	55.00	CELDS SOLARES PARA CASA HABITACIÓN
Tlalpan	12-167	TECORRAL	\$411,637.00	109.00	0.00	109.00	68.00	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA
Tlalpan	12-019	CHICHICASPATL	\$576,045.00	108.00	1.00	109.00	78.00	PANELES SOLARES
Tlalpan	12-113	PARAJE 38	\$458,653.00	108.00	1.00	109.00	44.00	CALENTADOR SOLAR DE 12 TUBOS SIN INSTALACION
Tlalpan	12-175	TALCOLIGIA	\$762,229.00	108.00	6.00	114.00	30.00	CALENTADOR SOLAR EN LAS CALLES PRIMERA CERRADA Y SEGUNDA CERRADA DE REY YUPANQUI
Tlalpan	12-034	DOLORES TLALI, LA MAGUEYERA	\$380,637.00	106.00	0.00	106.00	55.00	CONTINUIDAD DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE HUITZILOPOCHTLI
Tlalpan	12-027	CONJUNTO URBANO CUEMANCO (U HAB)	\$385,140.00	103.00	2.00	105.00	42.00	CONTINUIDAD DE CAMBIO DE LUMINARIAS
Tlalpan	12-073	LA LIBERTAD - IXTLAHUACA	\$378,037.00	103.00	0.00	103.00	44.00	COMPRA DE MATERIAL PARA QUE LA COMUNIDAD ARREGLE LAS CALLES
Tlalpan	12-042	EX HACIENDA SAN JUAN DE DIOS	\$601,732.00	102.00	4.00	106.00	30.00	CALENTADORES SOLARES
Tlalpan	12-216	LA MAGUEYERA	\$336,115.00	100.00	0.00	100.00	85.00	CONTINUIDAD CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA LA MAGUEYERA LA CUAL CORRESPONDE AL CIRCUITO DE TONATIUH, MEZTLI, C XOCHIPILLI Y SUS CERRADAS.
Tlalpan	12-176	TLALMILLE	\$421,377.00	100.00	0.00	100.00	56.00	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS CON RAMPAS Y BARANDAL DE PROTECCIÓN
Tlalpan	12-023	CLUB DE GOLF M+EXICO (FRACC)	\$442,043.00	99.00	1.00	100.00	53.00	CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED, CON FOTOCELDS, EN LA COLONIA.
Tlalpan	12-084	LOMAS DE TEXCALTLACO	\$347,349.00	99.00	0.00	99.00	38.00	TINACOS PARA ALMACENAR AGUA RECICLADA DEL HOGAR
Tlalpan	12-152	SAN JUAN TEPEXIMILPA (AMPL)	\$376,029.00	97.00	1.00	98.00	69.00	CALENTADORES SOLARES PARA LA COLONIA
Tlalpan	12-092	MA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA	\$468,008.00	96.00	1.00	97.00	46.00	CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDO NIVEL DEL CENTRO DE SALUD
Tlalpan	12-008	ARENAL DE GUADALUPE	\$465,657.00	95.00	0.00	95.00	78.00	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA
Tlalpan	12-060	ISIDRO FABELA	\$725,250.00	95.00	0.00	95.00	82.00	CALENTADORES SOLARES
Tlalpan	12-171	TEPETONGO	\$465,046.00	95.00	0.00	95.00	25.00	CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EXTERIORES
Tlalpan	12-001	AHUACATITLA	\$342,822.00	94.00	0.00	94.00	78.00	ESTUFA DE INDUCCIÓN MAGNÉTICA DOS QUEMADORES
Tlalpan	12-011	AVOCATITLA, ASUNCION	\$462,525.00	94.00	0.00	94.00	26.00	ALUMBRADO DE TODA LA COLONIA
Tlalpan	12-024	COAPA 2A SECCION (RNCDA)	\$469,691.00	93.00	1.00	94.00	70.00	GIMNASIO AL AIRE LIBRE
Tlalpan	12-071	LA GUADALUPANA	\$468,515.00	93.00	0.00	93.00	45.00	REENCARPETAR LA CERRADA SAN MIGUEL, 8 DE MAYO Y 2A CDA DE 8 DE MAYO
Tlalpan	12-050	GRANJAS COAPA	\$560,196.00	91.00	14.00	105.00	52.00	REPARACIÓN BARDA FRONTAL U.H. CAFETALES 140
Tlalpan	12-220	ISIDRO FABELA II (ORIENTE)	\$685,323.00	91.00	3.00	94.00	34.00	SENDERO SEGURO CALLES ILUMINADAS
Tlalpan	12-177	TALAPAN CENTRO	\$991,025.00	89.00	5.00	94.00	35.00	CALENTADORES SOLARES APOYO SUSTENTABLE
Tlalpan	12-148	SAN BARTOLO EL CHICO	\$484,615.00	88.00	1.00	89.00	63.00	CALENTADORES SOLARES PARA SAN BARTOLO SEGUNDA ETAPA

Alcaldia	CVEUT	Colonia	Reparto Final 2022	Votos en mesa	Votos en línea	Votos totales	Votos proyecto ganador	Proyecto ganador
Tlalpan	12-153	SAN LORENZO HUIPULCO	\$738,518.00	88.00	1.00	89.00	62.00	INSTALACIÓN DE UNA RED DE VIDEOCAMARAS
Tlalpan	12-029	CRUZ DEL FAROL	\$446,155.00	87.00	0.00	87.00	30.00	COLONIA CRUZ DEL FAROL SOSTENIBLE, INSTALACION DE CALENTADORES SOLARES DE AGUA PARA DISMINUIR EL GASTO FAMILIAR Y PROMOVER EL BIENESTAR
Tlalpan	12-131	PRADO COAPA 3A SECCION	\$468,015.00	86.00	1.00	87.00	39.00	SEGUNDA ETAPA DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA LA PARTE EXTERNA DE PRADO COAPA 3A. SECCIÓN, DESDE DIVISIÓN DEL NORTE A LAS CALLES HACIENDA ACAMBAY
Tlalpan	12-165	SECCION XVI	\$404,213.00	86.00	0.00	86.00	68.00	TINACOS PARA TODA LA COLONIA
Tlalpan	12-185	VALLE VERDE	\$393,464.00	86.00	0.00	86.00	45.00	MURO DE CONTENCIÓN PINOS
Tlalpan	12-146	ROMULO SANCHEZ MIRELES	\$394,940.00	85.00	2.00	87.00	38.00	CALENTADORES SOLARES PARA LA COLONIA ROMULO SANCHEZ MIRELES
Tlalpan	12-085	LOMAS DEL PEDREGAL	\$385,189.00	83.00	0.00	83.00	46.00	ESTUFAS O PARRILLAS DE INDUCCIÓN MAGNÉTICA PARA LA COLONIA
Tlalpan	12-159	SAN PEDRO APOSTOL (BARR)	\$351,496.00	83.00	1.00	84.00	75.00	LA COMPRA DE CALENTADORES SOLARES, QUE SERAN ENTREGADOS A LOS VECINOS DE LA COLONIA SAN PEDRO APOSTOL
Tlalpan	12-217	NARCISO MENDOZA VILLA COAPA SUP	\$423,802.00	81.00	3.00	84.00	32.00	CONTINUIDAD DE RED HIDRÁULICA EN CALLES DE SENDERO Y REGIDOR
Tlalpan	12-143	RINCONADA (U HAB)	\$363,938.00	80.00	7.00	87.00	25.00	GIMNASIO AL AIRE LIBRE PARA TODAS Y TODOS
Tlalpan	12-114	PARQUES DEL PEDREGAL	\$457,009.00	79.00	0.00	79.00	60.00	GUARNICIONES Y BANQUETAS
Tlalpan	12-132	PROGRESO TLALPAN	\$347,489.00	79.00	9.00	88.00	48.00	TINACOS PARA TODA LA UNIDAD TERRITORIAL
Tlalpan	12-145	ROCA DE CRISTAL	\$333,016.00	77.00	1.00	78.00	71.00	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES
Tlalpan	12-033	DIAMANTE, LOMA BONITA, TEPEXIMIL	\$410,684.00	76.00	0.00	76.00	61.00	CALENTADORES SOLARES
Tlalpan	12-099	MIRADOR DEL VALLE	\$387,945.00	76.00	4.00	80.00	35.00	ADQUISICION E INSTALACION DE CALENTADORES SOLARES 2DA ETAPA
Tlalpan	12-100	MIRADOR I	\$444,976.00	75.00	0.00	75.00	64.00	CALENTADOR SOLAR USO DOMÉSTICO
Tlalpan	12-208	SAN MIGUEL TOXIAC	\$346,340.00	74.00	0.00	74.00	27.00	CÁMARAS DE SEGURIDAD
Tlalpan	12-130	PRADO COAPA 2A SECCION	\$421,431.00	70.00	0.00	70.00	51.00	REMEDIACIÓN DE LA FUENTE ARCOS DE ENTREADA DE LA COLONIA, ENTRE PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE Y HDA SAN JOSÉ DE VISTA HERMOSA
Tlalpan	12-102	MOVIMIENTO ORGANIZADO DE TLALPA	\$365,367.00	69.00	1.00	70.00	30.00	SUSTITUCIÓN DE RAMALES HIDRÁULICOS DE ACUERDO AL ALCANCE PRESUPUESTAL (TOMAS DOMICILIARIAS)
Tlalpan	12-164	SAUZALES CEBADALES (U HAB)	\$395,033.00	69.00	6.00	75.00	27.00	RENOVACION DEL SISTEMA DE DRENAJE Y DESAGUE, PISOS DE AREA COMUN
Tlalpan	12-022	CHIMILLI	\$512,047.00	67.00	0.00	67.00	21.00	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA
Tlalpan	12-223	RESIDENCIAL FUENTES DE CANTERA (U	\$350,391.00	67.00	0.00	67.00	24.00	PODA DE ÁREAS VERDES
Tlalpan	12-068	JUVENTUD UNIDA	\$386,157.00	66.00	0.00	66.00	25.00	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS AL INTERIOR DEL MÓDULO DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA.
Tlalpan	12-125	PLAN DE AYALA	\$408,701.00	66.00	0.00	66.00	36.00	CALENTADORES SOLARES PARA LOS HABITANTES QUE NO OBTUVIERON EL BENEFICIO EN PRESUPUESTOS ANTERIORES, HASTA EL ALCANCE PRESUPUESTAL
Tlalpan	12-184	VALLE ESCONDIDO	\$454,290.00	65.00	5.00	70.00	28.00	CORREDOR ECOLÓGICO VALLE ESCONDIDO
Tlalpan	12-059	IGNACIO CHAVEZ (U HAB)	\$384,466.00	64.00	0.00	64.00	38.00	TRABAJO PARA LA REHABILITACIÓN DE DESCARGA PRINCIPAL DEL SISTEMA DE DRENAJE DE LA UNIDAD HABITACIONAL DR. IGNACIO CHÁVEZ A BASE DE TUBERÍA DE 0.45 M
Tlalpan	12-037	EL DIVISADERO	\$359,590.00	63.00	0.00	63.00	27.00	COLOCACIÓN DE EUROREJA ALREDEDOR DE CANCHA CON TRES REFLECTORES PARA SU ILUMINACIÓN Y LUMINARIAS EN CALLES EN LA COLONIA Y ÁREA VERDE
Tlalpan	12-124	PIEDRA LARGA	\$369,020.00	63.00	1.00	64.00	38.00	LÁMPARAS EN TODA LA COLONIA
Tlalpan	12-082	AMPLIACION LIMAS D	\$342,122.00	61.00	1.00	62.00	51.00	PANELES SOLARES
Tlalpan	12-215	BELISARIO DOMINGUEZ	\$408,512.00	60.00	0.00	60.00	20.00	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA AHORRO EN GASTO DE GAS Y EMITIR MENOS GASES CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (SEGUNDA ETAPA).
Tlalpan	12-031	CUILOTEPEC II	\$351,864.00	57.00	0.00	57.00	40.00	BIDONES DE 2500 LITROS PARA TODA LA COLONIA
Tlalpan	12-055	HEROES DE 1910	\$386,463.00	56.00	0.00	56.00	44.00	CONSTRUCCION DE DOS POZOS DE ABSORCIÓN EN RAFAEL TAPIA Y EN CAMINO A LA MARINA
Tlalpan	12-173	TEZONTITLA	\$379,199.00	56.00	1.00	57.00	27.00	SEGURIDAD PARA TODOS (CÁMARAS DE VÍDEO).
Tlalpan	12-222	LOMAS DE TEPEMECATL	\$732,542.00	53.00	0.00	53.00	21.00	TINACOS SISTERNA PARA TODO LOMAS DE TEPEMECATL
Tlalpan	12-174	TEZONTITLA - EL CALVARIO (AMPL) CO	\$435,951.00	49.00	1.00	50.00	21.00	CALENTADORES SOLARES
Tlalpan	12-202	ZACATIENDA	\$396,619.00	48.00	0.00	48.00	42.00	NOMENCLATURA PARA TODA LA COLONIA
Tlalpan	12-166	SOLIDARIDAD	\$420,070.00	47.00	1.00	48.00	46.00	TINACOS Y CISTERNAS PARA LA COLONIA.
Tlalpan	12-046	FRESNO	\$342,066.00	46.00	0.00	46.00	28.00	CÁMARAS VIDEO VIGILANCIA
Tlalpan	12-183	VALLE DE TEPEPAN	\$472,508.00	44.00	1.00	45.00	24.00	COLOCACION DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PUBLICO INICIANDO DESDE LA CALLE PROLONGACION ABASOLO HASTA LA CALLE LAS FLORES
Tlalpan	12-142	RINCON LAS HADAS	\$390,466.00	42.00	1.00	43.00	25.00	RE ENCARPETADO DE CALLE INTERIOR PLAZA DEL ORO (ABREVADERO)
Tlalpan	12-108	NIÑO JESUS (BARR)	\$412,562.00	41.00	0.00	41.00	31.00	CENTRO CULTURAL COMUNITARIO Y RECREATIVO DEL NIÑO JESÚS
Tlalpan	12-051	GRANJAS COAPA ORIENTE	\$443,218.00	39.00	0.00	39.00	32.00	SEGURIDAD PARA COMUNIDAD PINARES
Tlalpan	12-133	PUEBLO QUIETO	\$389,480.00	37.00	0.00	37.00	28.00	SEGUIMIENTO AL PROYECTO CALENTADORES SOLARES
Tlalpan	12-193	VILLA DEL PUENTE FOVISSSTE (U HAB)	\$353,319.00	37.00	0.00	37.00	18.00	POZOS CAPTADORES DE LLUVIA PARA RIEGO DE PARQUES
Tlalpan	12-112	ORIENTE (AMPL)	\$355,518.00	34.00	0.00	34.00	16.00	CALENTADORES SOLARES PARA HABITANTES QUE ASISTAN A LAS ASAMBLAS
Tlalpan	12-072	LA JOYA	\$457,232.00	31.00	12.00	43.00	13.00	PINTURA PARA LOS FRENTES DE LOS EDIFICIOS DE TEZOQUIPA 91, 101 Y 105
Tlalpan	12-088	LOS PASTORES	\$353,755.00	30.00	0.00	30.00	14.00	SISTEMA PARA RECICLAR EL AGUA
Tlalpan	12-009	ARENAL DE TEPEPAN	\$406,371.00	27.00	0.00	27.00	20.00	SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL PARA EL PARQUE LA CONCORDIA
Tlalpan	12-070	LA FAMA	\$383,414.00	27.00	0.00	27.00	16.00	PINTURA EN FACHADAS
Tlalpan	12-017	CALVARIO CAMISETAS	\$362,360.00	26.00	0.00	26.00	17.00	CALENTADORES SOLARES ENTRE LAS CALLES PERIMETRALES DE CAMISETAS, LA FAMA, CALZ. FUENTES BROTADES Y PRIVADA FUENTES BROTADES
Tlalpan	12-075	LA PALMA	\$454,182.00	26.00	0.00	26.00	24.00	PAVIMENTACIÓN XOCHITLALI
Tlalpan	12-026	CONDOMINIO DEL BOSQUE (FRACC)-B	\$375,614.00	25.00	0.00	25.00	14.00	MANTENIMIENTO ADOQUIN ENTRADA PRINCIPAL
Tlalpan	12-136	RANCHO LOS COLORINES (FRACC)	\$360,308.00	14.00	1.00	15.00	4.00	REHABILITAR LA CALLE DE HUIZACHES: BANQUETAS, PAVIMENTO, LUMINARIA Y HECES FCALES. SI EL PRESUPUESTO ALCANZA CONTINUAR CON EL RESTO DE CALLES BALIZAMIENTO DE BANQUETAS Y TOPES DE LA COLONIA

Documento colonia Acacias



HAGAMOS QUE ACACIAS SEA PEATONALMENTE ACCESIBLE PARA TODOS

Presupuesto participativo 2023-2024

Problemáticas.



Esquina sin rampa.



Esquina con rampa en pésimo estado.



Esquinas que utilizan rampas de estacionamiento como rampa para personas.

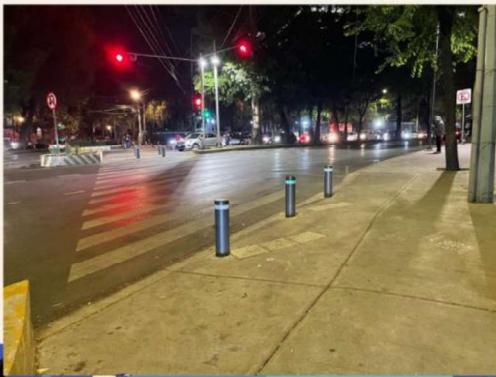


Esquinas con buen diseño pero sin incluir todos los elementos de un acceso universal.

Propuesta.



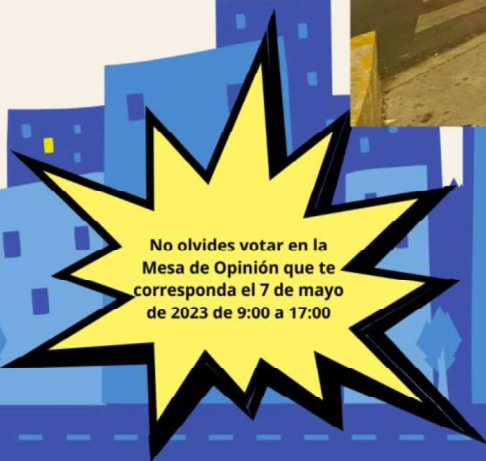
SE BUSCA CORREGIR LAS EQUINAS DE LA COLONIA "ACACIAS", MEJORANDO EL DISEÑO DE RAMPAS, PROTECCIÓN AL PEATÓN MEDIANTE BOLARDOS, SEÑALÉTICA CORRESPONDIENTE, BALIZAMIENTO CORRECTO E INCLUSIVIDAD AL INVIDENTE CON GUÍAS PODOTÁCTILES. ESTO GENERARÁ ACCESIBILIDAD A TODAS LAS PERSONAS LOCALES.



Beneficios.

Este proyecto va dirigido a todos los habitantes de la colonia pero específicamente a personas mayores y a personas con alguna discapacidad ya sea motriz o visual, ya que si a ti te cuesta trabajo caminar a algún sitio de la colonia, a otras personas más.





No olvides votar en la Mesa de Opinión que te corresponda el 7 de mayo de 2023 de 9:00 a 17:00

Ilustración 8 – Documento colonia Acacias

Presentación para el Pueblo Originario San Andrés Totoltepec

Mejoramiento de imagen urbana en San Andrés Totoltepec Calle Reforma

Presupuesto Participativo 2023-2024

Especialista en Espacio Público Ing. Sergio Arjona Lynn

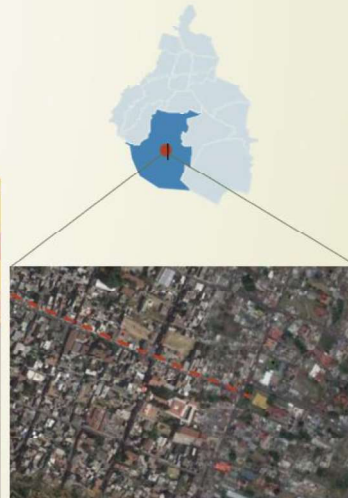
Ilustración 9 – PPT POSAT - Portada

Contexto

Calle Reforma y sus alrededores.



Estado actual calle Reforma.



Ubicada dentro de la colonia San Andrés Totoltepec, en la alcaldía Tlalpan.

Ilustración 10 – PPT POSAT - Contexto

Problemáticas



- No se cuenta con un acceso adecuado a la iglesia.
- El ancho efectivo en banquetas es mucho menor a lo establecido en el Manual de Calles, generando que las personas caminen sobre el arroyo vehicular.
- Se encuentran objetos sobre las banquetas que obstaculizan el paso.
- Las fachadas de los inmuebles están en malas condiciones.
- No se encuentran esquinas con accesos universales.
- Hace falta balizamiento en los cruces peatonales.



Ilustración 11 – PPT POSAT - Problemáticas

Propuesta



Zona de influencia.

Calle Reforma, San Andrés Totoltepec, Tlaxcala, CDMX.

La propuesta se está planteando sobre la calle Reforma, una de las calles principales del pueblo de San Andrés Totoltepec.

Ilustración 12 – PPT POSAT - Propuesta

Propuesta



Zona de influencia.

Calle Reforma, San Andrés Totoltepec, Tlalpan, CDMX.

Se tienen 3 divisiones en la propuesta.

- ❖ **Brindar un mejor acceso a la iglesia.**
 - ❖ Se propone fabricar un reductor de velocidad para elevar el paso del peatón a nivel de banqueta.
- ❖ **Rediseñar ancho de banquetas.**
 - ❖ Ampliar el ancho efectivo de las banquetas.
- ❖ **Mejorar la imagen urbana de la zona.**
 - ❖ Incrementar la vegetación existente y pintar las fachadas.

Ilustración 13 – PPT POSAT - Propuesta

Propuesta – Acceso a Iglesia



Colonia del Valle norte, CDMX.

Reductor de velocidad y señalización horizontal y vertical.

- ❖ Fabricar un reductor de velocidad trapezoidal para elevar el cruce de peatones a nivel de banqueta, facilitando el cruce a la iglesia.
- ❖ Colocar bolardos, balizamiento y señalización vertical para la prevención de accidentes.

Ilustración 14 – PPT POSAT – Acceso a Iglesia

Propuesta – Rediseñar ancho de banquetas



Estado actual.

- ❖ Banquetas de máximo 1.00 m de ancho.
- ❖ Carril de circulación de 4.00 m aproximadamente.
- ❖ Carril para estacionarse.

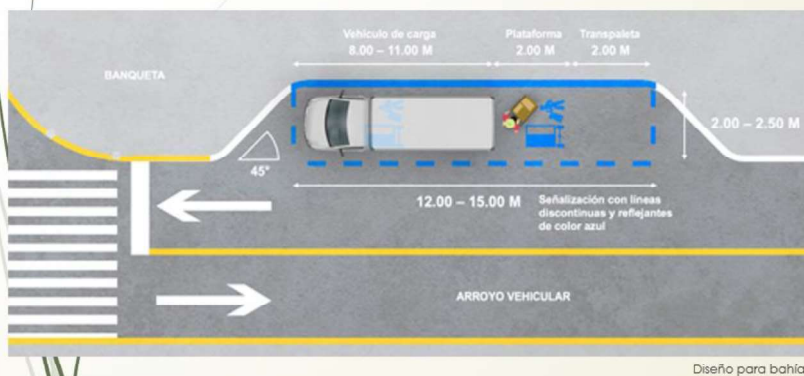


Propuesta.

- ❖ Incrementar el ancho de las banquetas a 2.00 m para prevenir que los peatones caminen sobre el arroyo vehicular.
- ❖ Reducir el ancho del carril de circulación a 3.50 m.
- ❖ Eliminar el carril de estacionarse.
- ❖ Colocar vegetación para generar sombra y mejorar la imagen urbana.

Ilustración 15 – PPT POSAT – Rediseñar ancho de banquetas

Propuesta – Rediseñar ancho de banquetas



Al rediseñar las banquetas y eliminar el estacionamiento se proponen bahías para la carga y descarga de productos de los comercios.

Ilustración 16 – PPT POSAT – Rediseñar ancho de banquetas

Propuesta – Rediseñar ancho de banquetas



- ❖ La intervención se realizará sobre la calle Reforma y 5 de febrero hasta la calle José María Morelos.
- ❖ Las bahías están propuestas a la mitad de la calle para generar equidad con los comercios de las esquinas, si hay entradas o algún objeto que bloqueé la carga y descarga, se replantará la ubicación.

Ilustración 17 – PPT POSAT – Rediseñar ancho de banquetas

Propuesta - Mejorar la imagen urbana de la zona



San Cristóbal de las Casas, Chiapas

Mejoramiento de la imagen urbana.

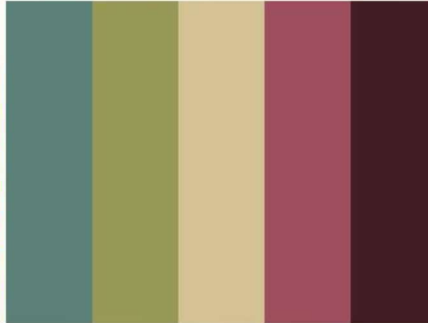
- ❖ Reparar y pintar las fachadas de los inmuebles ya que no se encuentran en las mejores condiciones, brindando uniformidad a la zona.

Ilustración 18 – PPT POSAT – Mejorar la imagen urbana de la zona

Propuesta - Mejorar la imagen urbana de la zona



Hotel Rosewood en San miguel de Ayende.



Paleta de colores del Hotel Rosewood en San miguel de Ayende.

Mejoramiento de la imagen urbana.

- ❖ Se propone la siguiente paleta de color para pintar las fachadas.

Ilustración 19 – PPT POSAT – Mejorar la imagen urbana de la zona

Propuesta – Mejorar la imagen urbana de la zona



- ❖ La intervención se realizará sobre la calle Reforma comenzando en la calle José María Morelos hasta el acceso al pueblo hasta o hasta donde alcance el presupuesto.

Ilustración 20 – PPT POSAT – Mejorar la imagen urbana de la zona

Beneficios

Al contar con un acceso adecuado a la iglesia, las personas con alguna discapacidad o de la 3ra edad tendrán menos dificultad para cruzar la calle e ingresar a la iglesia, aunque todas las personas que utilicen ese cruce serán beneficiadas.

Se mejorará la imagen urbana al rediseñar las banquetas, incluir vegetación y pintar las fachadas, fortaleciendo el sentido de pertenencia de la zona y se disminuirá la percepción de inseguridad.

Con el incremento de banquetas personas de la 3ra edad o con alguna discapacidad tendrán menos problemas para trasladarse, mejorando su calidad de vida.



Ilustración 21 – PPT POSAT – Beneficios

Presupuesto Paramétrico Mejoramiento urbano Calle Reforma De 5 de Febrero a José María Morelos San Andrés Totoltepec

Actividad	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Importe
Acceso a iglesia, incluye: demoliciones, acarreo, reductor de velocidad de concreto hidráulico, balizamiento, señalización vertical, bolardos, mano de obra, trazo y nivelación, herramienta menor y equipo de seguridad.	180.00	M2	\$2,040.00	\$367,200.00
Rediseño de banquetas, incluye: demoliciones, acarreo, recuperación de guarnición de piedra, relleno, base, firme de concreto, balizamiento, colocación de guarnición de piedra, bolardos, señalización vertical (peatonal y zona de carga y descarga), vegetación, mano de obra, trazo y nivelación, herramienta menor y equipo de seguridad.	1600.00	M2	\$1,750.00	\$2,800,000.00
Mejoramiento imagen urbana, incluye: trabajos menores de albañilería, pintura anti-graffiti resina y endurecedor, balizamiento, mano de obra, trazo y nivelación, herramienta menor y equipo de seguridad.	3880.00	M2	\$440.00	\$1,707,200.00
			Total	\$4,874,400.00

Cantidades y costos aproximados.

Ilustración 22 – PPT POSAT – Presupuesto



ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DELIBERATIVA PARA EJERCER EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EJERCICIOS 2023 Y 2024

El Concejo de Gobierno Comunitario del Pueblo Originario de San Andrés Totoltepec, (Ejido de San Andrés Totoltepec, Bienes Comunales de los Naturales del Pueblo de San Andrés Totoltepec y Mayordomías), convocan a la asamblea extraordinaria deliberativa a celebrar el próximo sábado 17 de junio de 2023 a las 12:00 hrs. en la explanada de la Sede de Gobierno (kiosco) ubicada en calle Reforma número 22, con base a la información proporcionada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para elegir los proyectos al que se destinará el presupuesto participativo del ejercicio 2023 con un monto de \$ 2,812,783.00 (Dos millones ochocientos doce mil setecientos sesenta y tres pesos 00/100 MN) y para el ejercicio 2024 será un aumento del 4% aproximadamente; tomando en consideración los antecedentes y bases siguientes:

ANTECEDENTES

A las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como a los integrantes del Concejo de Gobierno Comunitario, (Ejido de San Andrés Totoltepec, Bienes Comunales de los Naturales del Pueblo de San Andrés Totoltepec y Mayordomías), habitantes que conformen el marco geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México actualizado y vigente, elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para que, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos, en cada pueblo originario se determine el proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad, en el que se ejecutará el **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO** para los ejercicios fiscales 2023 y 2024; tomando en consideración las disposiciones y bases siguientes:

Primera. Los integrantes del Concejo de Gobierno Comunitario, (Ejido de San Andrés Totoltepec, Bienes Comunales de los Naturales del Pueblo de San Andrés Totoltepec y Mayordomías), en conjunto con los ciudadanos y vecinos del Pueblo en general de San Andrés Totoltepec que deseen participar, podrán registrar sus proyectos a partir del 10 al 15 de junio, que serán presentados ante la asamblea extraordinaria deliberativa para su votación, en la Sede de Gobierno, ubicada en calle Reforma número 22 (kiosco) del mismo pueblo en un horario de 10:00 a 14:00 hrs.

Segunda. El registro para participar en la asamblea extraordinaria deliberativa se llevará a cabo el sábado 17 de junio del 2023 del año en curso de las 10:00 a 11:55 hrs. para iniciar la asamblea a las 12:00 hrs. en la Sede de Gobierno Comunitario ubicada en calle Reforma número 22 (kiosco) del mismo pueblo. No se permitirá la entrada a quien no se haya registrado a la hora señalada.

Tercera. Para acreditar la identidad la persona interesada en participar en la asamblea extraordinaria deliberativa deberá presentar ante la mesa de registro lo siguiente:

- Credencial para votar vigente (INE) para acreditar las secciones electorales siguientes:
Secciones completas del Pueblo de San Andrés Totoltepec. 3960, 3963, 3964, 3970
Secciones parciales que sean del Pueblo de San Andrés Totoltepec.
3938, 3954, 3959, 3961, 3965, 3968, 3969, 3971, 3972, 5568, 3972, 5568, 5570, 5571.

Cuarta. El desarrollo de la asamblea estará a cargo de una comisión formada por un presidente, un secretario y escrutadores. Asistirán a la asamblea instancias en carácter de observadores que coadyuven a garantizar que la asamblea se realice bajo los principios de respeto a los derechos humanos, al derecho de igualdad y no discriminación, con perspectiva de interculturalidad, género y respetando, protegiendo y garantizando los derechos colectivos del Pueblo Originario de San Andrés Totoltepec.

Quinta. De conformidad al CAPÍTULO I DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA, DEL ESTATUTO DE GOBIERNO, Artículo 22: La asamblea solo podrá cambiar de sede por causa de fuerza mayor o por acuerdo de la propia asamblea.

Sexta. Los acuerdos de esta asamblea serán de carácter obligatorio para efectos internos y externos del Pueblo Originario de San Andrés Totoltepec.

ORDEN DEL DÍA

- Conformación de la mesa (un presidente, un secretario y escrutadores).
- Presentación de los proyectos como máximo 5 minutos de exposición por proyecto.
- Votación a mano alzada para la elección del proyecto a destinar los recursos del Presupuesto Participativo ejercicio 2023 y 2024.
- Conformación del comité de seguimiento por voluntarios presentes

Convoca

Concejo de Gobierno Comunitario del Pueblo Originario de San Andrés Totoltepec,
(Ejido de San Andrés Totoltepec, Bienes Comunales de los Naturales del Pueblo de San Andrés Totoltepec y
Mayordomías),

Fecha de emisión de convocatoria 1 de junio del año 2023

[Firmas y sellos de los miembros del Concejo de Gobierno Comunitario]

EDUARDO RIVERA
Roberto Fuentes F.
Tania B...
Maria Angélica Redra Jimenez
Rogelio...
César...



Lista de proyectos de Presupuesto Participativo para los ejercicios fiscales 2023 y 2024, que le fueron presentados por la autoridad tradicional del Pueblo Originario de San Andrés Totoltepec, en cumplimiento a las SENTENCIAS emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en torno a los expedientes TECDMX-JLDC-087/2023, TECDMX-JLDC-041/2023 Y ACUMULADOS, el 06 de junio de 2023.



Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2023 y 2024									
No.	AÑO	DISTRITO O 1.4	denominación de la o las autoridades tradicionales representativas proponentes	CLAVE 1.2	UNIDAD TERRITORIAL 1.1	NÚ. DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO 2.1	DESCRIPCIÓN 2.2	MONTO ASIGNADO 3.1
1	2023	16	CONCEJO DE GOBIERNO COMUNITARIO DE SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	12-147	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC (PBLO)	1	CAMBIO DE IMAGEN URBANA DE LA CALLE PRINCIPAL REFORMA	CAMBIO DE IMAGEN URBANA DE LA CALLE PRINCIPAL REFORMA. HABILITAR ESPACIO PARA OBSERVACIÓN DEL SOL EL 30 DE NOVIEMBRE. APOYAR LA IDENTIDAD COLOCACIÓN DE LETRAS MONUMENTALES Y MEJORAR LA IMAGEN URBANA REPARAR Y PINTAR LAS FACHADAS DE LOS INMUEBLES YA QUE NO SE ENCUENTRAN EN LAS MEJORES CONDICIONES BRINDANDO UNIFORMIDAD A LA ZONA DE TODA LA CALLE REFORMA Y SUS INTERSECCIONES.	\$2,812,763.00
2	2024	16	CONCEJO DE GOBIERNO COMUNITARIO DE SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	12-147	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC (PBLO)	1	CAMBIO DE IMAGEN URBANA DE LA CALLE PRINCIPAL REFORMA	CAMBIO DE IMAGEN URBANA DE LA CALLE PRINCIPAL REFORMA. HABILITAR ESPACIO PARA OBSERVACIÓN DE LA SALIDA DEL SOL EL 30 DE NOVIEMBRE. APOYAR LA IDENTIDAD COLOCACIÓN DE LETRAS MONUMENTALES Y MEJORAR LA IMAGEN URBANA REPARAR Y PINTAR LAS FACHADAS DE LOS INMUEBLES YA QUE NO SE ENCUENTRAN EN LAS MEJORES CONDICIONES BRINDANDO UNIFORMIDAD A LA ZONA DE TODA LA CALLE REFORMA Y SUS INTERSECCIONES.	PENDIENTE

PDF 2 – Lista de proyectos registrados del POSAT

Comentarios para llenar Formato F1

Al tener definida la propuesta se puede registrar en línea o físicamente, solamente debes de llenar el siguiente formato:
Formato F1

**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

**SOLICITUD DE REGISTRO DE PROYECTO PARA
CONSULTAS CIUDADANAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

1. Datos de la Unidad Territorial

1.1 Unidad Territorial*:
1.3 Demarcación*:

Nota: Los campos que se marcan con un * en el presente formato son obligatorios.

2. Datos generales de la persona proponente

2.1 Nombre(s)*: 2.2 Primer apellido*: 2.3 Segundo apellido*: 2.4 Edad*:

Domicilio*

2.5 Calle y número 2.6 Unidad Territorial 2.7 Demarcación Territorial 2.8 C.P.:

2.9 CURP*: 2.10 Correo electrónico*:

2.11 Seleccione su género*: 2.12 Teléfono a diez dígitos*:

Mujer Hombre No binario Sin especificar Local Celular*:

2.13 ¿Es integrante de alguna Organización Ciudadana registrada ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México? Si No

Nombre o razón social*: Número de registro:

2.14 ¿Es integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) de su UT? Si No

3. Datos del proyecto

3.1 Ejercicio fiscal de ejecución del proyecto 2023 ()

(Marque con una X el año al que corresponda el proyecto)

3.2 Nombre del proyecto (Se sugiere que el nombre contenga datos que lo distinguen y que este nombre será el que conocerán tus vecinos)*: Recuerda poner un nombre llamativo y conciso.

Ilustración 23 - Formato F1 hoja 1

**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

Folio: IECM-DD00-00000/aa
Fecha: dd/mm/aaaa
Formato F1 (Solicitud de Registro)

3.3 Describa de forma clara y precisa en qué consiste el proyecto:

Se recomienda hacer una descripción a detalle de los beneficios que aporta la propuesta.

3.4 Presupuesto autorizado:
(Data sólo generado por el sistema)

Si no sabes donde encontrar este dato, lo puedes buscar en la siguiente liga
<https://siproe2023.iecm.mx/sistema-integral/>

3.5 Señale expresamente cómo su proyecto tiene continuidad de uno ya ejecutado?

() No () Sí, 2023 () Sí, 2024 continuado de 2023
* En caso de que se trate de un proyecto que se ejecutó en 2023 y el 2024 ambos deben ser ganadores de la convocatoria. Si el proyecto del ejercicio 2023 y el 2024 tienen continuidad.

4.1 Tipo de ubicación:

() Toda la Unidad Territorial
() Área específica dentro de la Unidad Territorial
() Lugar específico dentro de la Unidad Territorial (quiosco, parque, explanada, etc.)
() Especifique: _____

Marque una sola opción

4.2 Dirección específica:

Calle(s): _____
Número(s) exterior(es): _____
Referencias: _____

4.3 ¿Anexa croquis? (formato jpg/jpeg o impreso):

4.4 ¿Anexa información adicional?

Carátula de hojas: _____ Describe: _____

En este apartado es donde pueden anexar la información extra que realizaron: entrevistas, encuestas, fotos, planos, imágenes, fichas técnicas de los materiales que desean utilizar, o todo lo que realizaron para dar sustento a su propuesta.

Ilustración 24 - Formato F1 hoja 2

**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

Forma

5. Destino de los recursos
Señale el destino al que corresponda la propuesta de proyecto, de acuerdo con la Unidad de la Ciudad de México.

5.1 Para Unidades Territoriales

Mejoramiento de espacios públicos	☐ Mejoramiento
Equipamiento e infraestructura urbana	☐ Mantenimiento
Obras y servicios	☐ Servicios
Actividades	☐ Obras
Deportivas	☐ Reparaciones
Recreativas	
Culturales	

6. Población beneficiaria específica (se puede elegir más de una opción)

6.1 Toda la población	6.2 Personas mayores	6.3 Personas con discapacidad	6.4 Jóvenes	6.5 Mujeres	6.6 Niños
-----------------------	----------------------	-------------------------------	-------------	-------------	-----------

7. ¿Qué necesidad atiende el proyecto?

8. ¿De qué forma impacta este proyecto en la población beneficiaria?

Mejoramiento de espacio público = parques, banquetas, quioscos, esquinas, jardineras, etc.

Equipamiento e infraestructura urbana = áreas nuevas en parques, gimnasio al aire libre, cancha multiusos, etc.

Obras y servicios = Iluminación, reparación de vialidades, mantenimiento de tuberías.

Actividades = Cursos ya sean deportivos, recreativos o culturales.

En este apartado se debe de describir cuáles son las problemáticas existentes y cómo se corregirán con la propuesta.

En este apartado se debe de describir a quienes beneficiará el proyecto y en que manera, como incrementará la calidad de vida.

Ilustración 25 - Formato F1 hoja 3



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

Folio: IECM F1

Formato F1 (Sección 9)

9. Proyectos Ganadores Novedosos (PGN)

En caso de que su proyecto resulte ganador en las Consultas Ciudadanas de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, ¿Acepta participar en el Concurso de reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2023* de conformidad con la Convocatoria que el Consejo General del IECM emita para tales efectos?

	Sí ()	No ()
--	--------	--------

*El reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos (PGN) es el concurso en el que participan los proyectos que cumplen con características innovadoras, sustentables, replicables, incluyentes e incentivan la cohesión social. Para más información puede consultar el enlace www.iecm.mx y/o la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.

Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa, y en caso de que su proyecto resulte ganador del reconocimiento de PGN, coloque el nombre completo de una persona beneficiaria* a la que se le entregaría dicho reconocimiento en caso de presentarse el supuesto de su ausencia por fallecimiento.

Nombre completo de persona beneficiaria:

*Dicha persona beneficiaria debe ser mayor de edad y deberá acreditar su personalidad con una identificación oficial vigente.

10. Proyecto Ganador

10.1 En caso de que su proyecto resulte ganador en alguna de las Consultas Ciudadanas de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 ¿Acepta que sus datos personales sean transferidos a las autoridades en materia de presupuesto participativo de la Ciudad de México?	Sí ()	No ()
10.2 ¿Acepta que se publique su nombre en la plataforma digital de participación ciudadana del IECM junto con los datos que identifican el proyecto?	Sí ()	No ()

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en esta solicitud son ciertos.

Nombre

Solicitante

Firma

Solicitante

Si la propuesta es innovadora, podrán entrar al concurso de proyectos novedosos.

Ilustración 26 - Formato F1 hoja 4

Glosario

Año con Veda electoral – Es el año en el cual hay votaciones en la CDMX (INE2023).

COPACO - Comisiones de participación comunitaria.

Espacio público – Territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente (UNAM).

Formato F1 – Formato el cual sirve para hacer la propuesta del Presupuesto Participativo (IECM, 2023).

IECM – Instituto electoral de la Ciudad de México. Organismo público autónomo, son la autoridad electoral, depositaria de la función estatal de organizar las elecciones en la Ciudad de México y los procedimientos de participación ciudadana (IECM, 2023).

Jornada Consultiva – Momento para votar por tu propuesta preferida del Presupuesto Participativo (IECM, 2023).

Manual – Libro o folleto Enel cual se recogen los aspectos básicos, esenciales de una materia, en este caso, el proceso del Presupuesto Participativo (significados.com).

Mesa receptora – Es la mesa donde se ubican las urnas para votar por tu propuesta preferida del Presupuesto Participativo (IECM, 2023).

Órgano dictaminador – Personas responsables de realizar un dictamen de las propuestas, fundamentando de forma clara y puntual la viabilidad, factibilidad técnica, jurídica, ambiental, financiera, beneficio comunitario y público de las propuestas (IECM, 2023).

Participación ciudadana – Es el conjunto de actividades a través de las cuales toda persona tiene el derecho individual o colectivo para intervenir en las decisiones públicas, deliberar, discutir y cooperar con las autoridades, así como para incidir en formulación, ejecución y evaluación de las políticas y actos de gobierno de manera efectiva, amplia, equitativa, democrática y accesible: y en el proceso de planeación, elaboración, aportación, gestión, evaluación y control de planes, programas, políticas y presupuestos públicos (Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 2019). <https://www.iecm.mx/participacionciudadana/>

Presupuesto Participativo – Es un recurso que sirve para mejorar tu entorno realizando propuestas novedosas para tu colonia, administrado por el IECM, la Jefatura de Gobierno de la CDMX, el Congreso de la CDMX, las 16 alcaldías y la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la CDMX (IECM, 2023).

Propuesta – Idea que se presenta al IECM para mejorar el entorno de tu colonia.

Propuestas inclusivas – Propuestas que contemplan las necesidades de todo tipo de personas, tomando en cuenta sus capacidades y posibilidades de cada persona (Vicen Vives 201).

Unidades habitacionales – Espacio territorial determinado y delimito, en donde se sientan un conjunto de viviendas que gozan de una serie de bienes y servicios, como resultado de una prestación social (Cless.org).

Referencias bibliográficas

- Bidiss. (2015). Definición de Unidad habitacional. Recuperado de <http://biblioteca.ciess.org/glosario/content/unidad-habitacional#:~:text=Espacio%20territorial%20determinado%20y%20delimitado,resultado%20de%20una%20prestaci%C3%B3n%20social>
- Coglobal. (2020). 5 pasos para iniciar un Presupuesto Participativo. Recuperado de <https://coglobal.es/5-pasos-para-iniciar-un-presupuesto-participativo/>
- IECM. (2022). ABC del Presupuesto Participativo. Recuperado de <https://www.iecm.mx/www/sites/enchulatucolonia2022/abc.html>
- IECM. (2019). Asambleas de diagnóstico y deliberación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021. Recuperado de <https://aplicaciones.iecm.mx/ConvocatoriasAsambleas2019/>
- IECM. (2022). Aula virtual de capacitación de Participación Ciudadana. Recuperado de <https://capacitacion-depcyc.iecm.mx/>
- IECM. (2022). Calendarios de programación para la asignación aleatoria del identificador alfanumérico con el que se identificarán los Proyectos Específicos, 2022. Recuperado de <https://www.iecm.mx/www/sites/enchulatucolonia2022/page6.html>
- IECM. (2022). Capacitación. Recuperado de <https://capacitacion-depcyc.iecm.mx/login/signup.php>
- IECM. (2020). Consulta las fechas y horarios. Recuperado de <https://www.iecm.mx/participacionciudadana/consulta-las-fechas-y-horarios-de-las-asambleas-de-diagnostico-y-deliberacion-que-se-realizaran-en-tu-colonia/>
- IECM. (2022). Convocatorias del Presupuesto Participativo, 2022. Recuperado de <https://www.iecm.mx/www/sites/enchulatucolonia2022/convocatorias.html>
- IECM. (2022). Este 1° de mayo, vayamos todas y todos a enchular nuestras colonias. Recuperado de <https://www.iecm.mx/noticias/este-1-de-mayo-vayamos-todas-y-todos-a-enchular-nuestras-colonias/>
- IECM. (2022). Inicio de sesión, Registro de proyectos para Presupuesto Participativo de la plataforma digital de Participación Ciudadana del IECM, 2022. Recuperado de <https://siproe2022.iecm.mx/index.php>
- IECM. (2019). Introducción al Presupuesto Participativo, 2019. Recuperado de <https://www.iecm.mx/participacionciudadana/presupuesto-participativo/>
- IECM. (2022). Invita IECM a registrar proyectos, a través de internet, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Recuperado de <https://www.iecm.mx/invita-iecm-a-registrar-proyectos-a-traves-de-internet-para-la-consulta-de-presupuesto-participativo-2022/>
- IECM. (2019). Listado de Proyectos ganadores, 2019. Recuperado de <https://www.iecm.mx/www/sites/yodecidocdmx/2019/listadeproyectos/rubros/culturales.html>
- IECM. (2022). Menú Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Recuperado de <https://www.iecm.mx/www/sites/enchulatucolonia2022/index.html>
- IECM. (2020). Proyectos Participantes para la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021. Recuperado de <https://aplicaciones.iecm.mx/difusion/proyectos/>
- IECM. (2022). Resultados Presupuesto Participativo 2022. Recuperado de <https://siproe2022.iecm.mx/sistema-integral/>
- IECM. (2023). Resultados Presupuesto Participativo 2023 y 2024. Recuperado de <https://siproe2023.iecm.mx/sistema-integral/>
- Real Academia Española. (2023). Definición Propuesta. Recuperado de <https://dle.rae.es/propuesta>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2018). Clasificador por objeto del gasto para la administración Pública Federal. Recuperado de <https://www.gob.mx/shcp/documentos/clasificador-por-objeto-del-gasto-para-la-administracion-publica-federal>
- YouTube. (2022). Videotutorial para el registro de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=a26p-hYkEco>

Bibliografía

- IECM. (2022). Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Recuperado de <https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/Ley-Part-Ciud-CDMX.pdf>
- IECM. (2022). ConstanciasBJ [PDF]. Recuperado de <https://www.iecm.mx/www/sites/enchulatucolonia2022/assets/files/ConstanciasBJ.pdf>
- IECM. (2022). IECM-ACU-CG-010-2022-ANEXO [PDF]. Recuperado de <https://www.iecm.mx/www/sites/enchulatucolonia2022/assets/files/IECM-ACU-CG-010-2022-ANEXO.pdf>
- IECM. (2022). CC2022-F01 [PDF]. Recuperado de <https://www.iecm.mx/www/sites/enchulatucolonia2022/assets/files/CC2022-F01.pdf>
- IECM. (2022). Guía operativa PP2022 [PDF]. Recuperado de https://www.iecm.mx/www/_k/plataformadigital/guia-operativa-PP2022.pdf